EDICION DE 14 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COATHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00. — Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.—Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO V — Santiago de Chile, Sábado 12 de Febrero de 1921 — Núm. 1,491

UNA FECHA TRES VECES HISTORICA

Se juntan hoy tres efemérides históricas muy significativas: la fundación de la ciudad de Santiago, que fué el 12 de Febrero de 1541; la batalla de Chacabuco, el 12 de Febrero de 1817, y la declaración solemne y jurada de la independencia, que se realizó en la ciudad de Talca el 12 de Febrero de 1818.

El día de hoy tiene, pues, una triple evocación histórica para Chile y conviene recordar, aun cuando sea someramente, cada uno de estos acontecimientos.

LA FUNDACION DE SANTIAGO

Después de la expedición de Almagro, tan desgraciada y de tan pobres resultados, la conquista de Chile no era una empresa que tentara a los aventureros españoles que venían a América en busca de riquezas. Almagro volvió al Perú llevando la noticia de que Chile era un país pobrísimo, hostil y hasta inclemente por su clima. No valía la pena arriesgarse en una empresa penosa tras de objetivos tan hipotéticos. Sin embargo, hubo un capitán aguerrido, esforzado, uno de esos capitanes de los viejos tercios, sedientos de gloria y de lucha, que quiso agregar a la corona de su Rey un país conquistado, una tierra sometida, aun cuando fuera pobre. Este capitán fué don Pedro de Valdivia.

Valdivia, con un pelotón de 150 soldados, resueltos y osados como su capitán, acometió la penosa empresa. La expedición tomó esta vez el camino del desierto de Atacama, temerosa de las penalidades y peligros sufridos por Almagro. Pero la nueva ruta no fué menos penosa. La travesía del desierto, por sí sola es una de las páginas épicas más admirables de la conquista. Después de cinco meses de expedición, la columna se detuvo en un valle frondoso, de amplias perspectivas y cuya topografía lo señalaba en una forma especial para ser el asiento de la ciudad que debía servir de base a las futuras operaciones de los expedicionarios.

Este valle era el valle del Mapocho, y ofrecía la particularidad muy apreciada de estar cruzado por un río y circundado de cerros que le ofrecían un reparo adecuado y estratégico para la defensa. Pedro de Valdivia comprendió en el acto que éste era el sitio más apropiado para fundar la primera ciudad, y al efecto, acampó con su columna de expedicionarios y convocó a todos los pobladores del lugar para manifestarles que había decidido quedarse definitivamente entre ellos. La asamblea de caciques no opuso resistencia y hasta ayudó a la fundación de la ciudad. Eran indios pacíficos que vivían en tribus, en una cordial comunidad.

Notificados los caciques y dispuestos los elementos el día 12 de Febrero, muy de mañana, el pregón español, acompañado de bandas y salvas que provocaban la más singular perplejidad, se extendió el acta de fundación de Santiago de la Nueva Extremadura, nombre que se dió a la ciudad fundada en honor del santo patrono de España y de la provincia en que había nacido el gran conquistador. El acta de fundación fué firmada con gran solemnidad por Pedro de Valdivia y sus principales capitanes, acta cuyo original se guarda en el Cabildo de Santiago.

Así quedaba fundada la futura capital del reino de Chile.

LA BATALLA DE CHACABUCO

Después del desastre de Cancha Rayada, el ejército chileno, disperso y quebrantado, emigró a Mendoza, para reorganizarse y seguir la accidentada conquista de la independencia.

En aquella misma época — Enero de 1817 — San Martín estaba preparándose para abrir la campaña libertadora. Mediante un trabajo paciente había logrado reunir en los campamentos que quedan al Norte de Mendoza cerca de 3,500 soldados a los que disciplinaba día y noche. El Gobierno argentino había aprobado ya el proyecto de invadir a Chile, pero se había nombrado Director Supremo a Pueyrredón, de quien San Martín temía fuera contrario a la campaña. Se trasladó entonces a Córdoba y sostuvo con el mandatario una larga conferencia después de la cual quedó suficientemente autorizado para acometer la temeraria empresa.

Los aprestos militares recibieron entonces mayor impulso y San Martín tomó todas las precauciones necesarias para la expedición.

El Gobierno de Chile tenía por aquellos días sus fuerzas distribuídas en diversos puntos del territorio para abatir a los guerrilleros que irrumpían en todas partes hostilizando la dominación española. Esto era precisamente lo que necesitaba San Martín para igualar sus fuerzas con las de Marcó del Pont.

El 17 de Enero de 1817, las tropas patriotas comenzaron a salir del Cuartel General. San Martín había desprendido de ellas diversas partidas de tropas regulares que debían pasar la cordillera por el Norte y por el Sur para distraer la atención de los realistas, obligándolos a mantener fraccionados sus elementos militares. San Martín a la cabeza de su ejército emprendió la marcha por el paso de los Patos, para caer sobre el valle de Putaendo, en la provincia de Aconcagua. Una división de 500 hombres, mandada por el coronel don Juan Gregorio de Las Heras, debía seguir una marcha paralela, atravesar la cordillera por el camino de Uspallata y caer sobre el valle de Los Andes, donde se operaría la reunión del ejército. El comandante don Ramón Freire, a la cabeza sólo de ochenta soldados y de muchos campesinos y guerrilleros, debía pasar la cordillera por el paso del Planchón y ocupar la ciudad de Talca. En los primeros días de la marcha, San Martín recibió una advertencia del Director Supremo Pueyrredón, pero el general se desentendió de ella y continuó en su magna empresa.

El ejército soportó con valor y entusiasmo las fatigas de la marcha peligrosa por las laderas escarpadas. Las fuerzas españolas trataron en vano de embarazar la marcha del ejército, desorientadas por las apariciones simultáneas de las fuerzas expedicionarias en distintos puntos de la cordillera. Las Heras batió en el punto denominado Las Guardias a un destacamento español, casi al mismo tiempo que San Martín ocupaba el pueblo de Putaendo y hacía sablear por sus granaderos a las fuerzas realistas que se replegaban por el cerro de Las Coimas.

El 8 de Febrero, el ejército patriota se reunía en el valle de Aconcagua, y el 12 el comandante Freire, después de una marcha impetuosa, ocupó la ciudad de Talca. Quedaban así tomadas las posiciones para las futuras operaciones.

Marcó del Pont comprendió entonces que la situación era grave y se apresuró a despachar su elegante bagaje de vestuarios y muebles al Perú, mientras los capitanes subalternos se concentraban con una división de dos mil hombres en el camino de Aconcagua a las órdenes del brigadier español don Rafael Maroto.

Entre tanto, San Martín no permanecía ocioso; no queriendo dar tiempo a los españoles para reconcentrar sus fuerzas y sabiendo que la división de Maroto no estaba separada de él más que por las serranías de Chacabuco, emprendió resueltamente la marcha en la noche del 11 de Febrero. O'Higgins, a la cabeza de un cuerpo de tropas, debía escalar esas serranías por el camino que conduce a Santiago. Otro cuerpo, mandado por el general argentino don Miguel Soler, debía hacer un rodeo por otros puntos de la sierra para caer por el flanco del campamento español. San Martín se reservó para sí el mando de la retaguardia.

Al amanecer del día 12, O'Higgins, despreciando el fuego de las fuertes partidas de avanzadas del ejército español, ocupó las cimas de las serranías y obligó a los enemigos a replegarse a gran prisa hacia su Cuartel General. Avanzando resueltamente, bajó en seguida las alturas en persecución de los realistas, hasta el mismo sitio en que estaba Maroto ventajosamente colocado. Como tardara en llegar la división de Soler, el general chileno empeña el combate y carga a la bayoneta contra la línea enemiga. La división patriota, muy inferior en número a las fuerzas que mandaba Maroto, rompió el cuadro realista después de una lucha sangrienta y tenaz. Soler cayó en seguida sobre el flanco consumando la derrota. A medio día, la victoria era completa.

LA JURA DE LA INDEPENDENCIA

A principios de 1818, la independencia estaba de hecho obtenida. Faltaba sancionarla por un acto solemne y decisivo. Ya no se hablaba del Rey de España; se habían acuñado monedas con el nombre del "Estado de Chile", y O'Higgins había suprimido con un simple decreto los títulos de nobleza y las armas de familia. La declaración de la independencia se había hecho en los demás países de la América por medio de un Congreso, pero O'Higgins procedió de distinto modo, temeroso de que la reunión de un Congreso pudiera provocar las mismas divisiones que se habían producido en el país en 1811. Después de verificarse el plebiscito consultando la voluntad de los habitantes del país, el Director Supremo mandó extender el acta de la declaración, la cual fué firmada en Talca el 12 de Febrero de 1818, donde estaba acampado por esos días O'Higgins.

Ese documento hacía saber "a la gran confederación del género humano que el territorio continental de Chile y sus islas adyacentes forman de hecho y por derecho un Estado libre, independiente y soberano, y quedan para siempre separados de la monarquía española".

En honor del Adicto Militar a la Legación de España

LA MANIFESTACION DE ANOCHE EN EL CIRCULO ESPAÑOL



ASISTENTES A LA MANIFESTACION

Anoche, a las ocho y media, se realizó en el Círculo Español la manifestación que la colonia española de Santiago ofrecía al adicto militar a la Legación de España, comandante señor Enrique Mouton Suárez.

Ofreció la manifestación el señor Manuel Lueje, en frases que fueron contestadas por el festejado, en forma sencillamente sentida.

Asistieron, además del Ministro de España Sr. Walls y Merino, alrededor de doscientas personas.

Usó finalmente de la palabra el señor Antonio Arrizaga, cerrando la manifestación.

Periodismo argentino

Se encuentra en Santiago el señor don Bartolomé Zambonini, distinguido periodista argentino que pertenece a uno de los más respetables órganos de la prensa bonaerense, cuya representación trae a nuestro país.

DON BARTOLOME ZAMBONINI

Enviado especial de "La Prensa" de Buenos Aires, el señor Zambonini, espera durante su permanencia en nuestra capital, tener ocasión de conversar y cambiar ideas con los periodistas chilenos sobre intercambio intelectual entre ambos países.

ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE AVIACION

SE CELEBRAN AYER DIVERSAS MANIFESTACIONES EN EL PLANTEL AERONAUTICO DE "EL BOSQUE"

Los aviadores vuelan sobre el Mausoleo del Ejército

Interesante vuelo del Ministro de la Guerra

Ayer, con motivo de cumplir ocho años de existencia nuestra Escuela de Aeronáutica Militar de El Bosque, se realizaron en este plantel diversas manifestaciones de carácter íntimo para conmemorar dicha fecha.

A medio día, la Dirección de la Escuela dió al personal de instructores, pilotos y alumnos, un almuerzo en el Casino de Oficiales de la unidad. La manifestación fué ofrecida por el inspector de los Servicios Aéreos, general señor Luis Contreras Sotomayor, en un hermoso y sentido discurso de gratitud para los caídos en la carrera y para los que, con incansable celo, han seguido exponiendo su vida en el servicio del arma.

En la tarde estuvo a visitar la Escuela el Ministro de la Guerra acompañado del Prefecto de Santiago, mayor señor Gómez Solar y del Edecán de la Presidencia, capitán señor Alberto Wiechman. Después de una corta visita de inspección a los hangares y dependencias, fueron sacados a la cancha de vuelos tres aparatos Avro y un De Haviland, para efectuar un raid a Santiago. Hecho el decollage en espléndida forma, los aparatos se lanzaron al espacio, verificando lucidas pruebas de acrobacia.

Puesta la escuadrilla en formación de reconocimiento, ésta tomó rumbo a Santiago para volar sobre el Cementerio General, a fin de rendir un homenaje a la memoria de los aviadores muertos y, especialmente a la del capitán Avalos, fundador de la Escuela de El Bosque.

Los pilotos evolucionaron sobre Santiago y después de arrojar flores sobre el Mausoleo del Ejército, regresaron sin novedad al aeródromo.

Mientras se efectuaba esta volación, el personal de oficiales de la Escuela visita las tumbas de los compañeros caídos, depositando en ellas artísticas coronas de flores.

Una vez que aterrizó la escuadrilla, subió en un avión que piloteaba el mayor Scott, el Ministro de la Guerra señor Carlos Silva Cruz, quien efectuó un corto e interesante vuelo de reconocimiento.

Al bajar, se enviaron a la capital los siguientes telegramas:

"Señor Jorge Matte, Ministro de Relaciones Exteriores. — Después de volar un rato en la Escuela que usted fundó y en la celebración del aniversario, le envía un afectuoso saludo su colega y amigo.— **Silva Cruz**".

"General Pinto. — Santiago. — En el aniversario de la Escuela Militar de Aviación, envía desde la misma Escuela un afectuoso saludo a uno de los fundadores. — **Silva Cruz**".

"General Dartnell. — Valdivia. —Desde la Escuela Militar de Aviación, con motivo de su aniversario, envía un saludo a uno de los fundadores. — Su afmo.— **Silva Cruz**".

"Cantón de Aviación. — Ministro Jorge Matte. — Santiago. — Conmemoramos el ocho aniversario de esta Escuela, dedicando las actividades del día al recuerdo de los camaradas caídos en cumplimiento del deber y a los que como V. E. y el General Pinto Concha tuvieron la feliz visión de impulsar la aviación militar en Chile. — **Contreras**. — **Scott**. —**Quevedo**".

Estas comunicaciones fueron contestadas en la siguiente forma:

"Señores general Contreras, mayor Scott y capitán Quevedo. — Cantón de Aviación. — Al agradecer su benévolo saludo por la modesta parte que tomé en la organización de la Escuela de Aviación, recuerdo con ustedes a los valientes que murieron preparándose en la cuarta arma que es de gran eficacia para la defensa de la patria. En este día de aniversario de la Escuela envío a todo el personal de aviación mis votos más sinceros porque la fortuna les acompañe siempre en el cumplimiento del deber. — **Jorge Matte**".

"Señor Ministro Carlos Silva Cruz. — Cantón de Aviación. — Felicito al colega y amigo por la manifestación de confianza que ha dado al personal de aviación, que es un buen ejemplo, y mucho le agradezco su cariñoso recuerdo.— **Jorge Matte**".

LA CARESTIA DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

POR QUE LA BAJA MUNDIAL DE LOS PRECIOS NO BENEFICIA AL PEQUEÑO CONSUMIDOR

El proyecto de la Cámara de Diputados sobre recargos a la importación de ciertos artículos

Las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda del Senado

Los gravámenes proyectados deberían ser mucho mayores

Los artículos de consumo han experimentado una baja considerable en sus precios después de la guerra europea. Pero con este abaratamiento, como es del dominio de todos, no se ha beneficiado el pequeño consumidor quien paga hoy, como en aquella época de crisis, poco más o menos lo mismo por los artículos de primera necesidad y por las mercaderías en general.

En el deseo de obtener una opinión autorizada sobre esta materia de tanto interés público, nos acercamos ayer al señor Gerente de la Casa Besa y Cía., quien se prestó amablemente a responder a nuestro interrogatorio. El señor González emitió también en el curso de nuestra conversación, algunas interesantes opiniones sobre el proyecto de recargos a la importación de ciertos artículos, aprobado ya, como se sabe, por la Cámara de Diputados, y que pende actualmente de la consideración de la Cámara de Senadores.

—Es efectivo — nos declaró nuestro entrevistado,— que después de la gran guerra los artículos de consumo, en general, han experimentado una baja considerable. Puede decirse, con absoluta seguridad, que de los artículos de importación no ha habido uno solo que no haya bajado enormemente. Pero hay un factor que impide que se note en el hecho esta diferencia apreciable en los precios, y él es, como ustedes saben, la baja del cambio. El arroz, por ejemplo, que durante la guerra costaba 50 pesos oro, hoy vale 24. Como se ve, su precio está reducido a la mitad. Si el cambio actual mejorara, este artículo, que vale hoy 24 pesos oro, debería valer sólo unos 36 pesos billete, y no $ 67.50 moneda corriente, como vale en la actualidad. Lo mismo sucede con muchos otros artículos de consumo, cuya baja no se nota en el hecho, en el precio que paga el consumidor, que es en billete moneda corriente, y el recargo actual del oro, que es bastante subido.

Está a la vista, prosiguió nuestro informante, que la crisis actual proviene de la supresión de las exportaciones, mientras la importación se mantiene lo mismo. De lo que se sugiere que sale mucho dinero fuera del país, y entra, en cambio, muy poco.

A fin de que el cambio suba, será necesario disminuir la importación.

Si se toman medidas para conseguirlo, *ineludiblemente aquellos artículos que hoy se importan, se fabricarán en el país.*

El señor González nos habla en esta parte de la excelente calidad de algunos artículos fabricados en Chile. Nos cuenta, por ejemplo, que hubo una época en que las suelas elaboradas en Valdivia tenían más aceptación en Alemania que las mejores fabricadas en el país, hasta el extremo que el Gobierno alemán se vió obligado a dictar una ley especial para impedir la competencia.

Después de afirmar que es indispensable y urgente, poner fuertes derechos prohibitivos de Aduana a todo artículo innecesario que se traiga al país, el señor González nos formula observaciones al proyecto sobre recargos a la importación aprobado por la Cámara de Diputados hace algunos meses y que pende actualmente de la consideración del Senado.

A mi juicio, — nos dice, — el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados consulta en general recargos muy débiles, a la importación de ciertos artículos. Recarga, es cierto, con un 60 por ciento los licores y jarabes; las sedas, los metales finos, los artículos de perfumería; pero deja sin recargo muchos artículos de consumo y sólo recarga otros con un 30 por ciento.

Con mejor acuerdo — continúa el señor González, — ha procedido la Comisión de Hacienda, informando al Senado sobre dicho proyecto. Esta Comisión ha propuesto algunas modificaciones, tendientes a gravar mucho más ciertos artículos de importación. Así por ejemplo, propone un aumento en el recargo sobre los licores, sobre las aguas minerales, sobre el jugo de uva, sobre la cerveza, el vinagre, etc., artículos todos éstos, que se fabrican de calidad óptima en el país, y cuya importación debe terminar de una vez.

Con todo, nos declara nuestro entrevistado, los mayores recargos propuestos por la Comisión de Hacienda, son todavía insignificantes, y de ser aprobados definitivamente, no se conseguiría tampoco el fin perseguido.

El nuevo recargo proyectado para el jugo de uva, por ejemplo, representa apenas unos veinte centavos por botella, con lo cual no se obtiene seguramente disminuir la importación de este artículo que, como tantos otros, se fabrica de excelente calidad en el país. Y lo mismo pasa con muchos otros.

Hay necesidad, pues, — termina diciéndonos el señor González, —de cuadruplicar o quintuplicar los recargos consultados en el proyecto de la Cámara de Diputados. Con este mayor gravamen a la importación, de esas categorías de artículos, se conseguiría un doble objeto: impedir que ellos entren al país y su elaboración dentro del país.





Expresión de gracias
Damos nuestros más expresivos agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a la última morada los restos de nuestro querido deudo

Joaquín A. Figueroa M.

y muy en especial a los señores A. Montero y Cía., de donde el extinto era empleado, que tan generosamente nos han acompañado en la desgracia.

LA FAMILIA.



Ha dejado de existir la señora

Julia Vera v. de Cruzat

Sus restos fueron sepultados ayer privadamente.

Sus hijos.

3270-12-F



INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE
Ha fallecido el señor

Cesáreo Aguirre

miembro honorario del Instituto. Sus funerales se efectuarán hoy a las 4 1|2 P. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, Bulnes 49.

EL DIRECTORIO.



Ayer falleció nuestro querido deudo don

Cesáreo Aguirre

Sus restos serán sepultados privadamente conforme a sus deseos.
El funeral partirá hoy Sábado, a las 4 1|2 P. M., desde su casa habitación, calle Bulnes 49.

LA FAMILIA.



Società di Mutuo Soccorso "Italia"
Compiamo il triste dovere di annunciare ai Signori Soci il decesso del socio sig.

Giovanni Maglio

avvenuto... alle ore...
Il Corteo moverá da Penzionato San Vicente alle ore 9 A. M.
Si raccomanda di assistere ai suoi funerali.

IL CONSIGLIO.



BENEFICENCIA ESPAÑOLA
Habiendo fallecido el compatriota

José Díaz Feijoo

sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 4 P. M.

El Vocal de Turno.



Habiendo dejado de existir nuestro querido deudo

Antonio Rubio Olguín
(Q. E. P. D.)

rogamos a nuestras relaciones y a las que de él fueron, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico desde su casa, calle Santa Margarita 1770, hoy a las 3 P. M. Servicio que les agradecerá eternamente

Tomás Rubio Bravo.



Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre

Antonio Rubio Olguín

rogamos a sus relaciones y a las que de él fueron, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico hoy a las 3 P. M. Servicio que le agradecerán eternamente

Modesta Santelices v. de Rubio e hijo.



Ha fallecido el señor

Juan Abrigo Muñoz

Sus restos serán sepultados hoy Sábado a las 4 P. M.
El cortejo partirá de su casa habitación, San Diego 820.

LA FAMILIA.
3272-12-F

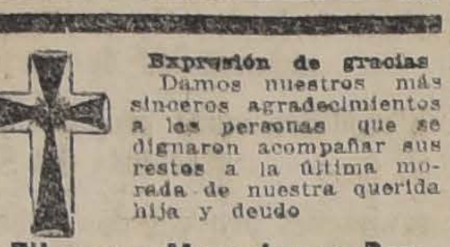


Ha fallecido el señor

Edmundo Mardones Solar

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, a las 10 A. M., desde el Pensionado del Salvador.

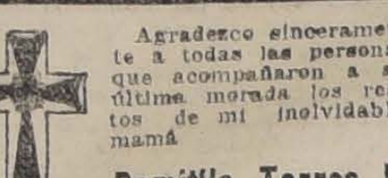
LA FAMILIA



Expresión de gracias
Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar sus restos a la última morada de nuestra querida hija y deudo

Filomena Marecheaux Day

Eugenio Marecheaux y familia.



Agradezco sinceramente a todas las personas que acompañaron a su última morada los restos de mi inolvidable mamá

Domitila Torres F.

Carmela E. de Hidalgo.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **CARLOS FIORANI**, para "Un nuevo tipo de aeroplano, de forma cilíndrica y que no lleva alas ni timón de dirección".

3237-13-F

Don **AUGUSTO POTTSTOCK** para "Un alimentador automático para máquinas de picar forraje".

F-16

La **INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC Co.**, de New York, para "Mejoras en frenos de gobierno para máquinas dinamo-eléctricas".

3257-16-F

La **INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC Co.**, de New York, para "Mejoras en artículos de metal compuesto, destinados a resistir fuerzas centrífugas cuando deben girar a grandes velocidades".

3258-16-F

La **INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC Co.**, de New York, para "Mejoras en lámparas eléctricas incandescentes, a fin de obtener un mayor rendimiento".

3256-16-F

La **SOCIETE L'AIR LIQUIDE**, de París, para "Perfeccionamientos introducidos en la síntesis del amoníaco por las hiperpesiones" (2 casos diversos).

3255-16-F

El señor **AUGUST WOLDEMAR GRUNBERG**, para "Mejoras en los aparatos destinados a sumergir el concreto debajo del agua, para construcciones hidráulicas".

3258-16-F

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

Remate de Prendas de plazo vencido

El Sábado 12 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane 699**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78 mil 222 al 85,347.

Hay: gran cantidad de toda clase de ropa para señoras, ternos de ropa, ponchos de Castilla, pañuelos de lana, mantos de seda y velo, colchones de lana, ollas de fierro, gran surtido de zapatos para hombres, señoras y niños, relojes de oro, plata y níquel, argollas de oro, peinador con mármol, catres de fierro, y muchas otras especies.

El Sábado 12 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA ÑUÑOA", Av. Irarrázaval 3507**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46 mil 536 al 47,958.

Hay: herramientas de labranza, ternos de ropa, medio amoblado, relojes de plata y níquel, vestidos, ternos de ropa, servicios de mesa, pañuelos de rebozo, máquinas de coser, mantas de Castilla, gran cantidad de ropa de cama, argollas de oro, monturas de hombre y señoras, servicios de mesa, sobrecamas, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Avisos de Vapores

Compagnies Francaises de Navigation

Vapores correos rápidos entre Buenos Aires y Francia.
PROXIMAS SALIDAS

Vapor "**LIGER**" (Sud Atlantique). Saldrá de Buenos Aires para Burdeos, el 20 de Febrero.
Vapor Lutetia (Sud Atlantique). Vapor de gran lujo y extrarápido. Saldrá de Buenos Aires para Burdeos el 23 de Febrero.
Vapor "**AURIGNY**" (Chargeurs Reunis). Saldrá de Buenos Aires para el Havre el 2 de Marzo.
Vapor "**MENDOZA**" (Transports Maritimes). Saldrá de Buenos Aires para Marsella el 3 de Marzo.

Agente General: **ELIE POISSON.** — Huérfanos 1070

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao y Cristóbal.
Servicio de Primera Clase únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA ANA" saldrá Febrero 19. | "SANTA LUISA" saldrá Marzo 19.
"SANTA ELISA" saldrá Marzo 5. | "SANTA TERESA", saldrá Abril 2.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1037. — SANTIAGO

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

Próximas salidas:
Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc.

"AYSEN"

EL MIERCOLES 16 DE FEBRERO, A LAS 4 P. M.

Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios:

"MAIPO"

EL SABADO 19 DE FEBRERO, A LAS 4 P. M.

Vapor para Corral (Valdivia):

EL "PALENA"

saldrá para Corral e intermedios

EL JUEVES 17 DE FEBRERO, A LAS 6 P. M.

Magníficas comodidades para pasajeros.

AGENTES: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé; **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos N.o 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias.

Valparaíso, 8 de Febrero de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

LINEA ITALIANA DEL PACIFICO

GENOVA = VALPARAISO

Servicio de vapores establecido por las Compañías:
TRANSATLANTICA ITALIANA. — SOCIETA NAZIONALE DI NAVIGAZIONE

Los siguientes magníficos vapores de carga de 12,000 toneladas saldrán próximamente de Valparaíso (Vía Panamá).

"ANSALDO IV"

en la segunda quincena de Febrero.

"ANGELO TOSO"

en la primera quincena de Marzo.
Reciben carga para los puertos de:

CHILE, PERU, ECUADOR, COLOMBIA, PANAMA, COLON, VENEZUELA, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA y GENOVA

Por fletes y demás pormenores, dirigirse a los agentes generales en Chile:

MOLFINO HERMANOS
DEPARTAMENTO DE VAPORES

Calle Blanco 582, Calle Cochrane N.o 581.— Teléf. Ingles N.o 2032.— Correo, Casilla N.o 279.— VALPARAISO | Calle Morandé N.o 434.— Teléf. Inglés N.o 3080.— Correo, Casilla N.o 2728.—SANTIAGO

Junta Directiva de Pavimentación de Santiago

Pavimentación Av. Irarrázaval

Se solicitan nuevas propuestas para pavimentar 36,000 metros cuadrados de adoquinado sobre base de concreto en la Avenida Irarrázaval.

Consultar bases, especificaciones y nuevos planos en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, Moneda 830, diariamente, de 10 a 11 1|2 P. M., y de 3 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el Miércoles 16 de Febrero próximo, a las 10 A. M., en la Intendencia de Santiago.

EL SECRETARIO.

Sociedades Anónimas

Banco Holandés de la América del Sud

Capital Autorizado, florines 50.000,000
Capital Pagado y Reserva, florines 30.000,000

Tasa de intereses sobre depósitos que regirá desde esta fecha hasta nuevo aviso:

EN CUENTA CORRIENTE
A LA VISTA .... 1 o|o AN
CON 30 DIAS DE AVISO .... 1 o|o AN
CON 30 DIAS DE AVISO, DESPUES DE 4 MESES .... 3 o|o AN ... 7 o|o AN

Sociedad "El Tattersal"

Cítase a los señores accionistas para Junta General Extraordinaria, que se llevará a cabo en las oficinas de la Sociedad, Huérfanos 1287 el Martes 15 del presente, a las ...

El objeto de la reunión es dar cuenta a los señores accionistas de la defraudación hecha por el Gerente a la Sociedad y tratar sobre su remoción como director, y tomar cualquier otro acuerdo extraordinario relacionado con estas materias.

EL DIRECTORIO.

Compañía de Seguros General
LA MUNDIAL

De orden del Directorio y en virtud de lo dispuesto en los artículos 8, 9, 18, 39, 41 y 44 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas de la Compañía de Seguros Generales LA MUNDIAL, a reunión general ordinaria, para el Viernes 18 del presente, a las 4 P. M., en los salones de la Compañía, Bandera N.o 239, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance del año próximo pasado y a Junta Extraordinaria inmediatamente después a fin de reformar el artículo 3.o de los Estatutos sociales.

Santiago, Febrero 2 de 1921.

CARLOS MASCARO SERRANO,
Director-Gerente.

18-Feb.

Compañía de Seguros General
LA MUNDIAL

De orden del Directorio y de acuerdo con el artículo ... de los Estatutos, está cerrado ... 18 del corriente, el ... transferencias de acciones ... Compañía de Seguros ... LA MUNDIAL.

CARLOS MASCARO ...
Director-Gerente.

Sociedad Cooperativa Militar

En conformidad con el Art. 40 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Lunes 14 de Febrero próximo a las 5 1|2 P. M., con el fin de aprobar el Balance y Memoria correspondientes al segundo semestre del año 1920, y proceder a la elección de Directorio.

Santiago, 6 de Febrero de 1921.

EL DIRECTORIO.
13-f

FERROCARRILES DEL ESTADO

RECARGO POR PRIMA DE ORO EN LAS TARIFAS DEL FERROCARRIL CENTRAL NORTE

De acuerdo con el Art. 54 de la Ley 2846 de 26 de ... de 1914, y con el Decreto Supremo N.o 276 de 22 de Julio de ... se pone en conocimiento del público que por acuerdo del Honorable Consejo, ratificado por Decreto Supremo, la Empresa cobrará las actuales tarifas de PASAJEROS, EQUIPAJE Y CARGA, en el tiempo entre 10 de Febrero a 9 de Mayo del presente año, con un recargo de 110 o|o.

EL DIRECTOR GENERAL.

Santiago, 9 de Febrero de 1921.

RECARGO POR PRIMA DE ORO EN LAS TARIFAS DEL FERROCARRIL CENTRAL

De acuerdo con el Art. 54 de la Ley 2846 de 26 de ... de 1914, se pone en conocimiento del público que por acuerdo del Honorable Consejo ratificado por Decreto Supremo, la Empresa cobrará las tarifas vigentes (incluído el recargo general del ...) de PASAJEROS, EQUIPAJE y CARGA, a partir del 15 del ... hasta el 9 de Mayo, con un recargo de 20 o|o.

EL DIRECTOR GENERAL.

Santiago, 9 de Febrero de 1921.

MODIFICACION DE LOS PUENTES CHAÑARAL BAJO, CAL... Y CHAUCHIL II

Solicítanse propuestas públicas para la modificación de tramos metálicos en puentes ubicados en el Km. 325 de la Red Central Norte. Las propuestas se abrirán el 28 de Febrero a las ... horas, ante el jefe del Departamento de la Vía y Obras, estación Mapocho.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina Norte del mismo Departamento, de 14 a 16 horas.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Marzo por: aceites lubricantes, e id. para alumbrado, hilachas de id. de algodón, carburo de calcio y bencina.

Bases y antecedentes en el Departamento de materiales y almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Diciembre de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de ... por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al ... de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

LA NACION

Santiago, 12 de Febrero de 1921

EL EMPRESTITO DE LOS FERROCARRILES

El empréstito de 5 millones de libras oro, destinado al mejoramiento financiero y material de los Ferrocarriles del Estado, ha sido colocado en Nueva York produciendo un total de 24 millones de dólars. El Guaranty Trust, por intermedio del Banco de Chile, su agente en ésta, ha venido a dar un feliz término a la larga gestión del empréstito ferroviario.

Desde el señor Franz Dorner, que ya en 1910 hacía notar la necesidad de una inversión de 150 millones de pesos moneda corriente para poner a nuestras vías en estado de servicio correcto y eficiente, hasta el señor Manuel Trucco, a quien ha correspondido soportar la parte más grave de la crisis ferroviaria, todos los Directores de la Empresa habían solicitado con angustiosa insistencia los recursos indispensables para poner a los ferrocarriles en estado de corresponder a las necesidades del país. Por otra parte, el crecimiento incesante del tráfico y el alza constante de los materiales de consumo, contribuían a profundizar la doble crisis de la insuficiencia de los servicios y de las entradas necesarias para costear los gastos.

Después de repetidas insistencias de la Dirección General y del Consejo de Ferrocarriles, el Congreso autorizó al Ejecutivo, por varias leyes sucesivas, para obtener de empréstitos externos los recursos necesarios para realizar el Plan de Obras y Adquisiciones Extraordinarias propuesto por el señor Trucco. Correspondió a los Ministros señores Armando Jaramillo y Francisco Garcés Gana tomar la iniciativa de esas gestiones, siendo el actual Ministro de Hacienda, señor Daniel Martner, el encargado de llevar esa cuestión al resultado favorable que todos conocemos.

Se inicia hoy así el programa efectivo de mejoramiento ferroviario que el señor Jaramillo expusiera e iniciara durante el, por desgracia, breve tiempo en que tuvo a su cargo la cartera de Ferrocarriles.

Bastaría repasar el detalle de la inversión del empréstito pedido para comprender cuánta era la urgencia de su necesidad. Hablamos del empréstito pedido, y no del autorizado y colocado, por cuanto la suma exacta de las necesidades de la Empresa estaba representada por los 7.755,000 libras esterlinas oro que consultaba el mensaje primitivo del Gobierno, el cual, despachado en esa forma en el Senado, fué reducido a 5.000,000 de libras oro para eliminar la obstrucción de la Cámara de Diputados.

Según la exposición que hiciera el señor Jaramillo en ambas Cámaras, los 7.755,000 libras se repartirían en las siguientes inversiones:

Deudas: 60 millones de pesos moneda corriente.

Stock de carbón: 20 millones.

Electrificación: 40 millones.

Locomotoras y equipo: 80 millones.

Maestranzas, doble vía, refuerzo y renovación de puentes, frenos automáticos, señalización, casas de máquinas, etc., 25 millones.

Total: 225 millones de pesos moneda corriente.

Las modificaciones introducidas por el proyecto de transacción que aprobaron ambas Cámaras, redujeron en 2.755,000 libras oro la cifra primitiva, dejando en 5.000,000 de libras el empréstito autorizado, el cual, colocado ayer, ha producido 24 millones de dólares equivalentes, con el cambio actual, a 170 millones de pesos moneda corriente.

Se ha obtenido, como se ve, 170 millones de pesos para atender a necesidades que en conjunto representaban 225 millones. Faltan 55.000,000 que será forzoso distraer o de la electrificación o del equipo. Y, sin embargo, de todas las necesidades de la Empresa, la de equipo era la más visible y más urgente. Y de todos los mejoramientos el de más segura utilidad era la electrificación de la I Zona.

No sabemos hasta ahora en qué forma será reducido el plan de obras y adquisiciones de la Empresa. Pero, a pesar de que la reducción impuesta disminuirá seguramente las espectativas basadas en la ejecución de un plan armónico y conjunto de adquisiciones y obras, los 170 millones del empréstito serán de todos modos el punto de partida de la verdadera organización de los Ferrocarriles del Estado.

PUNTOS DEBILES DE UNA LEY TRIBUTARIA

III

La ley de Abril de 1916 no produce al Fisco todo aquello de que pudiera ser susceptible—en lo que respecta al impuesto sobre los valores mobiliarios—porque, según hemos visto asigna como base para la aplicación de éste en ciertos casos el capital declarado y en otros el capital **nominal** nó el **efectivo** de las sociedades de diverso género; y, además, porque autoriza ciertos descuentos previos que merman considerablemente el monto del rendimiento del citado impuesto.

Pero, aparte de esos vacios de la ley, que afectan a la base misma o estimación de la cosa gravada, se han notado deficiencias en el acto de hacer efectivo el cobro del impuesto, mermado en su cuantía y todo; o sea, en la forma como se realiza la tarea de percibir el valor del impuesto mobiliario.

Ciertamente, no es privilegio de los contribuyentes de ningún país determinado el tratar, si no de eludir, al menos de aminorar las cargas tributarias y de retardar el momento del pago de la respectiva contribución. Para contrarrestar en lo posible esa tentación más o menos generalizada—dicho sea sin ánimo de ofender a nadie—en otros países se otorgan, como es sabido, para el pago de los impuestos, muchas facilidades que no son de aplicación en Chile. Aquí suele tener que tomarse molestias el contribuyente que va a pagar, y, en general, el mecanismo del cobro de las contribuciones deja mucho que desear. Escasez de personal unas veces, otras veces la anticuada organización de los servicios a que se encomiendan nuevas y delicadas funciones, hacen que el rendimiento de las contribuciones sea a menudo poco satisfactorio.

En lo que respecta a los valores mobiliarios se ha propuesto entregar el cobro de los impuestos respectivos a la Dirección General de Impuestos Internos, substrayéndolo de manos de las Tesorerías Fiscales, que carecen ordinariamente de los elementos adecuados; y en Valparaíso se ha implantado esa innovación a partir desde el 1.o de Julio del año pasado, con éxito notable, como puede verse comparando el monto de lo ingresado en arcas fiscales en el primer semestre del citado año que llegó a $ 339.947.06, con lo cobrado en el segundo semestre, ascendente a $ 1.114,015.61. La sección valores mobiliarios de Valparaíso, a cargo del señor Vigil, ha obtenido así entradas aumentadas en más de un 300 por ciento, y hecho contribuír a una proporción mayor de sociedades superior también a un 300 por ciento.

Vese por lo anterior que el Gobierno tiene en su mano el acrecentar el actual rendimiento del impuesto sobre los valores mobiliarios, aún sin modificar la ley, adoptando para todo el país la nueva organización. El autor que comentamos sugiere, además, la idea de dar participación, o interés pecuniario, en las cantidades percibidas a los encargados de su cobro; y exhibe, al respecto, las cifras demostrativas del buen éxito obtenido por varias Municipalidades con el sistema de entregar a abogados contratados al efecto, e interesados, la gestión de la cobranza del impuesto mobiliario que corresponde a aquellas corporaciones.

A su juicio es un error fundamental encargar a una persona a sueldo el cobro de los impuestos en vez de concederle como única remuneración el tanto por ciento de lo que perciba el Fisco. La verdad es que uno y otro sistema han demostrado ser superiores al que ideó la ley, y que la generalización de la innovación introducida en Valparaíso, aunque no se implante el sistema de interesar a los empleados, ya reportaría grandes ventajas por lo menos si éstos son capaces de desplegar la actividad y el celo que la sección de Valparaíso ha manifestado.

Modificar el texto de la ley de 1916 para salvar las deficiencias que hemos hecho notar. puede ser obra demorosa o no realizable en estos días de sesiones legislativas, a menudo interrumpidas por "falta de número"; pero no habrían de faltar al Gobierno procedimientos administrativos adecuados para poner en ensayo, en otras ciudades que lo merezcan, el sistema de cobro del impuesto mobiliario puesto en práctica con tan buen suceso en la capital comercial de la República.

LA REFORMA MUNICIPAL PARA SANTIAGO

Una idea que se ha abierto paso en la opinión pública y no ofrece resistencia, en teoría, es la de que las ciudades grandes, las ciudades de primera categoría como acaso pudiéramos decir, no deben estar regidas por la misma ley municipal dictada para las comunas rurales o urbanas de menor extensión y población.

Eso es lógico. Porque fué un error, un error fundamental del legislador el no percibir claramente que en la pequeña comuna no actúan las mismas fuerzas sociales que en la populosa ciudad, donde la aglomeración de habitantes ha suscitado problemas de todo orden que se relacionan con la higiene, con la moralidad, con la seguridad, con la viabilidad, con la alimentación, etc. Los problemas que se presentan en la aglomeración urbana provocada por el industrialismo y la vida de atractivos que ofrece la ciudad—se dijo en el Segundo Congreso de Gobierno Local—han despertado en todos los pueblos el deseo de rodear a la administración local de las grandes ciudades de garantías especiales que no se exigen en la pequeña comuna, donde los servicios no tienen ni remotamente la misma complejidad y donde todo se reduce a la reparación de caminos, a fundar y sostener un dispensario y una escuela, a mantener una escasa policía, y a perseguir, cuando se persigue, el cumplimiento de la ley de alcoholes.

Pero si esta apreciación comparativa se halla más o menos generalizada, en cambio se han opuesto sistemáticamente reparos de orden constitucional a todo intento de diferenciar el régimen municipal de uno y otro grupo de corporaciones. Y ello ha tenido orígen en el hecho de que el sistema de elección de los miembros de las municipalidades de las grandes poblaciones que se ha propuesto, sustraería al pueblo la función electiva municipal, y dejaría ésta en manos de otro Poder del Estado. La Constitución, en efecto, encomienda a los **ciudadanos** la elección de los **regidores** municipales, y ha tenido razón el senador de Concepción señor Concha al recordar esta disposición y la Comisión respectiva del Senado motivos para reunirse varias veces, sin llegar a acuerdo para expedir informe favorable al proyecto en estudio, que tal principio contraría.

Sin trasgredir la prescripción constitucional, sin intentar siquiera la reforma del respectivo artículo, es posible, sin embargo, realizar el propósito de dar a la ciudad de Santiago un gobierno local adecuado; y, como lo recordó el señor senador de Chiloé, hay un proyecto, de muy prestigiado origen, en que se persigue esa finalidad.

La elección de municipales en número de diez, se haría directamente por el pueblo, tal como lo establece la Constitución, según el proyecto del Consejo de Gobierno; el nombramiento de los tres, **alcaldes** sería hecho por el Senado, de entre los diez municipales elegidos, lo que sería proceder dentro de la Constitución, ya que ésta dispone que la ley determinará la forma de elección de los **alcaldes**. Más brevemente la elección de los regidores se haría, empleando las expresiones del señor Ochagavía, como la Constitución quiere; y la elección de alcaldes como lo permite la Constitución.

Esta es la interpretación amplia, la que va al progreso—dijo uno de los miembros del segundo Congreso de Gobierno Local, fundando un voto que el proyecto del Consejo en parte tiende a realizar.—Siempre que a las soluciones de bien público se opongan textos constitucionales aplicados con criterio rigido, traigamos a la mente las elocuentes palabras del estadista argentino Avellaneda que en presencia de argumentos semejantes exclamó un día en el Senado de su país: "Infundamos un poco de vida, un poco de espiritu, en los preceptos constitucionales, porque de otro modo se convertirían en anillos de hierro que aprisionarían el desarrollo de la vida".

El proyecto del Consejo de Gobierno Local reune en si condiciones tales que permitirían hacer en Santiago un ensayo de ley especial para las grandes ciudades, salvando, a la vez, todo escrúpulo de carácter constitucional, y sin afectar, por otra parte, en su esencia, el principio fundamental que informó los propósitos de los legisladores que instituyeron en el país el régimen de la comuna autónoma.

INSERCION

Me hago un deber en hacer públicos mis agradecimientos al doctor **Carlos H. Cortés Díaz**, quien, con su constancia y saber, ha salvado a mi hijo Marcelo de una terrible enfermedad, por la que fué desahuciado por cinco especialistas de esta ciudad.

Honor al mérito.

ALCIBIADES RIVANO.

AL PASAR

OBRAS SON AMORES...

Un grupo de obreros golpeó ayer a nuestra puerta. Paso franco... No venían, cómo otras veces, en son de queja, a hacernos intérpretes de alguna reivindicación largamente negada. No venían a pedir; venían a dar.

Traían una suma de dinero, colectada entre el personal de revisión nocturna de la Tracción Eléctrica, que ellos desean hagamos llegar hasta sus camaradas de la región salitrera, hoy sin trabajo, sin techo y sin abrigo, sufriendo todas las inclemencias del "chomage" en esta patria de la imprevisión.

Practicando la solidaridad en una de sus formas más nobles, estos obreros procuran llenar los vacíos de nuestra legislación social presente. No dudamos que su ejemplo encontrará en todas las esferas generosos imitadores.

Un óbolo cualquiera, en especies o en dinero — un paquete de cigarrillos, un pantalón usado o un modesto billete de a peso — será más eficaz en esta situación, para los infortunados huérfanos del salitre, que toda la literatura evangélica que hoy hace rechinar las prensas y vibrar los alambres de un extremo a otro del país.

EL SALITRE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un funcionario consular ha hecho por la prensa observaciones acerca de la propaganda salitrera en los Estados Unidos de América, que él estima deficiente y poco adecuada.

Hay manifiesto error en esas declaraciones, que es preciso rectificar.

En efecto, la propaganda que mantiene la Asociación de Productores de Salitre en los Estados Unidos, como en todos los países agrícolas, invirtiendo en ella grandes sumas, abarca los medios de acción más eficaces y se extiende a todas las zonas de cultivo.

Los agentes de la Asociación, seleccionados entre los ingenieros agrícolas más competentes y de reconocido prestigio entre los agricultores, están en contacto con las instituciones agrícolas públicas y privadas y desarrollan su labor poniendo en práctica principalmente los siguientes procedimientos:

Experimentos y demostraciones en el terreno, sobre toda clase de cultivos, con y sin salitre, en forma que los agricultores puedan controlar sus resultados;

Conferencias, con proyecciones luminosas, en los centros agrícolas;

Exhibiciones de salitre en las exposiciones comerciales;

Reparto de muestras de salitre y de folletos con instrucciones para su aplicación.

Atienden, además, toda clase de consultas de los hacendados y subvencionan a los institutos de enseñanza profesional.

Aparte de esta propaganda de carácter técnico, que es indispensable, dado el grado de cultura alcanzado por el hacendado norteamericano, las casas que se dedican a la importación y venta del salitre hacen una activa propaganda comercial, subvencionadas por la Asociación, y mantienen agencias y depósitos en Bostón, Nueva York, Norfolk, Savannah, en la costa del Atlántico, en Los Angeles, San José y Seatle, en el Pacífico, y además en New Orleans y Chicago.

La propaganda de nuestro abono no puede hacerse como la de una marca de cigarrillos o de conservas: el empleo del salitre requiere ciertos conocimientos, sin los cuales sería contraproducente.

Por lo demás, cabe recordar que el excelente pié en que se encuentra la propaganda en los Estados Unidos, y sus positivos resultados, han sido reconocidos oficialmente por el señor Alejandro Bertrand, en diversos informes que presentó al Gobierno, mientras desempeñaba el cargo de inspector fiscal de este servicio.

CESAR CASCABEL PRONOSTICA PARA PETORCA. . .

Será por desquite de la Divina Providencia, pero es la verdad de que los profetas populares oficiales han estado desgraciados en el presente año. El capitán Nuño anunció temblor, con dos asteriscos, para el 1.o de Febrero, y no hubo nada. El mismo capitán señalaba el día 7 del mismo mes como muy caluroso, con un asterisco. Casualmente, ese día hizo frío...

A propósito de lo sencillo que resulta predecir fenómenos meteorológicos o sísmicos, sin precisar lugar, en un país tan dilatado como el nuestro, César Cascabel se entretuvo, en su artículo publicado en este diario el 29 de Enero, en señalar ubicación a los pronósticos del capitán Nuño.

A juzgar por las cartas recibidas nuestro compañero Cascabel ha resultado con dotes de adivinación profética. Una carta de Pichi Ropulli felicita al nuevo profeta porque, efectivamente, el día 3 estuvo nublado de Valdivia al sur. Ayer hemos recibido de Petorca un telegrama que dice como sigue:

"Ayer tembló Petorca sur y norte. Por acertado anuncio felicitanlo las Petorquinas.

(Petorca 11 de Febrero. — Recibido en Santiago, a las 13 h. 15 m.)

César Cascabel, entusiasmado con la felitación de las petorquinas, nos encarga publicar como próximo pronóstico la bajada del Espíritu Santo sobre las simpáticas señoritas de Petorca.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

SE GESTIONARIA UN ACUERDO PARA SUSPENDER LAS SESIONES DEL CONGRESO DESDE EL 19 DEL PRESENTE HASTA DESPUES DE LAS ELECCIONES

LA CAMARA ESTA CITADA ESPECIALMENTE PARA EL LUNES, A FIN DE PRONUNCIARSE SOBRE LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR EL SENADO A ALGUNOS PROYECTOS DE RECURSOS

SOBRE LA SENADURIA DE MAULE

Hoy se reune la Comisión de Hacienda de la Cámara a fin de ocuparse del proyecto que consulta la emisión de 50 millones en bonos del Estado para la construcción de obras públicas

UBICACIONES HECHAS POR EL PARTIDO LIBERAL UNIONISTA

La campaña senatorial en Valparaíso, Aconcagua, Santiago, O'Higgins, Ñuble y Concepción

Anoche se reunió el Directorio General Demócrata

SESIONES DEL CONGRESO

Hemos sido informados de que se tramita un acuerdo entre los miembros del Congreso para suspender las sesiones del Senado y de la Cámara de Diputados a contar desde el 19 de los corrientes hasta después de la fecha de las elecciones.

SOBRE LA SENADURIA DE MAULE

Hemos anunciado en ediciones anteriores que los comitées de la Alianza Liberal habían adjudicado la candidatura a senador por Maule al Partido Liberal.

Pues bien, a esta información hay que agregar hoy la de que posiblemente, sea proclamado candidato por las asambleas aliancistas de aquella provincia el señor Jorge Matte, quien contaría, además, con el concurso de los liberales unionistas.

SESION ESPECIAL DE LA CAMARA

La Cámara ha sido citada para el Lunes 14, de 4 a 7 de la tarde, con el objeto de tratar del proyecto que modifica la ley de impuesto de timbre, estampillas y papel sellado, y de la ley que reforma algunas partidas del arancel aduanero.

Con este motivo, los Ministros del Interior y de Hacienda han enviado a los miembros de la Cámara la siguiente recomendación:

"Pedro Aguirre Cerda, Ministro del Interior y Daniel Martner, Ministro de Hacienda, ruegan encarecidamente a usted que tenga a bien concurrir a la sesión que celebrará la Cámara el Lunes próximo, 14 del presente, de 4 a 7 P. M., para tratar del proyecto de papel sellado, timbres y estampillas, y del proyecto del arancel aduanero.

Santiago, a 11 de Febrero de 1921".

Se ha enviado también, la siguiente circular:

"Los Comitées Parlamentarios de los partidos que forman la Alianza Liberal ruegan a usted que se sirva concurrir puntualmente a la sesión del Lunes próximo 14 del presente de 4 a 7 P. M.

Santiago, a 11 de Febrero de 1921".

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL

Ayer se dirigió a Viña del Mar el presidente del Partido Radical, señor Ramón Briones Luco.

Regresará el Lunes próximo.

SENADURIA DE VALPARAISO

La Asamblea Radical de Valparaíso proclamó anoche candidato a senador al señor Luis Garhaim.

COMISION DE HACIENDA

Como se ha anunciado, hoy a las 2 1|2 P. M. se reunirá la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, para ocuparse del proyecto del Ejecutivo que autoriza la emisión de 50 millones de pesos en bonos del Estado a fin de atender al pago de la construcción de obras públicas.

A esta sesión concurrirá el Ministro de Hacienda, señor Martner.

CANDIDATURAS UNIONISTAS

El Partido Liberal Unionista ha ubicado hasta hoy las siguientes candidaturas:

Tarapacá, candidato a senador, señor Alberto Acuña. Se dirige a Iquique el 14 del corriente. Lo acompañarán probablemente como candidatos a diputados los señores: Alejandro Cuadra, radical independiente, y Marco de la Cuadra Poisson, liberal-democrático.

Agrupación de Ligua y Petorca, candidato a diputado señor Héctor Claro Salas, y Agrupación de San Felipe, Los Andes y Putaendo, señor Francisco Bulnes Correa.

Valparaíso y Limache, señor Lorenzo Montt.

Santiago, señor Ismael Edwards Matte.

Victoria, Melipilla y San Antonio, señor Samuel Claro Lastarria.

O'Higgins, candidato a diputado señor Guillermo Edwards Matte.

Colchagua, candidato a senador señor Jorge Errázuriz Tagle.

Departamento de San Fernando, candidato a diputado señor Máximo Valdés.

Caupolicán, señor Julio Silva Rivas.

Itata, señor Enrique Urrutia Ibáñez.

Chillán, señor Alejandro Rengifo.

San Carlos, señor Tirso Rodríguez.

Bulnes y Yungay, señor Manuel García de la Huerta.

Angol y Traiguén, señor Augusto Smitmans.

Hay pendientes, según se nos informa, otras ubicaciones de candidatos a diputados.

ARANCEL ADUANERO

El Senado terminó ayer la discusión particular de la reforma del arancel aduanero.

Este proyecto, como el del impuesto de timbres, estampillas y papel sellado, volverá a la Cámara de Diputados, con el objeto de que esta corporación se pronuncie sobre las modificaciones introducidas por el Senado.

ASAMBLEA RADICAL DE BUIN

Hemos recibido el telegrama que sigue:

"Buin, Febrero 11 de 1921.— Asamblea Radical de Buin, en sesión de hoy, proclamó candidatos por agrupación Rancagua, Cachapoal y Maipo, para senador al señor Carlos Briones Luco, y para diputado, señor Modesto Ide Martínez.— Roberto Molina, presidente.—Juan Román, secretario. —Pedro Antonio Barrera.— Romeo Salinas.— Doctor Carlos Muñoz.— Carlos Monreal, directores. —Delegado".

CANDIDATURAS LIBERALES INDEPENDIENTES

Continúan activamente los trabajos de las siguientes candidaturas liberales independientes:

Señor Alberto Vial Infante, por la Agrupación de Quillota y Limache.

Señor Félix Moreno, por Curicó y Vichuquén.

Señor Eduardo Opazo, por Lontué y Curepto.

Señor David Burr, por Ancud y Quinchao.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN CONCEPCION

Nuestro Corresponsal en Concepción anuncia que la Asamblea Liberal de aquella ciudad, acordó, en sesión de anoche, apoyar la candidatura senatorial del señor Aguirre Cerda y la candidatura a diputado del señor Jorquera.

Nos agrega que el señor Aguirre Cerda es esperado hoy en aquella ciudad.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN ACONCAGUA

Hemos recibido los telegramas que siguen:

"San Felipe.— "La Nación".—El Miércoles 9 del corriente celebró sesión extraordinaria la Asamblea Radical de San Felipe, proclamando candidato a diputado para el próximo período parlamentario, a su actual representante, señor Luis A. Cereceda.

La convención de delegados de la Agrupación que hará la proclamación del candidato del partido, se efectuará el próximo Domingo en esta ciudad. Por el tren expreso de anoche llegó a ésta el candidato a senador por la Unión Nacional, don Arturo Lyon Peña. En el trayecto de la estación de ferrocarriles a la secretaría, hubo algunos encuentros entre bandos aliancistas y unionistas que vitoreaban entusiastamente a sus respectivos candidatos. —El Corresponsal".

"Los Andes.— "La Nación".— Radicales y obreros de Los Andes protestan del pacto sobre senaturías que dan los diarios de hoy, por estimarlo en pugna con los altos ideales democráticos y descentralistas por los que han venido luchando y cuyo coronamiento lograron en las pasadas elecciones presidenciales.— Comité Aliancista".

"De Los Andes.—Señor José Pedro Alessandri.—Los suscritos solicitan que no se acepten los arreglos senatoriales entregando la provincia de Aconcagua a la Coalición. Estiman esto como una defraudación a las justas aspiraciones de mantener la senaduría de Aconcagua para la Alianza y en especial para usted, cuya reelección se impone en virtud de los grandes servicios prestados a la provincia, al país y a la causa liberal.—Elías Fonceca.—Norberto Santelices.—Erasmo Basualto. —Régulo Rodríguez, por Centro José Pedro Alessandri.—Ismael Pérez. —Mercedes Covarrubias".

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Anoche se reunió la Asamblea Radical presidida por don Pedro Avalos Ballivián, para estudiar el programa que deben desarrollar en el Municipio los candidatos a regidores que eligió últimamente.

Después de un amplio debate acerca de los tópicos que deben abarcar ese programa y habiendo dominado en la asamblea la idea de que sus representantes en la Municipalidad trabajen por la socialización del mayor número posible de los servicios a cargo de esa Corporación, que importen un beneficio para el proletariado, se designó una comisión formada por los señores Evaristo Molina, Roberto Guijón, Lautaro Beham, Guillermo Labarca Hubertson y Guillermo Figueroa, para que propongan a la Asamblea el programa de los futuros regidores radicales.

Esta comisión se reunirá todos los días en el Club Radical, de 6 a 8 de la noche, y recibirá a los asambleístas que tengan alguna idea que insinuar relacionada con la materia.

CANDIDATOS RADICALES A REGIDORES

En el Club de la décima comuna se ofrecerá esta noche una sabatina en honor de los candidatos a regidores del Partido Radical.

Las adhesiones se reciben en el Club del Partido Radical y en el Club de la 10.a.

SENADURIA DE ÑUBLE

El señor Gonzalo Urrejola ha recibido el telegrama siguiente:

"San Carlos, Febrero 11 de 1921. — Partido Nacionalista en asamblea numerosa de hoy proclamó a usted candidato a senador provincia Ñuble. Espera ver confirmado su triunfo en próxima campaña. — Saludos. — M. Rodríguez. — A. Vivanco".

CANDIDATURA FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ

Ha continuado recibiendo valiosas adhesiones, el comité encargado de patrocinar, dentro de la Asamblea Radical de Santiago, la candidatura a diputado de don Fidel Muñoz Rodríguez.

Las personas que simpaticen con esta candidatura, pueden enviar su adhesión a la casilla 210, indicando su dirección, para en el momento oportuno enviarles las instrucciones del caso, tendientes a asegurar el éxito de la candidatura.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión el Directorio General del Partido Demócrata.

El presidente señor Bañados dió cuenta a la sala de haber celebrado una conferencia con el presidente del Partido Radical, quien le manifestó que la cuestión senatorial de la provincia, se había solucionado satisfactoriamente para el partido demócrata, y que, la nota oficial relativa a este acuerdo sería pasada hoy día. Igual solución, se ha producido con motivo de la ubicación de candidato a diputado por el departamento de Lautaro.

Respecto a la situación producida con motivo de la ubicación de candidato a diputado por el departamento de Antofagasta, el Directorio General del Partido Demócrata acordó en su sesión de anoche, no habilitar al señor Antonio Vidal.

Para hacer la proclamación del candidato que haya sido elegido, se esperará la comunicación oficial que deberán enviar los delegados autorizados por el Directorio, para que presidieran la elección interna en dicho departamento. Con este objeto el Directorio deberá reunirse el Lunes próximo.

En esta sesión, se tratará también sobre la elección de candidato a diputado por el departamento de Talcahuano.

CANDIDATURAS RADICALES POR RERE Y PUCHACAY

Con el fin de dar algunas informaciones sobre la actualidad electoral en esta Agrupación, nos pusimos ayer al habla con el señor Arturo Besoain, presidente del Comité que trabaja por la candidatura del señor Ortiz.

[illegible]

...do con el poderoso apoyo de la fracción dualista, que es la más numerosa y la que cuenta con mayores elementos electorales y en segundo, con el que esperamos conseguir de las asambleas comunales del partido, dos de las cuales, las de Tucapel y Trupán, se han declarado ya por el señor Ortiz y han enviado a las demás la comunicación cuya copia me permito poner en manos de ustedes. No dudamos de que las demás asambleas, especialmente las de Talcamávida, San Rosendo, La Florida, Quillón, han de acoger con espíritu patriótico y con criterio verdaderamente político la petición de las dos primeras.

La comunicación a que aludió el señor Besoain es la siguiente:

"La Asamblea de Tucapel, considerando: 1) Que durante tres períodos consecutivos la Agrupación de Rere y Puchacay ha elegido dos diputados radicales; 2) Que estos diputados salían triunfantes apesar del aprobioso régimen de coalición en que las autoridades intervenían en toda forma; 3) Que es verdaderamente absurdo pensar que después de tantos progresos políticos alcanzados y después del triunfo de la democracia, esta Agrupación no mantenga la situación política que le corresponde por las fuerzas con que cuenta y por los precedentes que hay sobre la cuestión; 4) Que en caso de una derrota siempre sale un diputado del partido, acuerda: 1) Dirigirse a las demás asambleas de la Agrupación rogándoles que se desentiendan de las conveniencias personales y se inspiren en los grandes intereses de nuestro partido; 2) Que es de buen radical no omitir la lucha sino afrontarla; 3) Que reconsideren el acuerdo de ir a un solo candidato y proclamen el segundo a la brevedad posible; 4) Pedirles que proclamen a don Manuel J. Ortiz como el segundo candidato de la Agrupación, persona de conocidos méritos que atrae al Partido Radical valiosos elementos del profesorado y que cuenta, además, con los elementos necesarios para dar la batalla electoral con éxito".

DIPUTACION DEMOCRATA DE CAUTIN

Se nos telegrafía:

"Imperial, Febrero 11 de 1921. —"Nación".— Santiago:

Arribó a ésta diputado Artemio Gutiérrez, quien solucionó dificultades internas. Anoche teatro gran concurrencia, dió cuenta labor parlamentaria, siendo aclamado. Reina enorme entusiasmo, estímase asegurada reelección. Hoy parte Carahue.— Comité Demócrata".

CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de número no celebró sesión ayer esta Cámara, ni a las 4 1|4, ni a las 7 P. M.

PARTIDO RADICAL

CENTRO PROPAGANDA RADICAL DE LA 6.a COMUNA RECOLETA.—Se cita a sesión de directorio para hoy 12, a las 9.30 P. M. Se recomienda la asistencia, porque asistirá el presidente del Comité electoral, señor don Luis Salas Romo.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE LA 2.a COMUNA.— De orden del presidente, cítase a las siguientes personas que componen el directorio del Centro de Propaganda Radical de la 2.a Comuna: Julio Pérez, Santiago Muñoz, Sandalio Valdebenito, Carlos Contreras, Carlos López, Humberto Mardones, Hernán Román, Luis Mendoza, Marcelino Carrasco, Luis Corvalán y Alejandro Cepeda, a una reunión que tendrá lugar hoy Sábado 12, a las 9 y media, en el local del Centro, San Pablo 1960.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora, porque hay asuntos de gran interés para la marcha del Centro.

En sesión celebrada el 10 del presente, el Centro de Propaganda Radical de la 2.a Comuna aceptó las siguientes solicitudes de admisión del Centro: Antidoro Villablanca, Víctor Contreras, Armando Quezada, Eduardo Cortés, Isaías Allende, Estanislao Olmos, Eduardo Corvalán, Egidio Vargas Bravo, Pedro Cortés, Miguel Pandolfo, Demetrio Saavedra, Evaristo Molina, Leotardo Matus, Carlos Pérez, Julio Benítez, Pedro Acevedo, Washington Quijada y Crispulo Jorquera.

Los nuevos miembros del Centro pueden pasar a firmar los registros y serán atendidos diariamente en la secretaría, desde las 3 de la tarde a 11 de la noche.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Hoy Sábado se efectuará en la 2.a comuna "Santa Ana", la proclamación de los candidatos del Partido: a senador, don Guillermo M. Bañados, y a diputados, los señores Luis Correa Ramírez y Vicente Adrián V.

El punto de reunión será en la secretaría comunal San Pablo 1686, a las 8.30 P. M., para dirigirse desde ahí acompañados de una banda de músicos a la Plaza Brasil, donde harán uso de la palabra el presidente de la 2.a comuna, don Eugenio Valenzuela, los candidatos señores Bañados y Adrián y los señores Arturo Moreno y Cerda y Eduardo Guzmán.

Terminado este acto en la Plaza Brasil, la manifestación se dirigirá a la Plaza Ecuador, donde harán uso de la palabra el candidato a diputado don Luis Correa Ramírez, el secretario Pedro Cárdenas N., y don Santiago 2.o Wilson, regresando en seguida a la secretaría comunal donde pondrá término a esta proclamación el director de la Agrupación señor Santiago Aravena.

COMITE PRO CANDIDATURAS VICENTE ADRIAN Y LUIS TORRES L.—De órden de los vice-presidentes se ha citado a los adherentes para que asistan hoy Sábado a la proclamación de los candidatos del Partido, que se efectuará en la 2.a comuna.

CANDIDATURA A DIPUTADO POR CAUPOLICAN.— [illegible]

... a beneficio del consocio señor Adrián Pinto, que se encuentra largo tiempo enfermo.

El programa es por demás interesante y habrá varios números extraordinarios.

Local: Santa Rosa 289.

AGRUPACION INDEPENDIENTE DE LAS CONDES.—Se ha citado al Directorio a una reunión que tendrá lugar el Domingo 13 del presente, a las 2 P. M., en el local Avenida Vitacura N.o 600.

6.a COMUNA.—Se ha citado a la comisión electoral de esta comuna señores José Tomás Urmeneta, Luis Planells, Antonio López C., Fidel Rojas, Guillermo Alvarado y Carlos Correa a una reunión para el Sábado 12 del presente, a las 9 1|2 P. M., en Recoleta 160, a fin de tomar los últimos acuerdos sobre la mejor propaganda en bien de las candidaturas del Partido, señores Guillermo M. Bañados, Luis Correa y Vicente Adrián.

CANDIDATURA N. RETAMALES.—En sesión de anoche, en la Población Alamos, este comité, acordó:

1.o—Asistir a la sesión del subcomité de la 9.a comuna, en calle García Reyes, esquina Erasmo Escala.

2.o—Concurrir a la manifestación popular que el sub-comité y vecinos de San Eugenio y Mirador, tributan al señor Retamales, el próximo Domingo, a las 4 P. M.

3.o—Sesionar nuevamente el Jueves 17, en calle Fábrica 1985.

—El libro de adhesiones queda diariamente abierto en Chacabuco 14 A.

AGRUPACION DE SAN MIGUEL. —En su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

1.o—Efectuar el Domingo 13 del presente, a las 4 P. M., una reunión pública, en la población San Miguel, en la calle María Auxiliadora, esquina Juan J. Mira.

2.o—Dar un voto de aplauso al regidor señor Olmedo por su actuación local.

3.o—Mantener abierta todas las noches la secretaría, de 8 1|2 a 12 P. M., en San Joaquín N.o 118.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO "ENRIQUE ZAÑARTU P." 7.a COMUNA MAESTRANZA.— Cítase a los miembros de este Centro y a los liberales democráticos de esta comuna a una reunión que tendrá lugar el Lunes 14, a las 9.15 P. M., en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

CENTROS ALIANCISTAS

CENTRO ALIANCISTA CHILLANEJO.—Como de costumbre, mañana Domingo celebrará reunión ordinaria este Centro político, a las 10 A. M., en 21 de Mayo 859.

Se recomienda la asistencia e invítase a los aliancistas ñublenses a firmar sus registros.

El centro acordó en su última sesión, y a indicación del señor Gutiérrez R., abrir un registro especial para que pasen a inscribirse los aliancistas de Ñuble que deseen ir a sufragar en la próxima elección.

PARTIDO BALMACEDISTA

CENTRO CARLOS BALMACEDA 10.a COMUNA.— Se prosiguen los trabajos en pro de la candidatura del prestigioso miembro del Partido Liberal Democrático don Absalón Valencia. La comisión encargada de los trabajos en la 10.a, ruega a todas las personas que simpaticen con esta candidatura pasen a firmar los registros de adhesiones en San Diego N.o 1651, de 6.30 a 8 y de 9.30 a 11 P. M.

Cítase a sesión extraordinaria para el Lunes 14 del presente en la secretaría del Centro, San Diego 1651, a las 9.30 P. M.

Se encarece la asistencia.

Inserciones políticas

CANDIDATURA INDEPENDIENTE DE DON NICOLAS CORDERO ALBANO

Se han cambiado las siguientes comunicaciones:

—Melipilla, 11 de Febrero de 1921. — La Asamblea Radical en sesión celebrada con fecha 10 del presente, aprobó por unanimidad el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

1.o Que el Comité de la Alianza Liberal de Santiago ha recomendado la candidatura a diputado por esta Agrupación de don Claudio Vicuña Subercaseaux;

2.o Que al hacerse esta designación se ha prescindido en absoluto de la voluntad ya manifestada por las Asambleas Radicales de San Antonio, La Victoria y Melipilla;

3.o Que la ubicación de la mencionada candidatura no guarda conformidad con las fuerzas electorales con que cuentan los diversos partidos de la Alianza en la Agrupación;

4.o Que existe el perfecto conocimiento de que el señor Claudio Vicuña irá a la lucha de Marzo en pacto cerrado con los candidatos unionistas a las diputaciones de la Agrupación, significando esto un quebrantamiento de las verdaderas doctrinas liberales, ararstrándonos a una concomitancia perjudicial é inconveniente con los partidos coalicionistas, con los cuales va en pacto a la lucha el señor Vicuña Subercaseaux;

5.o Que, además, en el fondo el acuerdo del Comité aliancista, en el que entrega la diputación a un liberal democrático, que carece de [illegible]

... pasado, ordena que en caso de no haber un candidato radical, debe apoyarse a don Nicolás Cordero Albano, con todo nuestro concurso electoral; y

8.o Que tomando en cuenta las condiciones anteriores, la recomendación hecha por el Comité de la Alianza de la candidatura a Diputado de don Claudio Vicuña Subercaseaux, no puede ser aceptada, lo mismo que por las Asambleas de San Antonio y La Victoria, por haber éstas también manifestado igual decisión que la nuestra contenida en el considerando anterior.

La Asamblea Radical acuerda:

1.o Reiterar el acuerdo tomado en sesión de fecha 1.o de Diciembre del año próximo pasado, llevando a las urnas en la lucha de Marzo próximo, como único candidato a diputado, a don Nicolás Cordero Albano, a quien deberá prestársele todo el apoyo y concurso electoral con que cuenta la Asamblea; y

2.o Autorizar a la Mesa Directiva para que trascriba este acuerdo al Comité de la Alianza de Santiago y a las Asambleas Radicales y demás corporaciones aliancistas de la Agrupación; y comunicar también este acuerdo al señor Nicolás Cordero Albano y a la prensa.

Lo que digo a usted para su conocimiento.

Lo saluda muy cordialmente, etc.

—

"Santiago, 11 de Febrero de 1921. — Señor Manuel López. — Melipilla. — Distinguido señor y amigo:

Por nota recibida hoy, quedo informado del acuerdo celebrado en sesión de 10 del corriente por la Asamblea Radical, que usted preside con tanto acierto y entusiasmo cívico.

Han resuelto ustedes mantener mi candidatura, y al agradecerles, yo, la honra y el estímulo que tal determinación significa, debo de-

[illegible]

Abilio Aranda. — Eleuterio Herre-ra. — Críspulo Vilches. — Luis Henríquez. — Pascasio Soto. — Arturo Briceño. — Julio Henríquez. —Carlos Munster. — Luis Villa-rroel. — Mauricio Ortega.— Abel Frías. — Aniceto Lara. — Aurelio Bustamante. — José León.— David Márquez. — Ignacio Avila. —Arturo Carrasco. — Benjamín Vargas. — Gregorio López. — Guillermo Barrales. — José Lorca. —Eduardo Vadillo. — Egidio Navia. — Vicente Miranda. — Eustaquio Navia. — Armando Muñoz. — Pablo Aleran. — Jerónimo Ovalle. — Pedro Jerez. — Evaristo Santis. — Luis Robin. — Eleuterio Soto. — Avelino Muñoz. —Nicolás López. — Arturo Henríquez.— Juan Santis. — Carlos Herrera. — Segundo Bastías. — Jacinto Carrasco. — Juan Rojas. —Manuel Santander. — Luis Calderón. — Antonio Cisternas. — Alejandro Silva. — Emiliano Bravo. — Juan Toro. — Ignacio 2.o Avila. — Manuel Ojeda. — Virgilio Puppo .— Luis Fernández.— Tomás González. — Amable Ramírez. — Oscar Salas. — Celedonio Mora. — Baltasar Torres. — Guillermo Munster. — Luciano Cárdenas. — José Mondaca. — Abraham Hurtado. — Edmundo Varela. — Andrés Valero".

"Santiago 11 de Febrero de 1921 —Señores Enrique Gillet, Maximiliano Herrera, Enrique Herrera y demás firmantes del telegrama recibido hoy de Talagante:

Vibra emocionada mi alma al leer los cariñosos conceptos consignados en mi favor en vuestro telegrama de hoy.

La bondad de ustedes fortifica mi espíritu para afrontar — no una lucha que importará una victoria como es la contienda electoral en que estoy empeñado, — sino la batalla más ruda contra cualquiera resolución aciaga de mi destino.

Talagante me abrió cariñoso su seno en las horas más aciagas de mi adversidad; vuestra adhesión es prueba irrefutable para pulverizar la maldad de los que intentan tildar mi honor; a vuestro lado luché cuerpo a cuerpo contra las más crueles embestidas de inmerecidas desgracias, y en muchas ocasiones presenciásteis vosotros la entereza con que opté siempre por mi sacrificio, para rendir la lealtad que yo sé rendir a las personas y a los ideales que interesan a los afectos de mi ser!!

Mi modestia me prohibe hacer caudal de los esfuerzos gastados en mi vida, por servir políticamente a mis amigos, o a los que me engañaron diciéndose tales, para comprometer mis sacrificios.

Pero puedo decir en voz muy alta que a todos les dediqué inmaculada lealtad y que si alguno no tiene para mí igual sentimiento, es porque su alma no es capaz de abrirse a la nobleza ni a la virtud.

Os agradezco, con profunda sinceridad, vuestro generosa actitud y os aseguro que podremos certificar con nuestra próxima victoria cómo es que en nuestras tierras han germinado las protestas de justicia, de liberalismo y de redención, que recogiéramos en la última contienda presidencial.

Saluda cariñosamente a ustedes vuestro leal amigo y atento servidor. — Nicolás Cordero A."

REMITIDO

Aludido por don Martín Coudeu Camalez en los diarios de hoy, a fin de que desmienta el contenido de las publicaciones hechas por el diario "La Epoca", sin petición alguna de mi parte, ni intervención en los errores que, sin duda contiene y que se relacionan con las incidencias producidas con ocasión de las propuestas de provisión de vestuario para los Carabineros, me veo en el caso de exponer lo ocurrido al respecto.

El señor Coudeu Camalez concurrió a la presentación de propuestas, exhibiendo una muestra que tenía la marca "Martín Coudeu Camalez", y que se hacía aparecer, por consiguiente, como confeccionada en los talleres de la Penitenciaría de Santiago y de la Casa Correccional.

Al examinar dicha muestra pude imponerme con la consiguiente sorpresa que ella no era otra cosa que uno de los trajes confeccionados en mis talleres, que tengo instalados y acreditados desde hace veinte años, al que se había arrancado mi marca comercial: Agustín Johnson Gana y Cía., y se le había puesto la del señor Coudeu Camalez.

Estimando que en esta operación había un delito denuncié el hecho y el señor Coudeu confesó ante el señor juez del crimen que efectivamente su muestra no había sido confeccionada en los talleres peninciarios ni en la Casa Correccional, sino que era salida de mis talleres, agregando que la había obtenido por medio de una compra que hasta hoy no ha podido acreditar.

Por medio de este procedimiento que no quiero calificar, el señor Coudeu Camalez aprovechaba una muestra de artículos de mi exclusiva fabricación, acreditados durante largo tiempo, y se colocaba en situación de equiparar la calidad de sus artículos ofrecidos con el mío, usando de mi muestrario en las condiciones que dejo indicadas.

Con lo dicho basta para que el público se forme conciencia de lo ocurrido. El señor Martín Coudez Camalez, no puede pedirnos otra cosa que decir la estricta verdad, y ella es la que consta de esta exposición que no habríamos hecho pública sin la petición expresa del señor Coudeu.

Saluda a usted S. S. —A. Johnson Gana.

Candidatura popular independiente de
CARLOS PINTO DURAN
(Roberto Mario)
A DIPUTADO POR SANTIAGO
Secretarías: Compañía 1201. —Morandé 629. Casilla 39-D. Teléfono 1583



VIDA SOCIAL

DON CESAREO AGUIRRE Y GOYENECHEA.—

Después de una larga existencia consagrada por entero al trabajo y al servicio de su país, ha fallecido ayer en esta capital, el respetable caballero don Cesáreo Aguirre y Goyenechea.

Don Cesáreo Aguirre, había nacido en Copiapó en 1840. Hizo sus estudios en el colegio de Minería de esta ciudad y, siendo todavía muy joven, obtuvo su título de in-



DON CESAREO AGUIRRE Y GOYENECHEA

geniero de minas. Era el último sobreviviente de aquella generación de profesionales, a quienes se les otorgó ese título por ley especial de la República.

Hombre exclusivamente modesto, prestó señalados servicios al país, en medio de una vida dedicada al trabajo y al estudio.

Durante la guerra del 79, el Presidente Pinto, que lo sabía un hombre íntegro y patriota, le confió el delicado puesto de Gobernador de Caldera, cargo que don Cesáreo Aguirre desempeñó con verdadero acierto e inteligencia.

Por esta misma época, echó las bases del famoso Batallón Atacama, con los primeros obreros chilenos expulsados del Perú, que llegaban sin trabajo, al primer puerto chileno, que por entonces era el de Caldera.

Como ingeniero de minas don Cesáreo Aguirre desarrolló también en el norte, una activa labor. Fué, por así decirlo, uno de los iniciadores de la industria minera en la zona de Chuquicamata. El supo, allá por los años 84 a 85, que en esta región habían trabajado, años atrás, mineros españoles; exploró entonces la región y constató la existencia de ricos minerales.

Su incansable actividad de hombre de trabajo y de estudio le llevó también a explorar el desierto, a trabajar en Aguas Blancas, y a recorrer a lomo de mula, casi todo el territorio boliviano, recogiendo interesantes observaciones de orden científico. Fué también uno de los fundadores del puerto de Antofagasta.

Aunque ya octogenario, don Cesáreo Aguirre, cultivó hasta sus últimos días su afición a las disciplinas científicas, en que se había especializado. Fué vice-presidente de la Sociedad de Minería durante muchos años; académico de la Facultad de Matemáticas, fundador del Instituto de Ingenieros, su presidente en varias ocasiones, y, hasta ayer, miembro honorario de la misma institución.

Había colaborado en diversas publicaciones, como los Anales de la Universidad, en el Boletín de Minería, etc., y en algunos órganos de sociedades científicas extranjeras, de las cuales era miembro honorario.

El fallecimiento de don Cesáreo Aguirre enluta a respetables familias y ha sido justamente lamentado en los círculos científicos y sociales, en donde las cualidades que adornaban al respetable anciano, eran por todos reconocidas.

Sus funerales se verificarán hoy.

MANIFESTACION.—

El Domingo 13 del presente, se llevará a efecto en la Quinta Tarraza, a las 12 M., una manifestación de despedida al señor Andrés Martorell, que le ofrecen sus amigos con motivo de su regreso a España.

DE LIVERPOOL.—

Llegó a ésta procedente de Liverpool el distinguido joven señor Erik Davies Price.

CONCIERTO EN MAIPU.—

Hoy, Sábado 12 del corriente, a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto en la Escuela O'Higgins del vecino pueblo de Maipú, un concierto que la familia Herrera Barros ha organizado, con el propósito de contribuir a la construcción de un teatro en ese pueblo.

El señor primer Alcalde de la Municipalidad de Maipú ha dirigido una encomiástica comunicación a la señora Pabla Barros de Herrera, en la que—después de felicitar a élla y demás organizadores de esta fiesta—les ofrece la incondicional ayuda, tanto de la corporación que él dirige, como la suya personal.

ENFERMOS.—

Sigue delicado de salud el señor Carlos G. Dávila.

A EUROPA.—

En los primeros días de Marzo partirá a Europa la señora Teresa Sanfuentes de Zañartu, acompañada de su hija señorita Mary Zañartu Sanfuentes.

NACIMIENTOS.—

Han nacido dos niñitas hijas del señor G. Aníbal González Campos y de la señora Marta Jara de González.

—Ha nacido un hijito del señor Luis Aguero y de la señora Malva Hugel de Aguero.

DE VIÑA DEL MAR.—

Ayer tarde se efectuó en el teatro Royal de Viña del Mar el gran concierto organizado por un grupo de distinguidas damas viñamarinas con fines de beneficencia, y en el que tomaron parte muy principal los alumnos más sobresalientes del maestro Querzé.

Asistió una concurrencia numerosísima en la que estaban distinguidas familias de nuestra sociedad.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el matrimonio del señor Heiné Holmgren con la señorita Sofía Lanz H.

BAUTIZOS.—

El Domingo 6 del presente fué bautizado en la iglesia La Viñita de esta capital, Balbino Leopoldo Sanz B., hijo del señor Balbino Sanz y de la señora Emilia E. de Sanz.

Fueron padrinos el señor Ramón E. Fernández L. y señora Ernestina D. de Fernández.

VIAJEROS.—

Partieron al sur el señor Augusto Ovalle Castillo, señora Victoria Claro de Ovalle y familia.

—En el Hotel Francia, de Viña del Mar, se encuentran el señor Fernando Zañartu Iñiguez, señora María Luco de Zañartu y familia.

—Hoy parten a Viña del Mar el señor don Alfredo Riesco y señora Corina Riesco de Riesco.

—De Viña del Mar llegó el señor Carlos Ossa Videla.

—A Viña del Mar partieron el señor Juan Undurraga Fernández, señora Adriana Pretot de Undurraga y familia; el señor Exequiel Undurraga Fernández, señora Carolina Wilms de Undurraga y familia; el señor Horacio Wilson, señora María Wilms de Wilson y familia.

—Del Recreo regresaron el señor Diego Vergara, señora María Tagle de Vergara y familia.

—Del mismo punto regresaron el señor Eduardo Tagle, señora Berta Riesco de Tagle y familia.

—Se encuentran en Viña del Mar, en el Hotel Francia, el señor don Ruperto Bahamondes y familia.

—Al Recreo partió la señorita Elena Fernández Jara.

—Han partido a Puerto Varas el señor Alberto Rufín Franzoy y seora Rosa Bruce de Rufín.

—Don Alejandro Greene Cruzat y sus hijos han regresado de Valdivia y Puerto Varas.

—A su fundo en San Juan de Pirque partió la señora Julia Mackenna de Cuevas y familia, acompañada de la señora Marta Morandé de Rogers y de la señorita Marta Rogers Morandé.

—A Viña del Mar partieron los señores Eduardo y Jorge Pinilla G.

—Al mismo punto partió el señor Raimundo Larraín, señora Adriana Aldunate de Larraín y señoritas Yolanda, Mariana y Gabriela Larraín A.

—A su fundo en Maipú partió la señorita Leonor Peró Cuevas.

—Hoy se dirige a Constitución el señor Manuel Moreno y familia.

BAILE

Muy animada promete resultar la función de esta noche en el Teatro Paraíso (Cerro Santa Lucía). Son muchos los aficionados al arte de Terspícore que se han dado cita para concurrir hoy y aprovechar de bailar en los entreactos, ya que el local se presta para ello.

Para todos los aficionados al baile que deseen concurrir a estas agradables reuniones de verano, obtendrán las entradas a razón de 50 centavos para las señoritas y un peso los caballeros, tomándolas en casa del profesor M. Aguilar, Egaña 570 (entre San Isidro y Carmen).

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 72.a extraordinaria en 11 de Febrero de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. OVALLE

Asistieron los señores Besa, Concha don Malaquías, Concha don Juan Enrique, Correa Ovalle, Edwards, Feliú, Ochagavía, Quezada, Torrealba (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), Valdés, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

No hubo documento de que dar cuenta.

Preferencia

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Ya ha sido informado, por la Comisión de Presupuestos el proyecto que mejora la condición de los empleados de la Clave del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Este asunto ha sido estudiado por la Comisión, tomando en cuenta el interés fiscal con toda escrupulosidad, y rogaría al señor Presidente que se impusiera de él, para que, si lo estima de fácil despacho, se sirva anunciarlo en esta tabla.

El señor OVALLE (Presidente). — Queda anunciado, desde luego, para la sesión próxima.

Rectificación

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Desearía que se hiciera una rectificación a la versión de la sesión de ayer, pues aparezco haciendo indicación para que se despache en globo el proyecto sobre timbres y estampillas, cuando, en realidad, fué el honorable senador por Concepción, señor Zañartu, quien hizo dicha indicación.

Impuesto a la exportación del fierro

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — También deseo dirigir un ruego a los miembros de la Comisión de Hacienda.

Hace tiempo que está en esta Comisión un proyecto, aprobado por la Cámara de Diputados, que pone ciertos derechos a la exportación del fierro, acordando, al mismo tiempo, una prima para el que se produzca en el país.

Ruego a los miembros de la Comisión que, cuando tengan tiempo, despachen este proyecto, que es de importancia y muy sencillo.

El señor BESA. — Yo también creo que es urgente la aprobación de este proyecto, y por mi parte, como miembro de la Comisión de Hacienda, procuraré, en lo posible, el pronto despacho de este negocio.

Gobernador de Quirihue

El señor BESA. — Ya que estoy con la palabra, deseo llamar la atención del Gobierno sobre algo que pasa en Quirihue.

El Gobernador del departamento anda en jira política, asiste a mítines en compañía del inspector de alcoholes, y trata de conquistarse, por medio de amenazas, a los mayores contribuyentes en favor de determinada candidatura.

Quiero que el señor Ministro del Interior conozca esto para que pida informes sobre el particular y me conteste en una sesión próxima.

S. E. el Presidente de la República ha prometido la más amplia libertad electoral, y todavía, ha pedido que se le comunique cuando algún funcionario ejerce actos de intervención para reprimirlos con toda energía. Yo presto entera fe a la palabra del Primer Magistrado de la nación, y por eso me dirijo al Gobierno en este sentido.

Preferencia

El señor VALDES. — Me permito preguntar a la Mesa si ha llegado un proyecto que permite a la Municipalidad de Valparaíso emitir bonos para la compra del mercado del Cardonal.

El señor OVALLE (Presidente). — Sí llegó, señor senador.

El señor VALDES. — Este proyecto es muy beneficioso para Valparaíso, y me permito rogar al señor Presidente que lo anuncie en la tabla de fácil despacho.

El señor OVALLE (Presidente). — Queda anunciado desde luego.

Gobernador de Quirihue

El señor TORREALBA (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Con todo agrado pondré en conocimiento del señor Ministro del Interior las observaciones que ha formulado el señor senador por Maule respecto a la conducta funcionaria del Gobernador de Quirihue, y no dudo que su señoría tomará todas las medidas del caso para reprimir los denuncios que ha hecho el señor senador.

El señor FELIU. — Creo haber oído, señor Presidente, que se ha formulado indicación con el objeto de que sea colocado en la tabla destinada a los asuntos de fácil despacho de la sesión próxima el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para contratar un empréstito por tres millones de pesos con tres por ciento de interés y dos por ciento de amortización acumulativa con el objeto de construir un mercado en esa ciudad. Por mi parte me voy a permitir pedir que ese proyecto no quede anunciado para la sesión próxima, por cuanto no es de los que pueden considerarse como de fácil despacho. Además, hay que hacer notar que este proyecto lleva envuelta la garantía del Fisco, lo cual es un antecedente más para que sea estudiado con la debida detención.

Por otra parte en el mensaje del Ejecutivo se hace mención de varias escrituras, ninguna de las cuales se acompaña, así es que no tenemos ningún documento que nos dé alguna luz sobre el particular.

El que habla conoce un poco este negocio, o más bien la generación de este negocio, que dió motivo para que fuera censurado en otra ocasión por considerársele bastante incorrecto.

Por todas estas consideraciones, solicito del señor Presidente que no anuncie este proyecto para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima. Lo único que deseo es que se le estudie debidamente y que tengamos a la vista todos los documentos y antecedentes que haya sobre el particular.

El señor VALDES. — Al solicitar que quedara anunciado el proyecto a que me referí hace un momento, lo hice cumpliendo un encargo de un honorable senador que se encuentra ausente en este momento.

El señor OVALLE (Presidente). — El honorable senador por Concepción, ¿preferiría que el proyecto a que se ha referido su señoría pasara a Comisión?

El señor FELIU. — Creo que sería lo más correcto, señor Presidente.

Proyectos económicos

El señor VALDES. — Como la contratación del empréstito de los Ferrocarriles ha tenido éxito, aprovecho la presencia del honorable señor Ministro de Hacienda para insinuar al Gobierno la conveniencia que habría de que ese proyecto de emisión de vales de Tesorería que aún no se presenta al Senado, se reemplace por un empréstito exterior contratado con el objeto de saldar parte del déficit fiscal y cuyo producto se destinaría a construir obras públicas con idéntico objeto de dar trabajo a los obreros desocupados.

El procedimiento que me permito indicar al señor Ministro tiene la ventaja de que, sin alejarse el Gobierno del fin propuesto de mejorar la situación de los obreros cesantes por paralización de la industria salitrera, contribuiría al entonamiento del cambio internacional, tan abatido hoy por hoy por el receso de las ventas de salitre.

Hago esta insinuación al honorable Ministro, llevado del deseo de mejorar el cambio, que se deprimiría más, de seguro, por una emisión de vales que es una suerte disimulada de emisión de papel moneda.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Con el mayor gusto tomaré en cuenta la insinuación del señor senador, tanto más cuanto que yo había pensado ya en el mismo sentido que su señoría.

El señor BESA. — No puedo dejar de dar mi opinión, que es contraria a la de mi honorable colega el señor senador por Cautín.

Aquí se condenan algunas cosas sin estudio suficiente. Los bonos o vales de Tesorería, que ganarían interés, serían comprados, seguramente, por los Bancos, y no creo yo que éstos vayan después a retirar billetes con ellos, a no ser que esto se considerara indispensable para las necesidades del comercio y de la producción. Sólo en estos casos los Bancos harían uso de la facultad de retirar billetes con los bonos, pagando al Estado el cinco o seis por ciento de interés.

Confundir la emisión de vales de Tesorería, que ganan el ocho por ciento de interés, con una emisión franca de billetes, lo considero yo un error increíble en personas que están al cabo de estas cosas.

El circulante actual tiene el defecto de no tener elasticidad. Por esto se había ideado un proyecto, según creo, por el señor Subercaseaux, de un Banco Central, que debía regular el circulante según las necesidades del país. Entre tanto, esta función reguladora la ejercitarían los mismos Bancos que tomaran los vales de Tesorería: sólo en caso que los Bancos vieran disminuir sus cajas hasta hacer peligrar la estabilidad de estas instituciones, harían uso de la facultad de retirar billetes de la Oficina de Emisión con la garantía de los vales.

No cree el que habla que los Bancos fueran a pagar al Estado un interés del cinco por ciento nada más que por tener aquellos billetes en sus cajas. No se concibe que un Banco vaya a recurrir a las emisiones sino por una necesidad imprescindible de sus operaciones con industriales y comerciantes.

He formulado estas observaciones porque con frecuencia veo que muchas personas, y aún los órganos de la prensa, confunden las emisiones de los vales de Tesorería con las emisiones de billetes. Los vales de Tesorería tienen cierta limitación y en cambio las emisiones de billetes, que no están garantizados por el encaje metálico, son una calamidad pública.

Soy muy enemigo de las emisiones de papel moneda, que no tienen el encaje metálico correspondiente. Puedo citar a este respecto lo que pasa en la República Argentina, que tiene depositado en oro el cuarenta o el treinta por ciento del valor de aquellas emisiones. Es cierto que la riqueza de la vecina República es más o menos diez veces superior a la de Chile; y en consecuencia, no hay forma de que nuestra Caja de Emisión pueda descansar sobre la misma base que tienen las emisiones argentinas de papel moneda. El país está bajo la presión de la restricción del crédito, que por ahora han negado a todas las instituciones bancarias, lo que detiene la producción de la riqueza nacional y produce el descenso del tipo del cambio internacional, a la vez que impide la continuación de las obras de edificación en toda la República, que dan ocupación a obreros de diversas profesiones.

Creo también que esta misma falta de circulante impide que haya aliento para establecer empresas nuevas, y las que existen están sosteniéndose a duras penas. Puedo citar el caso de una maestranza que ocupaba trescientos trabajadores mecánicos y que se ha visto obligada a despedirlos a casi todos, dejando solamente a seis de ellos.

La estrechez de circulante produce, además, el descenso del valor de la propiedad y de todos los valores, deteniendo la actividad nacional; produce efectos verdaderamente perniciosos.

No sé por qué se confunde la emisión de vales de Tesorería con la emisión de billetes, y se condena la primera como si se tratara de la segunda.

Para procurarse fondos con el objeto de dar trabajo a los obreros desocupados, me parece preferible emitir vales que contratar un empréstito, al ocho por ciento, en oro americano, pues emitidos los vales, si éstos dan lugar a una emisión de billetes, por ser ello necesario, el Estado tendría que recibir un cinco o seis por ciento de interés y entonces el Estado cargaría con un tres por ciento, en vez de pagar ocho por ciento como ocurre con el empréstito.

El Presidente de la República y el Consejo de Estado están por la emisión de vales, y yo no comprendo por qué el señor Ministro de Hacienda está en desacuerdo al respecto.

El señor MARTNER. — El Ministro que habla está de acuerdo con el Presidente de la República en rechazar nuevas emisiones de papel moneda. Lo que hay es una diferencia de apreciación acerca del alcance o consecuencias que puede tener una emisión de vales; pero se trata de salvar por algún medio el temor que yo veo de que con la emisión de vales se produzca luego una emisión de papel moneda.

Espero la presentación al Congreso del proyecto en que se abordará este problema para ocuparse de esta interesante cuestión.

El señor VALDES. — El procedimiento que me he permitido insinuar al señor Ministro de Hacienda tiene la ventaja de que contribuye a la mejoría del cambio en las actuales circunstancias de extraordinario abandono de los tipos.

Si es verdad que la emisión de vales no es exactamente una emisión de billetes, no es menos cierto que, en cuanto a los efectos de fuerza adquisitiva de libras esterlinas, lo mismo influye en la baja del cambio una emisión como la otra.

Un empréstito exterior en reemplazo de los vales tiene la gran ventaja, repito de que ayuda a entonar el cambio abatido.

El empréstito de los ferrocarriles ha hecho subir el tipo en forma considerable, casi un penique, y este es un alivio para la tremenda baja de los últimos tiempos.

Creo que mi idea merece una atenta consideración de parte del Gobierno.

El señor OVALLE (Presidente) —Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Se va a votar la indicación para que pase a comisión el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para emitir 3 millones de pesos en bonos a fin de adquirir el mercado del Cardonal.

Si no se pide votación, se dará por aprobada esta indicación.

Aprobada.

ORDEN DEL DIA

Arancel aduanero

El señor OVALLE (Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde continuar la discusión del proyecto que modifica el Arancel Aduanero.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Antes de la sesión los senadores hemos conversado sobre este proyecto, y llegamos a ponernos de acuerdo para despachar lo en la forma en que lo propone la Comisión, excepción hecha de un solo número, que sería sometido a votación. Me refiero al artículo 4, que habla de la leche conservada.

Como este es el deseo de todos mis honorables colegas, yo le doy forma de indicación, a fin de abreviar el despacho de esta ley.

El señor OVALLE (Presidente). — En discusión la indicación del señor senador por Concepción.

El señor OCHAGAVIA. — Desearía que se dejara también fuera de la aprobación en globo que propone el señor senador por Concepción, y, por lo tanto, que se votara particularmente, lo relativo a los tejidos de tocuyo y algodón.

El señor EDWARDS — Entiendo que el Senado quedó de acuerdo ayer en la indicación que yo hice, y en todo caso el señor Ministro estimó que era razonable para modificar el número relativo a los jabones, de manera que eso quedaría también fuera de la aprobación en globo.

El señor MARTNER. (Ministro de Hacienda). — Tengo lista la indicación para hacerla en el momento oportuno.

El señor OVALLE (Presidente). — Si no hay oposición, se dará por aprobada la indicación del honorable senador por Concepción, señor Zañartu, para aprobar en globo el proyecto de la Comisión, votando en particular los tres puntos siguientes: la leche conservada, los tejidos de tocuyo y algodón y los jabones.

Aprobada.

Se va a votar el artículo referente a la leche conservada.

El señor SECRETARIO. — El artículo 4 de la Comisión dice:

"Elimínase la "leche conservada", de entre las mercaderías afectadas al pago de derechos de internación, que enumera el artículo 4.o de la citada ley número 3066".

El señor EDWARDS. — Yo desearía alguna explicación sobre este particular.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Voy a exponer las consideraciones que tuvo en vista la Comisión para eliminar de derecho de internación a la leche condensada solamente en Punta Arenas.

Al senador que habla, en el último viaje que hizo a Punta Arenas, le llamó la atención, en primer lugar, al desembarcar, un desfile de siete mil niños de las escuelas públicas. Es de advertir que en esa ciudad no hay analfabetos por cuanto todos los habitantes tienen la obligación de enviar a sus hijos a las escuelas desde muy cortos años. Pues bien, en ese desfile pude ver a veinte o treinta niños que tenían las piernas torcidas por lo que hube de investigar la causa de aquello. Se me contestó que era debido a que no se les suministraba a los niños la leche necesaria, por cuanto la leche condensada, que es la única que llega allí, se vende a precios que no están al alcance de la gente de escasos recursos. Además, hay que hacer presente que debido a la falta casi absoluta de vapores que hagan la carrera entre aquella región y el centro del país no llega allá la leche condensada nacional.

Mientras tuve el honor de pertenecer a la Cámara de Diputados fuí uno de los que abogaron porque se estableciera la aduana en Punta Arenas porque cuando era un puerto libre favorecía mucho el contrabando, debido a que muchas de las mercaderías que se importaban allí para ser vendidas en el Territorio de Magallanes eran embarcadas después con destino a Talcahuano o Valparaíso. Posteriormente se ha visto que se cometió un grave error al gravar con cuarenta centavos el kilo de la leche condensada extranjera que, como he dicho, es la única que allí se consume en Magallanes por la falta de comunicaciones con el centro del país. Ese impuesto ha encarecido tanto la leche condensada que el pueblo en general se ha visto obligado a suprimirla del alimento de los niños. Estas consideraciones influyeron para que la Comisión informante esceptuara a Punta Arenas del pago de los derechos de exportación para la leche condensada.

Se dice que hay que favorecer la industria nacional por cuanto las fábricas de leche condensada se han establecido sobre la base de la existencia de un impuesto para el artículo similar extranjero; pero hay que advertir que en todo el país no hay sino una fábrica de leche condensada, la de Graneros, porque la que estableció anteriormente en Linares el doctor Noguera no surgió, de manera que en el resto del país le queda amplio campo para colocar su producción.

Por mi parte creo que haya ni remoto peligro de que quiebre la fábrica de Graneros porque vayamos a exceptuar a Punta Arenas del pago del impuesto a la leche condensada extranjera.

En mérito de estas consideraciones la Comisión informante ha creído que la salud de los habitantes de Punta Arenas es más digna de tomar en cuenta que las ganancias de las fábricas que producen la leche condensada, y ha propuesto la supresión del impuesto en esa región.

El señor BESA.—En el artículo 4.o, dice la Comisión lo siguiente: "Elimínase la "leche conservada", de entre las mercaderías afectadas al pago de derechos de internación que enumera el artículo 4.o de la citada ley número 3066.

En consecuencia, se libera de derechos a este producto en todo el país.

El señor CONCHA (don Malaquías).—No, señor senador, la ley 3066 se refiere únicamente a los derechos que paga este producto en Punta Arenas.

El señor QUEZADA.—Efectivamente señor Presidente, al art. 4.o de la ley 3066 se refiere sólo a Punta Arenas.

El señor BESA.—Noto cierta contradicción entre el art. 1.o, que dispone que la leche condensada seguirá gravada con el impuesto de internación actual, y el art. 4.o que la libera de derechos.

El señor QUEZADA.—No hay en el proyecto la contradicción a que se refiere el honorable senadorr de Maule, porque el art. 4.o se refiere a los derechos de internación de la leche en Punta Arenas, y el art. 1.o a los que paga en el resto del país.

Voy ahora a manifestar en muy pocas palabras el fundamento de mi voto, que será contrario a esta eliminación que propone la Comisión.

Aunque me hacen fuerza las observaciones formuladas por el honorable senador de Concepción, en cuanto se refieren a una cuestión que no puede menos que interesarnos a todos, como es la vida de nuestros conciudadanos. Pero conviene que el Senado recuerde algo del debate habido en el Congreso al discutirse en el año 1916 la reforma del Arancel Aduanero.

Durante aquella discusión, fué motivo de especial consideración en el Senado y en la Cámara de Diputados la idea de gravar la internación de la leche condensada en Punta Arenas.

Después de larga deliberación se resolvió gravar en Punta la internación de la leche condensada, tomando en cuenta que en el país había todos los elementos que se necesitaban para que este artículo se produjera en condiciones de buena calidad. Se ha visto después que el producto fabricado en Chile es inmensamente superior al que se importa del extranjero.

El establecimiento de esta industria ha dado lugar a un mejoramiento de la industria pecuaria y ha creado en el país un conjunto de intereses que conviene mantener y desarrollar.

Reaccionar contra lo resuelto hace cuatro o cinco años en favor de esta industria, sería muy perjudicial, porque destruiría la confianza que los industriales deben tener en la estabilidad de la base económica establecida por la ley.

El señor senador por Concepción se alarma, con mucha razón, al ver en Punta Arenas muchos niños raquíticos, y cree su señoría que esto se debe al encarecimiento provocado por el impuesto que grava la leche condensada. Me parece que un impuesto establecido hace solo cuatro o cinco años, no puede producir este resultado. El fenómeno que ha notado su señoría se deberá a las condiciones higiénicas en que se encuentra esa ciudad.

Si yo creyera que en esta materia estaba comprometida la vida de uno de nuestros conciudadanos, no trepidaría en aceptar la indicación formulada, pero estoy convencido de que ésta es sólo una cuestión económica que afecta poderosamente a una industria creada al amparo de una ley que se dictó después de una deliberación detenida en el Congreso.

Por estas consideraciones, votaré en contra del artículo 4.o.

El señor OCHAGAVIA. — He oído con mucha atención la observación que ha formulado el honorable senador por Santiago.

Ha dicho su señoría que en el país se produce leche condensada y que no se necesita liberarla de derechos de intervención para que haya en cantidad suficiente en Punta Arenas. Creo que su señoría sufre un error en esta materia, por cuanto, debido a la escasez de transportes, es muy difícil llevar la leche desde el centro del país, donde se produce.

Nada sacamos con tener leche en abundancia en las provincias centrales de Chile, si de ella no se puede surtir Punta Arenas. Esta ciudad, por su situación geográfica, tiene que recurrir al extranjero, y de ahí la necesidad de liberar la leche importada en aquel territorio.

Por esta razón, votaré la excepción para Punta Arenas.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — El artículo que está en discusión tiene proyecciones graves respecto de la producción nacional, porque a la sombra de esta industria de la leche conservada se ha desarrollado enormemente la industria lechera con todos sus derivados, como la fabricación de quesos, el aprovechamiento de los residuos de la fabricación de la leche conservada para desarrollar, a su turno, la industria de la chanchería.

Existe en el país una gran fábrica de leche conservada, y está en construcción otra nueva.

Suiza ha sido un país eminentemente productor de leche, y ha llenado el mundo con sus productos, entre los cuales hay diversas clases, unas descremadas y otras sin descremar. La leche que se produce en Chile es sin descremar, de tal manera que es muy beneficioso que llegue a Punta Arenas esta leche nacional.

Si se afecta a una industria establecida en Chile a la sombra de las leyes existentes, se producirá el pánico entre los industriales y se eliminará del país a los capitales que quieran hacer inversiones entre nosotros al amparo de nuestra legislación.

Creo que se podría salvar la dificultad, suprimiendo el número 22 del artículo primero y modificando el artículo cuarto en la forma siguiente: "siempre que esta leche no sea descremada".

El señor CONCHA, (don Malaquías). — Por mi parte acepto la indicación que ha formulado el honorable senador por Santiago, con el objeto de eliminar del pago del impuesto aduanero a la leche condensada sin descremar que se importe por Punta Arenas.

El señor CORREA.— Aceptando la indicación que se ha formulado, voy a fundar mi voto en dos palabras.

Creo que al tratar esta cuestión no debemos considerar solamente que con la medida propuesta se va a beneficiar determinada fábrica o industria, sino también que con ella ganará enormemente la alimentación popular, por cuanto la leche condensada nacional es muy superior a la que se importa, pues ésta en su mayor parte está hecha a base de leche descremada. Por lo tanto este proyecto no beneficiará solamente al productor o fabricante nacional sino también al pueblo en general, por ser el artículo nacional inmensamente superior al similar extranjero.

El señor OVALLE (Presidente). — En votación el artículo con la modificación propuesta por el señor senador por Santiago.

El señor BESA. — La leche condensada paga actualmente un impuesto de cuarenta centavos el kilo y por medio del proyecto en debate se aumenta en general los derechos de aduana en un 50 por ciento, o sea, más de veinte centavos oro por cada kilo. Resultará, en consecuencia, un aumento de derecho superior en cuarenta o cincuenta centavos a los derechos actuales.

¿Por qué vamos a gravar este artículo en tal forma? Yo creo que conviene meditar más esta cuestión, y pediría que quedara para segunda discusión.

El señor OCHAGAVIA. — Mejor sería continuar este debate a segunda hora.

El señor OVALLE (Presidente). — Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Arancel Aduanero

El señor OVALLE (Presidente) —Continúa la sesión.

Continúa la discusión sobre el número 22, relativo a la leche condensada.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar la indicación formulada por el honorable senador por Santiago, señor Concha.

El señor SECRETARIO. — La indicación es para que se suprima el número 22, y para que en el artículo 4.o aconsejado por la Comisión se agregue la frase "siempre que no sea descremada".

El señor OVALLE (Presidente) —Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

Respecto de los tocuyos, el honorable señor Ochagavía ha hecho indicación para que ese artículo se excluya del recargo, aprobándose en esta parte lo dispuesto en el proyecto de la otra Cámara. La Comisión del Senado no acepta la exención del recargo.

El señor BESA. — En la Comisión se suprimió la exención en vista de que en el país hay varias fábricas de tocuyo que se encuentran en situación muy precaria.

El tocuyo, como se sabe, ha subido seis voces de valor en el mercado mundial, de manera que el impuesto de internación que lo grava actualmente representa sólo como un cinco por ciento advalorem.

El señor OCHAGAVIA. — Yo he tomado en cuenta, señor Presidente, que no hay en Chile una producción de tocuyo bastante abundante para proveer a las necesidades del país. La no exención de este artículo vendría a pesar sobre un considerable número de habitantes, en su mayoría gente pobre, que lo necesita indispensablemente para su vestuario Es la camisa de los dos millones de pobres que hay en Chile, y la iríamos a encarecer en beneficio de unos cuantos centenares de operarios de una fábrica.

Yo no encuentro proporción entre aquel gravamen y el provecho que se propone para esta industria.

Hay que tener muy en cuenta que la materia prima no se produce todavía en el país en cantidad apreciable, y no tengo noticias de que haya bastante algodón hilado en el país para producir el tocuyo que se necesita para proveer a la población chilena; en realidad aquí no tenemos esta industria nacional, lo que hay son pequeños grupos de operarios dirigidos por capitalistas.

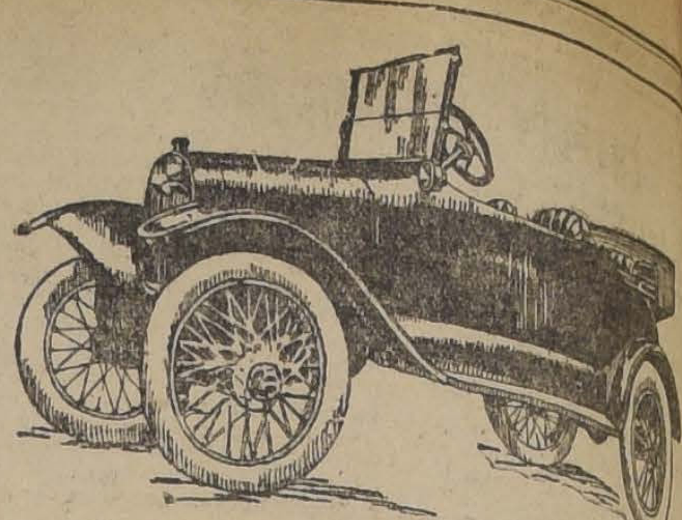
El señor BESA. — Entonces hay que hacerle guerra a los capitalistas...

El señor OCHAGAVIA. — No se trata de hacerles guerra a los capitalistas, señor senador, sino de facilitarle la vida al pobre, sobre todo en estos momentos en que hay, como todos sabemos, una crisis profunda, hasta el extremo de que el pueblo no tiene cómo alimentarse. Yo creo que no es oportuno en estos momentos elevar el tanto por ciento aduanero a esta clase de artículos, porque con ello se encarecerá el costo de la vida.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — A primera vista, los argumentos que acaba de hacer el honorable senador por Chiloé causan la impresión de ser justos, sobre todo cuando habla de que se encarece el costo de la vida; pero profundizando un poco, se ve que no tienen fundamento.

Todas las medidas que se toman para proteger las industrias nacionales tienen la desventaja de alzar un poco el costo de los artículos, y no hay una sola de estas medidas que no perjudique en algo al consumidor; esto se hace hoy día más sensible, dado el momento de extraordinaria crisis por que atravesamos.

Pero debe tenerse presente, al mismo tiempo, que con la implantación de nuevas industrias tiene que haber más demanda de operarios, y sabido es que esto hace aumentar en gran proporción el valor de los salarios y por lo tanto, el bienestar económico del trabajador



Hay, además, otra razón, que es muy digna de tenerse en cuenta, y es la del mejoramiento del cambio internacional. Este país, como todos los europeos, que se encuentran con su cambio desmejorado a consecuencia de haber tenido que comprar muchos artículos en el extranjero durante la guerra, necesita evitar que salga más dinero hacia el exterior para pagar artículos que pueden ser fabricados en el país, y dando seguridades a las industrias nacionales.

En la región del Norte de Chile, se produce algodón.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Y de primera calidad.

El señor OCHAGAVIA. — En la provincia de Tacna no hay regadío todavía. Justamente, yo hice ayer una indicación tendiente a facilitar el despacho de un proyecto destinado a obras de regadío en esa provincia.

El señor CONCHA (don Malaquías). — El trabajo del colchado y preparación del algodón y el lienzo se hace todo en Chile. Se trae el algodón en rama del Perú; aquí se le quita la pepa, se carda y prepara y se da de este modo trabajo a muchos brazos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Esta es una industria considerable, de modo que no es muy sencillo tomar una medida como la que propone el señor senador por Chiloé. Si los industriales les requieren protección, los Poderes Públicos no podrán excusarse exigiendo que para eso se necesita que la producción baste para todo lo que el país consume.

Señor, todos los países han empezado por proteger sus industrias. Yo recuerdo haber pasado por los Estados Unidos hace muchos años. Entonces me compré un traje que me costó carísimo; a los quince días tenían una rodilleras enormes y estaban rotos abajo. Pasé después a Inglaterra y allí me compré otro traje por la tercera parte del precio: este traje se envejeció junto conmigo, hasta que lo dí de puro aburrido.

Y esto, ¿por qué? Porque los Estados Unidos protegían su industria y no les importaba pagar mucho más caro por un artículo, con la esperanza de afirmar la industria nacional. Esta es una protección que la hacen todos los países civilizados y por eso yo votaré en favor del informe de la Comisión.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Sin el deseo de abrir discusión sobre una cuestión tan debatida como es la de la protección a la industria nacional, quiero referirme a las palabras del honorable señor Ochagavía, para decir a su señoría que en Chiguayante existe una fábrica de tocuyos, que hace también percales, creas y lienzo y que en Viña del Mar hay establecida una fábrica de grandes proporciones. ¿Vamos a colocar a estas fábricas en situación de cerrar sus puertas, por no elevar algo los derechos que paga un producto industrial que ha subido enormemente de precio en el extranjero?

Note el honorable senador por Chiloé que las fábricas de tejidos dan ocupación a miles de mujeres que trabajan en esta industria y que ganan un jornal bastante bueno tejiendo paño, telas, sedas, como he tenido oportunidad de verlo en Valparaíso. ¿Cómo ha establecido usted esta fábrica?, preguntaba yo a su dueño. Y él me contestó: yo soy trabajador en telas, venía desde hace varios años a Chile, trayendo, en cada viaje, mercadería de seda para vender entre mis paisanos, y éstos me ofrecieron habilitarme con fondos para establecer en este país un telar. Acepté la proposición y me establecí con cuatro telares al año siguiente tenía ocho, después fueron doce y hoy tengo dieciseis telares, con los cuales produzco veintiuna clases de tejidos, desde el paño Lion con listas blancas, amarillas y lacres, hasta el manto de espumilla y todos los tejidos habidos y por haber.

¿Quienes hacen estos tejidos? Las mujeres. ¿Quienes los tiñen? Un grupo de mujeres. ¿Quiénes los deshilan. Las niñas de unas monjas que están instaladas al lado del cerro.

Pues bien, yo compré un manto de seda que me costó ochenta pesos, que no se destinó nunca y también me regalaron otro, y un día vine con ellos a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, a fin de apreciar la competencia de mis compañeros de comisión sobre este artículo. Les dije: ¿Qué les parecen estos mantos? ¿Serán hecho en Francia o en Italia? El señor Ibáñez me dijo: no soy competente; otro me dijo: pueden ser hechos en Italia o en Lion, y el señor Rodríguez me contestó: yo no sé. Entonces les manifesté que habían sido hechos en Valparaíso, en una fábrica que entrega toda su producción a las casas de Santiago y éstas los venden al público como hechos en el extranjero.

En esta fábrica se da trabajo a una infinidad de gente. Yo he recorrido una a una todas las fábricas de tejido de tricotín que existen en Santiago y he podido imponerme que ellas dan trabajo a tres mil operarios, entre mujeres y niños que ganan un salario muy subido, contribuyendo de esta manera al sostenimiento de su familia. Yo pregunto: ¿vamos a votar esta población de trabajadores por no gravar la mercadería extranjera en unos cuantos centavos?

Ningún país del mundo atiende al objeto a que está destinado un artículo: en Estados Unidos y Alemania se estableció la protección sobre la base de artículos ordinarios que eran los únicos que podían hacerse en dichos países cuando principiaron a fabricar. Es claro que nosotros no vamos a fabricar cuchillería Sheeffield. Antes hacíamos nuestras puntas para arado y ahora por falta de producción, importamos arados de Estados Unidos y otros países. Es-

en artefactos útiles para el país y para la humanidad.

El señor OVALLE (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar la indicación del honorable senador por Chiloé para eximir del aumento de derechos a los tocuyos y tejidos de algodón.

Puesta en votación la indicación resultó desechada por 9 votos contra 4.

El señor OVALLE (Presidente). — Corresponde pronunciarse sobre los derechos que debe pagar el jabón, sobre lo cual el señor Ministro de Hacienda propone modificaciones.

El señor SECRETARIO. — El señor Ministro de Hacienda ha pasado a la Mesa una indicación para dejar estas partidas en la forma siguiente:

"Part. 1287. Jabón medicinal, con perfume, K. L., $ 5. 1288. Jabón medicinal, sin perfume, K. L., $ 5."

El señor OVALLE (Presidente). — En discusión.

El señor CORREA. — En el informe de la Comisión, bajo el número 1210, aparece lo siguiente: "Jabón, en cualquiera forma, con perfume, no especificado, K. L., $ 10." Sin embargo, según la indicación del señor Ministro, el jabón medicinal, con o sin perfume vendría a pagar $ 5.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Mi indicación tiene por objeto evitar, como lo indicaba el honorable señor Edward, que se interne un artículo por otro, burlando de este modo la disposición legal.

El señor CORREA. — De modo, entonces, que el jabón medicinal a que se refiere su señoría va a pagar la mitad del derecho que paga el jabón a que se refiere el número 1210. Yo dejaría a todos los jabones en la misma condición y de ese modo evitaríamos que se burle la ley. Regiría el impuesto establecido en el número 1210.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Acepto la indicación de su señoría.

El señor CORREA. — Es decir, todos pagarán $ 10, como dice el número 1210.

El señor OVALLE (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a votar la indicación del honorable señor Ministro de Hacienda, modificada por el honorable senador por Talca, es decir, para que se mantengan las partidas en la forma en que están consignadas para todos los impuestos de 10 pesos.

Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

Queda terminada la discusión del proyecto.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Pediría al Honorable Senado que acordara tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor OVALLE (Presidente). — Si no hay inconveniente, por parte de la Honorable Cámara, así se hará.

Acordado.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de 300.000 tablillas para rotular sacos en las oficinas postales de la República, propuestas que se abrirán a las 3 P. M., del 16 del presente, en la Oficina del Director.

Santiago, 1.o de Febrero de 1921.

EL DIRECTOR

F-16

TEATROS - MUSICA - CINES

Ragel Retés

Hemos recibido últimamente una carta de este conocido y apreciado autor y actor, que se encuentra actualmente en Buenos Aires. Nos dice Retes que está trabajando en Argentina con bastante aceptación; que a su llegada a Buenos Aires ingresó como barítono en la compañía criolla de Félix Blanco, en donde logró conquistarse el aprecio de sus compañeros y las simpatías del público.

En la actualidad Retes está terminando los arreglos para salir a provincias con una compañía de opereta, en calidad de director y primer actor. Formará parte de este conjunto otro conocido de Chile, el tenor Vicente Jarques.

Entre las figuras conocidas de que nos habla Retes en su carta figura Viviana Díaz, aquella artista que el público de Santiago conoció primeramente como corista de la compañía de zarzuela de Manolo Fernández, más tarde como actriz joven del propio Retes en el San Martín, y que hoy, según se nos anuncia, ha pasado a ser "primerísima actriz cómica en la compañía de Fernández (Juan)".

Retes termina su carta anunciándonos que acaba de terminar una comedia en tres actos que ha titulado: "Y así floreció el amor", obra en cuya labor ha puesto todo su entusiasmo y que espera tenga un éxito parecido al de los "Copihues". Se trata de una pieza de ambiente elegante y con algunas pretensiones.

Rogel Retes no ha olvidado sus espera ver pronto, pues todos sus buenos amigos de Chile a los cuales deseos son, una vez pasadas las dificultades que le obligaron a salir de Chile, regresar a esta tierra que él siempre ha considerado su segunda patria.

Teatro Unión Central

En la vermouth se pone "La otra" y "La tía Audaz". La función será finalizada por Marita Bürhle con nuevos y variados couplets.

En la noche la función se hace con un estreno de interés que llevará, sin duda alguna, bastante público. Se da la comedia de gran hilaridad "El baile de la ópera", en tres actos, donde Bürhle está inimitable.

A continuación se presentará Marita Bürhle.

La Maravillita

No ha decaído en nada el entusiasmo despertado entre el público habitual de este teatro por la encantadora pequeña tonadillera "La Maravillita".

El programa de hoy anuncia las siguientes tonadillas: "Capullo de rosa", "Maniquí parisién", "Flor de arrabal" y "Mi caballo alazán".

"La Maravillita" trabajará mañana en las tres funciones.

Estreno de "La Suegra Ideal" en Viña del Mar"

Ayer, en sección vermouth, en el Teatro Olimpo de Viña del Mar, tuvo lugar el estreno de la aplaudida comedia original de Guillermo Bianchi, "La suegra ideal", por la Compañía Orfilia Rico.

Ante todo debemos consignar que ha sido un gran triunfo para Guillermo Bianchi el haber obtenido que asistiese al estreno de su obra una concurrencia numerosísima, que llenaba el Olimpo de Viña, concurrencia formada por las más distinguidas familias de Viña del Mar y veraneantes de Santiago.

Y decimos un gran triunfo, pues en pleno veraneo en un balneario, es mucho pedirle a la gente que pierda su paseo en la playa para ir a encerrarse en un teatro.

La obra gustó al selecto auditorio, que rió de buena gana con las graciosas escenas de la obra.

Los artistas interpretaron muy bien sus papeles, sobresaliendo la señora Rico y el actor Eliseo Gutiérrez, que tuvo escenas muy sentidas.

Para Guillermo Bianchi, la obra es la iniciación en un género que no debe abandonar, ya que es el preferido del público que gusta del teatro que lo haga reír.

Ha sido para él un acierto su iniciación en el género cómico, y la obra marca un progreso en su labor y técnica teatral.

F. G. F.

COMPAÑIA DRAMATICA JUVENIL

Rogamos a todas las personas que componen este conjunto de artistas asistan al ensayo que se verificará hoy, a las 2 1|2 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

FUNCION DE BENEFICIO EN EL CIRCO VERY STRONG

Debido a la gentileza de los empresarios de este Circo la Federación de Obreros de Imprenta llevará a cabo una función de beneficio el Lunes 14 del actual.

La Empresa prepara para este beneficio un buen programa.

Los precios de esta función son populares.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LOS TRAGICOS DIAS DE LA REVOLUCION RUSA SE VEN EN LA CINTA "SOMBRAS SINIESTRAS".—La cinta de Emmy Wohlen, se dá hoy en el Alhambra.—Es sensacional la cinta que se estrena hoy en el Alhambra. Se titula: "Sombras siniestras", y es un doloroso drama donde se ve los trágicos días de la revolución rusa, el terrible drama que hundió para siempre en el ocaso el sol de los zares. La obra a que nos referimos tiene una enorme cualidad y es que se ha sabido armonizar la vida de aquellos momentos de la existencia moscovita y la historia que se ha enlazado con esta base.

La acompaña el galán Wyndham Standing.

WANDA HAWLEY, LA BELLA NORTEAMERICANA, EN "ALIMENTANDO EL ESCANDALO".—Drama social de lujo—Una comedia amable, delicada, llena de amenidad, es la que estrena mañana el Cine Alhambra en su sección de la tarde. Se titula: "Alimentando el escándalo", y es una pieza que pertenece a la manufactura Realart, marca que es hoy en día una recomendación.

Trabajan Wanda Hawley, la distinguida belleza yanqui, y el galán Harrison Ford, el elegante compañero de Constance Talmadge.

LA VISTA DEL ALMIRANTE LATORRE.—El Lunes se estrena en el Alhambra la esperada actualidad cinematográfica: "El Almirante Latorre", o sea la cinematografización de la ceremonia de entrega del dreadnoutgh "Almirante Latorre" y la escuadrilla de destróyers al Almirante Gómez Carreño, en el puerto británico de Plymouth.

Esta obra es un verdadero exponente de la cinematografía de actualidades.

LA MATINEE DE HOY EN EL ALHAMBRA.—Hoy de una matinee inglesa el Alhambra. Se pone en pantalla el 5.o programa cómico de Chaplin, formado por las más variadas atracciones de "El rey de la risa".

Además del programa chaplinesco se dará a conocer varias atracciones de la Universal, en dos actos.

La matinee comenzará a las 2 1|2.

MUNDIAL CINEMA. — Programa doble.—En la especial y la nocturna presenta esta sala la segunda función de "Atlas", serie que ha gustado mucho al público y que se sigue con mucho cariño.

A continuación se pasará "El secreto d'Argeville", la comedia policial donde reaparece el famoso detective Mick Winter, el genio francés del exponente detectivesco.

—Mañana se da la 2.a función de "Alma de tigre".

TEATRO IMPERIAL. — Hoy se presenta la segunda función de la gran serial "Alma de tigre", que está compuesta por los sensacionales episodios "El poder de Chang", "El salto mortal" y "La amiga misteriosa".

Se dará en las dos secciones.

"EL PENTAGRAMA DEL AMOR".—La casa Fox en su deseo de hacer que su producción sea apropiada al ambiente y al modo de ser de todos los países en que sus películas se exhiben ha contratado una pléyade de escritores y directores latinos, para que produzcan historias que estén de acuerdo con el alma de los países sudamericanos. Una de las cintas editadas en estas condiciones es "El pentagrama del amor", en que el argumento ha suprimido toda aquella brutalidad que se observa tan a menudo en la obra yanqui. Esta comedia ha sido hecha según los moldes clásicos del romanticismo y llevada a la escena con toda la delicadeza que una historia de puros amores requiere.

LA VILLA ELECTRICA.—La afamada artista Cecil Tryan, recordada protagonista en la obra de gran éxito de temporadas pasadas, "La última función de gala del Circo Wolfson", reaparecerá en breve interpretando el rol principal en la cinta "La villa eléctrica".

CHAPLIN EN EL GARDEN THEATRE.— Hoy estrena este cine, el quinto programa cómico de Chaplin, programas que bajo la denominación de "Chaplin atracción", se vienen exhibiendo con gran éxito en la presente temporada y que, hoy por hoy, constituyen la más poderosa atracción para el público santiaguino.

LA SERIAL QUE DA HOY EL TEATRO ALAMEDA.— Con los nuevos episodios que estrena hoy este cine, y que corresponden a la segunda función, entre la emocionante serial "Alma de tigre" a su parte más interesante.

En efecto, pasados los primeros episodios que en toda seria tienen que constituir la presentación de los personajes y la exposición de la trama, entre el desarrollo del argumento a un período ameno e interesante.

Estos mismos episodios, o sea la segunda función, la presenta mañana en matinée en combinación con el Garden Theatre.

LAS FUNCIONES DE MAÑANA DE LOS TEATROS ALAMEDA Y GARDEN.— Un espectáculo óptimo presentarán mañana estos acreditados cines.

En matinée estrenan los episodios 4, 5 y 6 de "Alma de tigre", bonita serial de aventuras que ha gustado bastante a los niños. Además presentan el quinto programa cómico de Chaplin.

En especial y nocturna del Alameda y especial del Garden, presentan la bellísima producción de arte intulada "La mujues a travez de los siglos".

En nocturna reprise el Garden la notable película de desnudos artísticos, intitulada "El triunfo de Venus", creación de la escultura estrella Betty Lee.

TEATRO DE LA AVENIDA.— En la especial de hoy dará el tercer programa cómico de Chaplin y en la nocturna pasará el poético drama de amor y aventuras, titulado "La aventurera", en que hace el papel protagonista el aplaudido actor Julián Eltinge, favorito de una gran parte del público amante del cine.

En segunda parte de la función nocturna, hará un interesante recital de canto, la distinguida soprano chilena señora Sofía del Campo de Aldunate, accediendo a los deseos de las familias del barrio Vicuña Mackenna.

Las localidades serán numeradas.

SPLENDID THEATRE.— Hoy especial y noche, estreno Realstar "El Príncipe aventurero", por H. B. Warner y Dorothy Dalton, y estreno de la comedia Godwyn-Capitol: "Edgard y el consentido de la maestra".

"EL IMPERIO DE LA LEY", POR TOM MIX, EN LA MATINEE DE MAÑANA DEL SPLENDID. — Un programa formidable y de primer orden, es el que ofrecerá para la matinée a las 3.15 P. M. de mañana Domingo el Splendid.

Se dará "El imperio de la ley", obra en la que hace su creación suprema el varonil actor y sin rival jinete Tom Mix, quien realiza en las escenas de la obra, proezas de equitación de gran audacia. Además irá la hermosa y emocionante comedia policial interpretada por el simpático émulo de Jorge Walsh William Russell, y titulada "Corazones y diamantes".

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID LA GRAN PRODUCCION METRO: "CUANDO EL PASTOR VOLVIO", POR EL GENIAL HALE HAMILTON.—En las funciones de gran moda de la especial y nocturna de mañana Domingo, del Splendid, ofrecerá la Empresa de este cine el estreno de la grandiosa super-producción titulada: "Cuando el pastor volvió", conmovedor y bellísimo poema sentimental, de argumento poético basado en curiosas escenas y costumbres de la vida en los Estados Unidos.

HOY ESTRENA EL SPLENDID: "EL PRINCIPE AVENTURERO" POR H. B. WARNER Y MARGARITA SNOW.— Tanto en la función especial como en la nocturna de hoy del Splendid, será estrenada una bellísima producción, titulada "El Príncipe aventurero", poema romántico, obra de gran lujo y de exquisito arte, cuyo argumento refiere la historia de un Príncipe que aburrido de la vida de hipocresía, en la que no brilla ningún sentimiento verdadero que lleva él y los que le rodean, decide salir a recorrer el mundo, en busca de aventuras, de emociones, del verdadero amor.

Crean los principales roles el genial actor dramático americano H. B. Warner. Le secunda la encantadora Dorothy Dalton.

Tanto en la especial como la nocturna comenzarán con el estreno de la hermosa comedia Goldwyn, en 2 actos, titulada: "Edgard y el consentido de la maestra".

TEATRO SETIEMBRE.— "El último piel roja".— Esta noche se estrenará una sensacional película de William Hart, intitulada "El último piel roja". Es un drama de los más característicos del fiero rey de las praderas.

Además se dará una vista de actualidades y una divertida comedia por Cacaseno, todo sin recargo de precio en el valor de las localidades.

—Mañana, en matinée se estrenará la segunda y última función de "Atlas", la sensacional serie italiana por el atleta Mario Ausonia.

CINEMATOGRAFIA NACIONAL.—Ya se acerca el día en que se debe estrenar la "Vista de la Escuadra norteamericana del Pacífico"; esta cinta promete tener mucho éxito; pues, su técnica será inmejorable.

Se nota gran entusiasmo en el público por conocer esta primera producción de la National Film.

Su estreno se ha anunciado para la próxima semana.

CERRO SANTA LUCIA.— Teatro Paraíso.— Uno de los dramas que más impresionan el espíritu y que es un canto a la virtud, se estrena esta noche en este teatro.

Esta hermosa novela "La Apache", será interpretada por Dorothy Dalton.

Como de costumbre, habrá baile en los entreactos.

TEATRO POLITEAMA.— Un extraordinario programa doble ofrece hoy en sus funciones de tarde y noche este conocido teatro. "Un drama en el tren expreso", emocionante drama de aventuras interpretado por la famosa troupe de atletas, los Albertini, y "Odios de castas", sublime tragedia interpretada por la encantadora ex-esposa de Carlitos, la simpática Mildred Harris Chaplin.

TEATRO ODEON.—Un Sábado de aventuras presenta hoy esta conocida sala de cine con el regio estreno Metro, "Corazones y diamantes", obra en cuyas entusiastas escenas aparecen vertiginosas carreras de autos, mil robos audaces y bofetadas por todas partes. William Russell, el actor atleta, es el protagonista de esta super-producción.

TEATRO ELECTRA.— "El despertar de una mujer" es el precioso estreno que anuncia para hoy esta sala. Su interpretación está a cargo de dos conocidas estrellas: Alma Rubens y Seena Owen; en cuanto a su argumento, es la delicada historia de una pobre muchacha campesina que cayó en la tentación de la gran ciudad.

TEATRO ATENAS.—Estrena este teatro en las funciones especial y noche de hoy "El rey de las cajas de fierro", en que se cuenta la lindísima historia de un ladrón y caballero, que se traiciona a sí mismo por el amor de una mujer que consigo le trae la redención.

TEATRO IRIS.—Hoy estrena "El triunfo de Venus", hermosa visión cinematográfica, en la que se presentan 200 mujeres de cuerpos esculturales, interpretando los roles de los famosos personajes de la mitología griega.

La empresa avisa que esta vista es absolutamente prohibida para señoritas y menores de edad.

LOS BANDIDOS DE LA FRONTERA.—El Martes de la próxima semana estrena el Brasil la gran cinta cow-boy „Los benditos de la frontera", obra gemela en factura a "Los Mosqueteros de Texas" y "El Imperio de la ley", que han sido éxitos rotundos entre nosotros. Desempeña el papel protagonista en esta cinta uno de los actores más famosos en el arriesgado y difícil género cow-boy, el intrépido Ben Hill.

TEATRO COLON.—Dos secciones.—Hoy da este teatro dos funciones. En la vermouth se pone la cinta "Atlas", genial creación de Mario Ausonia, una serial europea de mucho mérito por ser bastante original, moderna y artística.

En la noche se repite el mismo programa.

UNA GAUMONT EXTRAORDINARIA EN EL TEATRO NOVEDADES.— En sus dos secciones de hoy, estrena un gran exponente de la cinematografía francesa, cuyo rol de protagonista está a cargo del eminente actor parisién Paul Capellani.

La valiosa película se titula "De la copa a los labios", nueva producción de la afamada manufactura Gaumont. Se destaca también por su labor artística la hermosa actriz Mlle Madys, de la Comedia Francesa.

PROGRAMAS DE HOY

GARDEN. — Quinto programa cómico Chaplin.

BRASIL. — Tarde y noche: nuevo programa de tonadillas por La Maravillita y la película "La niña de las montañas" por Constancia Talmadge.

SETIEMBRE. — Noche: "El último piel roja" por William S. Hart.

ALHAMBRA. — En las dos secciones "Sombras siniestras".

Matinée: Quinto programa cómico de Chaplin.

SPLENDID. — Especial y noche: "El príncipe aventurero" y "Edgard y el consentido de la maestra".

DIECIOCHO. — En las dos secciones: Cuarto programa cómico de Chaplin, y otras películas cómicas.

ATENAS. — Especial y noche: "El rey de las cajas de fierro".

MUNDIAL CINEMA. — En la especial y nocturna la 2.a de "Atlas" y "El secreto de Argenille".

DELICIAS. — Final de "Atlas" por Mario Ausonia.

PARAISO. — Noche: "La apache".

IRIS. — Especial y noche: "El triunfo de Vénus".

AVENIDA. — Especial: Tercer programa cómico de Chaplin.

Noche "La aventurera".

ODEON. — "Corazones y diamantes".

NOVEDADES. — Especial y noche "De la copa a los labios".

ELECTRA. — Noche: "El despertar de una mujer".

POLITEAMA. — Tarde y noche "Un drama en tren expreso" y "Odio de castas".

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastman y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

UN DESPACHO DE MOSCOW ANUNCIA QUE AYER FUE FIRMADA LA PAZ RUSO-POLACA

El canciller señor Benes se traslada a Londres para negociar un Tratado de Comercio entre Gran Bretaña y Checoeslovaquia

Un proyecto sobre reducciones de las construcciones navales fué rechazado en la Cámara de Diputados del Japón por 308 votos contra 285

RUMORES DE REVOLUCION EN GRECIA. — EL REY CONSTANTINO HABRIA SIDO ASESINADO

El Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos se ocupa de la situación de Rusia

LOS FRANCESES OCUPARON LA CIUDAD DE AINTAB, EN SIRIA, EL 9 DEL PRESENTE

El conflicto entre católicos y no católicos en México adquiere mayores proporciones

Thomas Edison celebra el septuagésimo cuarto aniversario de su nacimiento

GRAN BRETAÑA

EL VIAJE DEL EMBAJADOR EN LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES 11. — El rey Jorge recibió hoy al Embajador en los Estados Unidos ,Mr. Geddes, que debe dirigirse en breve a reasumir sus funciones.

Se cree que el barón Chalmers, de quien se dijo que iría a Washington, a fin de negociar el pago de la deuda británica, no acompañará al Embajador.

CONTESTACION DE LLOYD GEORGE A UNA AMENAZA DE HUELGA

LONDRES 11. — En vista de una amenaza de huelga por parte de los obreros ferroviarios, como una protesta por la matanza de Mallow, el premier ha contestadotado a los citados obreros que tiene intención de ordenar una investigación.

Ninguna amenaza de huelga general puede permitirse que influencie la actuación del Gobierno en los asuntos de la aplicación de la ley.

El Gobierno considera los asuntos basados en los méritos que ellos presentan sin preocuparse de las amenazas impropias.

FRANCIA

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS 11. — El diario "L'Information" ha recibido un despacho de su corresponsal en Ginebra, según el cual el Consejo de la Liga de las Naciones que debía celebrarse en esa ciudad el 21 del presente no se reunirá allí en vista de la negativa del Gobierno para permitir el paso del ejército internacional que deberá trasladarse a la región plebiscitaria de Vilna, en Lituania.

EL EX - PRESIDENTE SEÑOR BENAVIDES REGRESA AL PERU

LA ROCHELLE 11. — El ex-Presidente del Perú, señor Benavides, se embarcó hoy en viaje a Lima.

LA PROPAGANDA MAXIMALISTA TENDRIA SUS CUARTELES GENERALES EN BREMEN

PARIS 11. — "Le Petit Parisien" anuncia que el Departamento de Estado norteamericano cree haber obtenido una versión taquigráfica de las sesiones del Comité Internacional de Propaganda Maximalista que se reunió secretamente en los suburbios de Bremen durante el mes de Diciembre.

Se dice que ese Comité tenía su cuartel general cerca de Bremen y de allí partían todos los esfuerzos para provocar sublevaciones en todos los países, centralizándose las informaciones en un Comité directivo secreto conocido únicamente de los directores que tienen a su cargo la propaganda en cada país. Esos directores no residen en los países en que desarrollan sus actividades, sino que les hacen cortas visitas.

Se dice que Bremen y no Moscow tiene en su mano la propaganda exterior lanzando las órdenes en nombre de Moscow, y distribuyendo los fondos, asegurándose que tiene anotados en sus listas a seiscientos agentes.

Fuera del informe completo que tiene el Departamento de Estado norteamericano, se estima que varios otros documentos se encuentran en poder de diferentes Gobiernos, pero no ha sido posible aún iniciar una acción contra los comprometidos en vista de la dificultad para identificar a las personas que figuran en las listas ajo nombres supuestos.

Se dice que Estonia ha informado a los aliados que, de 1,200 pasaportes formulados en Bremen, solamente han regresado 385.

LAS TROPAS FRANCESAS OCUPAN LA CIUDAD TURCA DE AINTAB

PARIS, 11.— Una información oficial llegada de Beyrouth, dice que la stropas entraron en la ciudad de Aintab el 9 del presente.

Los nacionalistas aceptaron todas las condiciones impuestas por los franceses.

SOBRE LA OCUPACION DE AINTAB

PARIS, 11.— La ocupación de la ciudad de Aintab es considerada aquí como de gran importancia y ha producido una impresión muy favorable.

El éxito de las tropas se considera tanto más meritorio por cuanto se ha tenido que operar en una región hostil en condiciones muy duras a causa del rigor del invierno.

Las tropas dieron nuestra de una gran resistencia y de un valor a toda prueba.

Los nacionalistas concedían una gran importancia a la ocupación de Aintab; en adelante esta ciudad servirá de protección de Alepo.

ESPAÑA

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

MADRID 11. — Contrariamente a lo que se esperaba, los grupos de la minoría no obstruyeron la sesión del Parlamento, y la reunión de la Cámara transcurrió dentro de la mayor tranquilidad.

El premier señor Dato se refirió a la última crisis ministerial, la que, dijo, surgió a causa de un conflicto producido en uno de los Ministerios.

Agregó el señor Dato que el nuevo Gobierno presentaría un programa de reformas tendientes a llevar la tranquilidad a todo el país.

"Espero, dijo, que estos proyectos contarán con la aprobación y el apoyo de los diferentes partidos".

Al término de la sesión, el socialista señor Besteiro, inició una interpelación y criticó las medidas adoptadas por el gobernador de Barcelona a fin de reprimir el terrorismo.

El Ministro del Interior defendió al Gobernador. La mayoría de los diputados aprobaron la actitud del Ministro y en varias ocasiones interrumpieron al socialista Besteiro, con muestras de aceptación.

Una vez que el señor Dato salió de la Cámara de Diputados, concurrió al Senado en donde hizo las mismas declaraciones.

EL SECRETARIO DE LA LEGACION EN CHILE

MADRID, 11. — El señor Angel Roca Tagores, que ha sido nombrado secretario de la Legación en Chile, se dirigirá en Marzo a hacerse cargo de sus deberes.

BELGICA

CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS

BRUSELAS 11. — En un debate que se produjo en la Cámara de Diputados acerca de la cuestión de la falta de trabajo, el Ministro del Trabajo declaró que se ejecutarían obras públicas por valor de 300 millones de francos a fin de emplear a los desocupados.

M. HYMANS NO RENUNCIA A LA PRESIDENCIA de la Liga de las Naciones

BRUSELAS 11. — Accediendo a las instancias de sus amigos, M. Hymans, decidió no renunciar a la presidencia de la Sociedad de las Naciones.

ITALIA

EL DESARME NAVAL Y EL PROYECTO DE MR. HARDING

ROMA 11. — Según una declaración hecha al corresponsal de la "United Press" por el Ministro de Relaciones, conde Sforza, la convocatoria de Mr. Harding para celebrar una conferencia internacional de desarme, puede contar con la aceptación definitiva de Italia como también con su participación y cooperación.

Otro de los funcionarios del citado Departamento de Relaciones declaró, al ser interrogado, que es imposible discutir las proposiciones y detalle del programa hasta que tal reunión sea convocada. "Lo único que se puede adelantar, — dijo, — es que Italia es favorable a la iniciativa".

"Por otra parte, siguió el funcionario en referencia, la política naval italiana nunca fué la de un beligerante ni la de un agresor. Sólo fué protectora de su posición en el Mediterráneo y en el Adriático. Sus extensas costas así como las de las colonias africanas del norte y del este, obligan a Italia a mantener una armada suficiente para protegerlas.

"No obstante, Italia secundaría cualquiera iniciativa que tendiera a hacer que esa protección fuera una carga menos pesada para los países".

ATENTADO CONTRA LA PROPIEDAD

ROMA 11. — Según informaciones de Tarento, la Cámara del Trabajo de esa ciudad fué incendiada.

En Turín, cerca de Bari, el Club de los nacionalistas fué hecho volar por medio de bombas cargadas con nitroglicerina. Varias casas y escuelas de la vecindad del edificio en cuestión sufrieron daños.

LA ENTREGA DE ARMAS

BOLOGNA 11. — Durante los últimos días del plazo fijado para la entrega de armas, han sido entregadas grandes cantidades de ellas, formando un total de 5,500 fusiles, 3,000 revólvers, 1,700 armas blancas, tres ametralladoras y 300,000 balas.

LA CUESTION DEL PRECIO DEL PAN TIENDE A SOLUCIONARSE

ROMA 11. — Los socialistas de la Cámara depositaron una moción enmendando el proyecto de ley sobre el precio del pan. Los diarios creen que el obstruccionismo va a cesar, pues los socialistas también admiten el doble del precio de venta. Se trata de ponerse de acuerdo sobre simples detalles.

"La Tribuna" dice que el Gobierno podrá aceptar durante la discusión algunas enmiendas a condición de que el precio del pan no sea inferior al precio del trigo y que los ingresos previstos por el proyecto de ley no sean de ninguna manera reducidos.

EL PINTOR PERUANO MESONES

ROMA, 11. — El artista peruano Mesones, que hace poco tiempo confesó ser el asesino de su esposa, ha sido trasladado de la cárcel al asilo de insanos.

Los doctores están convencidos de que se encuentra con sus facultades mentales perturbadas.

SUIZA

RESTRICCION A LA IMPORTACION

BERNA 11. — El Consejo Nacional aprobó por 89 votos contra 63 un proyecto de ley que restringe las importaciones con el objeto de proteger las industrias nacionales, que experimentan una paralización sin precedentes.

ALEMANIA ENVIA TRATADOS SUSCRITOS POR ELLA A LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA 11. — En la Secretaría de la Sociedad de las Naciones se han recibido los tratados celebrados por Alemania con Polonia y que se refieren al intercambio de prisioneros y a la devolución de los buques alemanes.

Aunque Alemania no es miembro de la Liga, ha cumplido antes que Polonia con la obligación de comunicar a la institución los tratados que se celebren por sus miembros.

Este hecho ha producido la mejor impresión, tanto más cuanto que esta es la tercera vez que Alemania hace envíos de tratados.

NORUEGA

EL SERVICIO CIVIL

CRISTIANIA, 11.— La Comisión de Defensa Nacional decidió que todos los opositores al servicio militar,, harán trabajos civiles bajo idénticas condiciones que los del servicio militar.

ALEMANIA

EL PAGO DE LAS REPARACIONES

LONDRES 11. — "The Morning Post" cita una información del diario berlinés "Die Postt", según la cual Alemania ha decidido pagar a los aliados únicamente la suma de 150 millones de marcos oro y en el plazo de 30 años.

Según el diario alemán, si en las Conferencias de Londres se acepta esto como base de las discusiones, Alemania recurrirá al arbitraje de América.

LOS DESORDENES EN AIX-LA CHAPELLE

AIX-LA-CHAPELE 11. — Los desórdenes que se produjeron en la ciudad tuvieron como causa la desobediencia, por parte de los habitantes, de las órdenes de la policía en el sentido de que no debían permanecer en las calles y cafés, celebrando el Carnaval, después de la hora de cubre-fuegos.

En vista de la negativa de la multitud de retirarse, una patrulla belga hizo fuego sobre los ciudadanos.

UNA NOTA DEL GOBIERNO DE BAVIERA AL GOBIERNO CENTRAL

BERLIN 11. — El corersponsal del "Tageblatt" en Munich anuncia que el Gobierno de Baviera ha enviado una nota al Gobierno central explicándole que si bien Baviera se adhiere a su actitud con respecto al desarme y a las reparaciones, esos asuntos deberían ser tratados separadamente. Baviera no se opone a las órdenes del Gobierno central, pues estima que hay que ser consecuente con la Constitución, pero, en lo que se refiere a la ceustión del desarme, deja toda la responsabilidad al Gobierno alemán.

EL TERRORISMO EN ALTA SILESIA

BERLIN, 11.— La comisión alemana que tiene a su cargo la dirección del plebiscito en Alta Silesia, ha formado un fondo de un millón de marcos a fin de combatir el terrorismo implantado por la sociedad polaca "Boljska Polska".

EL PRESIDENTE DEL REICHTAG DICE QUE DEBE OBLIGARSE A BAVIERA A SOMETERSE

BERLIN, 11.— El Presidente del Reichtag hablando respecto de la negativa de Baviera para efectuar el desarme, declaró que ésta debe ser obligada a someterse, pero refiriéndose a las reparaciones, dijo que el rotundo "nó" pronunciado por el Gobierno, contestando a las exigencias aliadas, debe ser mantenido.

"DIE DEUTSCHE ZEITUNG" PROPICIA LA EXALTACION DE UN DICTADOR MILITAR

BERLIN 11. — "Die Deutsche Zeitung" invita al pueblo alemán a hacer como el pueblo romano después de la batalla de Cannes y aprovechar los quince días de plazo dejados por la Entente para someterse a las órdenes de un dictador militar encargado de la defensa de la nación.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ITALIA PRESENTA SUS CREDENCIALES

BERLIN, 11. — El nuevo Embajador de Italia ante el Gobierno de Berlín, señor Frossati, presentó hoy sus credenciales.

En el discurso de presentación, el señor Frissati insistió sobre la necesidad que existe en Europa sobre la obra de la reconstrucción, agregando que el pueblo italiano y el alemán deben trabajar perfectamente unidos.

El Presidente Ebert al contestar este discurso, dijo: "Las naciones además de su propio interés deben tener en cuenta las indemnizaciones de otros pueblos; el Gobierno y el pueblo alemán lo reconocen y se esfuerzan en cumplirlas y esperan de parte de los demás pueblos y Gobiernos una actitud semejante."

PROTESTAS POR LA ACTITUD DEL CANCILLER DE BAVIERA

BERLIN, 11. — El movimiento de protesta contra la actitud de von Kahr se va acentuando en Baviera.

El Concejo Municipal de Nuremberg votó una protesta enérgica contra dicha actitud, uniéndose los demócratas a los socialistas en la votación.

Los diarios socialistas de Nuremberg piden la separación de Munich y la formación de la República de Franconia.

La dirección del partido socialista independiente del norte de Baviera hace un llamado en igual sentido.

ALEMANIA HACE NOTAR LA IMPOSIBILIDAD de satisfacer los pedidos de carbón

BERLIN, 11. — Alemania ha entregado a la Comisión de Reparaciones una nueva nota concerniente a las entradas de carbón, haciendo constar la imposibilidad de satisfacer los pedidos.

SUECIA

RENUNCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA

ESTOCOLMO 11. — El Ministro de Hacienda, señor Tant, ha renunciado en vista del rechazo del proyecto referente a los derechos al café.

AUSTRIA

LA UNION CON ALEMANIA, PROTESTA DE LOS ALIADOS

VIENA 11. — Se anuncia que los aliados han enviado al Gobierno una nota en que protestan en forma oficial del movimiento iniciado en Austria en favor de la unión a Alemania.

En la nota se amenaza con represalias en caso de que el movimiento siga desarrollándose.

GRECIA

HUELGA DE ELECTRICISTAS

ATENAS 11. — A consecuencia de la huelga de los operarios de la planta eléctrica los ingenieros navales se vieron obligados a ocupar el establecimiento y lograron suministrar corriente eléctrica por espacio de algunas horas.

Sin embargo, la electricidad se interrumpió repentinamente a las 7 de la noche, sumiendo a la ciudad en completa obscuridad.

A causa de esto el Parlamento se vió obligado a suspender sus sesión.

Un destacamento de tropas disolvió una reunión del Partido del Trabajo.

LA DELEGACION A LAS CONFERENCIAS DE LONDRES

ATENAS 11. — Ha salido para Londres la delegación compuesta por el premier señor Callogeropoulos y el señor Máximos, director del Banco Nacional, que van a asistir a las Conferencias sobre las cuestiones relacionadas con el Cercano Oriente.

HABRIA ESTALLADO LA REVOLUCION

CONSTANTINOPLA 11. — Circula el rumor, no confirmado, de que en Grecia ha estallado la revolución y que el rey Constantino ha sido asesinado.

LA REPRESENTACION DEL PATRIARCA EN CONSTANTINOPLA

ATENAS 11. — La representación en Constantinopla saldrá mañana para su destino por la vía de Adrianópolis.

El comisario británico negó los pasaportes a la representación del Patriarca, basándose en que el helenismo debe ser representado por Atenas.

Uno de los miembros del patriarcado declaró que en caso de que las Conferencias de Londres niegue las garantías suficientes a las poblaciones griegas, estas quedarán bajo el dominio del patriarcado turco y habría llegado el momento de afirmar que la nación era víctima de persecuciones, de cerrar las escuelas e iglesias y de pedir la protección del ejército griego.

LA MOVILIZACION DE LOS HUELGUISTAS

ATENAS 11. — Se anuncia que el Gobierno está resuelto a movilizar los huelguistas si se niegan a aceptar las condiciones ofrecidas.

LAS PERTURBACIONES OBRERAS

ATENAS 11. — A pesar de la tentativa de los ingenieros de reemplazar a los huelguistas, la ciudad se haya sumergida en la oscuridad durante siete horas.

Durante la apertura del Parlamento las tropas disolvieron diversas manifestaciones de los trabajadores.

DECLARACIONES DEL EX-PREMIER VENIZELOS

LONDRES, 11. — El señor Venizelos fué entrevistado por un periodista, declarando que el voto que se había dado contra él no era un voto antialiado e insistió en que toda Grecia era partidaria de los aliados.

Expresó además su confianza de que los delegados griegos irán a Londres a exponer su propia política y que serán escuchados como si hubiera ido él.

CHECOESLOVAQUIA

TRATADO COMERCIAL ANGLO-TCHECO

PRAGA 11. — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Benes, llegará el 14 del presente a Londres para entablar negociaciones sobre un tratado comercial anglo-tcheco.

POLONIA

EL PLEBISCITO DE LA ALTA SILESIA y los emigrantes de origen alemán

VARSOVIA 11. — Los diarios alemanes pretenden que los emigrantes de la Alta Silesia de origen alemán tiene derecho a votar en el próximo plebiscito.

El número de estos emigrantes, según la prensa alemana, alcanza a 200,000, pero los diarios polacos aseguran que sólo alcanzan a cien mil.

TURQUIA

LA REPRESENTACION TURCA ANTE LAS CONFERENCIAS DE LONDRES

CONSTANTINOPLA 11. — Los Ministros discutieron largamente la situación creada con motivo de la participación del Gobierno de Angora en las Conferencias de Londres, sorprendiéndose de que Izzet Bajá figure en la delegación, pues éste en su calidad de Ministro de Interior figuró siempre en el Gobierno central.

Cada delegación pretende representar a Turquía, tanto la de Angora como la de Constantinopla.

ARMENIA

EL ARREGLO DE LAS DIFERENCIAS CON TURQUIA

WASHINGTON 11. — El Presidente Wilson considera como terminada su responsabilidad en el arreglo de las cuestiones existentes entre Armenia y Turquía, debido al no cumplimiento de las condiciones bajo las cuales ambos países aceptaron la mediación.

La última nota del Presidente al Supremo Consejo no ha sido contestada y por ello Mr. Wilson considera que su misión ha caducado a menos que se solicite de parte del Consejo, y de una manera explícita, nuevas negociaciones.

RUSIA

SE FIRMA LA PAZ RUSO-POLACA

LONDRES 11. — Según un telegrama procedente de Moscou, la paz polaco-rusa fué firmada hoy.

JAPON

LA DISMINUCION DE LOS ARMAMENTOS

TOKIO 11. — La Cámara de Diputados rechazó hoy por 308 votos contra 285 una moción sobre restricción en las construcciones navales, presentada a la Cámara por el señor Yukio Osaki, ex-jefe del partido Kansekai o de la oposición.

El partido nacionalista y algunos independientes aprobaron la moción en tanto que el partido del Gobierno y algunos Kanseikai votaron en contra.

El general Asuda, en representación del Gobierno, pronunció un discurso relacionado con las condiciones en que se encuentran China y Siberia.

El mencionado militar dijo que tales condiciones no son satisfactorias y que por lo tanto Japón no puede disminuir ni su ejército ni su armada.

ESTADOS UNIDOS

LLEGA EL NUEVO EMBAJADOR ITALIANO

NUEVA YORK 11. — El nuevo Embajador de Italia, señor Rolando Ricci, llegó hoy a ésta a bordo del vapor "Duque de Aosta". El diplomático viene acompañado de su hijo.

En el muelle fueron recibidos por el personal de la Embajada y también por una delegación del Consulado. El muelle estaba adornado con banderas norteamericanas e italianas.

El señor Ricci ha declarado que su misión es la de mantener inconmovibles los lazos de mutua afección que unen a los dos pueblos.

NUEVO PROYECTO SOBRE INMIGRACION

WASHINGTON 11. — Ayer en la noche los miembros de la Comisión de Inmigración del Senado declararon que las restricciones que contiene la medida de emergencia aprobada ayer son aún mucho más estrictas que las contenidas en el proyecto sobre supresión de la entrada de extranjeros al país por el término de un año y que ya ha sido aprobada por la Cámara de Representantes.

La ley recomendada como un sustituto del proyecto de la Cámara de Representantes entraría en vigencia en el próximo mes de Abril y continuaría en vigor hasta el 30 de Junio de 1922, época en que los leaders del Senado creen que será posible legislar de una manera definitiva al respecto.

Al mismo tiempo que en el proyecto del Senado se limita la inmigración a un cinco por ciento sobre los residentes extranjeros de cada país ya radicados en territorio norteamericano, también se consulta disposiciones según las cuales los tratados ya existentes no serán revocados, ni modificados ni enmendados.

Esto se interpreta como que los tratados existentes con el Japón y China no serán afectados.

Los senadores han declarado que la ley recomendada eliminaría un mayor número de extranjeros

guna reserva de ese metal en el país." La devastación industrial de Rusia es tan terrible, su pobreza tan completa, su pueblo tan hambriento y la demanda de artículos de consumo tan grande,— agregó, — que en la actualidad Rusia representa un gigantesco vacío, económico sin perspectiva de mejoramiento", en las actuales condiciones políticas y económicas.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON RUSIA

WASHINGTON, 11. — El jefe de la división rusa del Departamento de Estado, Mr. Arthur Bullard, al declarar ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, expuso que los Estados Unidos deben acordar su ayuda a Rusia, en forma de créditos, antes de que el comercio con los maximalistas se establezca en grande escala.

"Las tentativas hechas privadamente tanto en este país como en otros, a fin de financiar las relaciones comerciales, han fracasado y continuarán fracasando hasta que se les conceda la ayuda del Gobierno.

"Sin embargo,—declaró el citado funcionario,—es necesario que en Rusia se establezca un Gobierno responsable y que sea reconocido por varios otros países antes de que se le otorguen empréstitos.

"Estoy convencido de que Gran Bretaña se verá obligada a conceder créditos a Rusia si desea que su tratado comercial con ese país no fracase."

Mr. Bullard pintó en negros términos las condiciones actuales de Rusia y dijo que los tribunales militares mensualmente condenan a miles de personas a ser fusiladas por ofensas, tales como la borrachera y otros desórdenes.

LA OCUPACION DE TERRENOS PANAMEÑOS

WASHINGTON, 11. — El Departamento de Estado resolvió nombrar nuevamente a los miembros de la Comisión unida de norteamericanos y panameños, que, hasta que suspendió sus sesiones en Junio pasado, tenía a su cargo la solución de las cuestiones relacionadas con las ocupaciones de tierras en la República de Panamá, fuera de la Zona del Canal.

En una comunicación recientemente dirigida por el Gobierno de Panamá, se expresan los deseos de que se vuelva nuevamente el método del arbitraje a fin de conocer del asunto relacionado con la ocupación de valiosos terrenos en la bahía de las Minas.

En la nota en referencia se declara que muchos asuntos sometidos al arbitraje no han sido solucionados, asuntos entre los que se encuentran incluídas numerosas reclamaciones de ciudadanos panameños y norteamericanos, por perjuicios.

El Secretario de Estado declaró anoche que aun no se había contestado oficialmente al comunicación.

El Encargado de Negocios de Panamá, al explicar la siuación de su país, dijo: "No se debe pensar que en Panamá existía la menor animosidad a causa de ese gran número de cuestiones que aun no han sido resueltas. Sin embargo, Panamá piensa que existen buenos y malos caminos para proceder aún en casos de necesidad militar. En la actualidad nosotros pedimos que los Estados Unidos den los pasos qeu sean del caso a fin de que legalicen la ocupación del territorio de Panamá".

La Comisión se componía hasta que se disolvió, de dos norteamericanos y dos panameños.

En una nueva nota presentada hoy al Gobierno se llama particularmente la atención al hecho de que la isla Togoba fué cedida a los Estados Unidos en el mes de Junio, en la inteligencia de que se compensaría a sus propietarios, cosa que aun no ha sido efectuada.

LA LEGISLACION SOBRE TIERRAS

WASHINGTON, 11. — El senador Mr. Phelan, de California, al comentar la negativa de Mr. Colby, para suministrar al Senado una información referente a las negociaciones sobre el Tratado con el Japón, dijo: "Tanto como el Secretario de Estado no apruebe los acuerdos en referencia, podré creer que ellos no tienen ningún valor o importancia. Por consiguiente, ningún acuerdo a que se haya llegado entre el Embajador del Japón y Mr. Morris, representante en aquel país, puede tener valor para los Estados Unidos, porque esos acuerdos han sido pactados entre dos mentalidades concordantes en vez de serlo entre dos completamente distintas: una que represente a los Estados Unidos y la otra al Japón.

"Creo que cualquier tentativa para quitar la jurisdicción sobre el control de las tierras a las legislaturas de los Estados occidentales, serán obstinadamente resistidas en el Senado, el que nunca ratificará tratados en que se estipule tal cosa."

LA CONCESION DE EMPRESTITOS A LOS GOBIERNOS EXTRANJEROS

WASHINGTON 11. — Mr. William R. Hearst se ha presentado ante la Corte Suprema del Distrito solicitando que dicte una providencia prohibiendo al Secretario del Tesoro, Mr. Houston, conceder nuevos empréstitos a los Gobiernos extranjeros.

EL SEPTUAGESIMO CUARTO ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE EDISON

WEST ORANGE (New Jersey) 11. — Thomas Edison celebró el septuagésimo cuarto aniversario de su nacimiento, con su acostumbrada visita a su laboratorio y asistiendo después a un banquete ofrecido en su honor.

Al ser entrevistado y preguntársele su opinión acerca de las condiciones de los negocios, dijo: "Nos encontramos actualmente en un ciclo y éste tendrá que terminar su curso. No sé cuánto durará, pero esto nada tiene que ver. Todo depende del estado de la mente humana".

Al preguntársele si, a su juicio, un individuo debía retirarse a los setenta años, contestó: "No, debería morir a los tres".

"¿Cuándo se retirará usted?", le preguntó luego el corresponsal. "No pienso retirarme. Cuando el doctor me traiga el cilindro de oxígeno, conoceré que ha llegado la hora de retirarme".

El corresponsal le preguntó tambié lo que pensaba acerca de la posibilidad de fabricar leche artificial, y el mago respondió: "Es completamente posible. Si se logra fabricar esa leche, deberá ser muy pura. La química hará grandes progresos en los próximos años".

LAS NEGOCIACIONES NORTE-AMERICANAS-JAPONESAS

WASHINGTON, 11. — Se cree que el Gobierno del Japón, en vista de que se encuentra próximo el cambio de Administración, ha decidido no ejercer presión a fin de obtener un pronunciamiento inmediato en el asunto relacionado con la ley territorial del Estado de California, asunto que es objeto de negociaciones entre ambos países.

Se cree que el Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón está satisfecho de las bases sobre las cuales negocia el Embajador Ushida con el Embajador Morris, a fin de llegar a una solución.

No se sabe de manera definida si el Gobierno del Japón aprueba tales bases en forma amplia, pero se dice que no se muestra indispuesto para aceptarlas.

LOS PROPOSITOS DE Mr. HARDING SOBRE POLITICA FISCAL

SAINTE AGUSTINE (Florida), 11.—Las personas relacionadas con Mr. Harding dicen que éste favorece la adopción de un programa completo de legislación fiscal que sería implantado inmediatamente después de que ascienda al poder y antes de que se apruebe la ley sobre tarifas de emergencia.

Dentro del propósito de este programa fiscal figurarían, en primer lugar, la reducción del impuesto sobre beneficios excesivos y la revisión de los impuestos suplementarios. En segundo lugar, se consultaría la consolidación de la deuda flotante del país, incluyendo los bonos del empréstito de la Libertad, mediante la emisión de certificados en series de cincuenta años, con un interés de 5 por ciento. En tercer lugar, se propone estudiar la posibilidad de conceder empréstitos a los Gobiernos extranjeros y la venta de estos títulos en lugar de emitir otros nuevos para cubrirlos.

Los amigos de Mr. Harding agregan que el Presidente electo encara en forma satisfactoria el programa y tiene el propósito de llevarlo a efecto dentro de los primeros sesenta días después de reunido el nuevo Congreso.

Al tratar de la inauguración de su Gobierno, el Presidente electo dijo que tenía el propósito de dirigirse en automóvil, sin escolta alguna, a la capital y después de un discurso corto y apropiado, se dirigirá inmediatamente a la Casa Blanca.

El día de la inauguración del Gobierno no habrá fiestas sociales en el Palacio presidencial y el futuro Presidente se limitará a comer en compañía de su padre y de sus hermanas.

LA LIBERTAD DE LOS MARES

La reducción de las fuerzas navales de Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón

El senador Mr. Borah expresa su opinión al respecto

WASHINGTON, 11.— El senador Mr. Borah, concedió una entrevista a la "United Press", y en ella predijo que Gran Bretaña cambiaría su actitud en lo que se refiere a la libertad de los mares con lo cual se avanzaría considerablemente en el camino hacia el desarme y se efectuaría un progreso real y positivo en tal sentido.

Fundó sus predicciones en informaciones recibidas de Londres y según las cuales el Embajador británico en Washington, sir Auckland Geddes, regresa al país con instrucciones para formular la idea de reunir un Congreso sobre el desarme.

Mr. Borah declaró que tal actitud de Gran Bretaña, es algo muy alentador.

"Uno de los principios fundamentales, dijo, que Mr. Wilson anunció en Versalles, fué el establecimiento de la libertad de los mares. Debe recordarse que tal libertad es una condición sine qua non para la paz y la cooperación mundial.

"El primer Ministerio británico de después de la guerra, rechazó perentoriamente la proposición y aún llegó a poner como condición que no fuese tratada en las Conferencias de Versalles, negativa que constituyó el primer paso para hacer fracasar todo el plan trazado para llegar a algo que se asemejara a la paz verdadera o al desarme universal.

"Como lo ha dicho el historiador italiano Guillermo Ferrero, tratando el asunto, el resultado fué que "las leyes relativas al océano, quedaron lo mismo que antes de la guerra, bárbaras y ambiguas, sujetas al capricho del más fuerte".

Sin embargo, y según lo que actualmente se presume, si Gran Bretaña es en realidad partidaria del desarme, hay que deducir que seguramente está preparada para cambiar su actitud en lo que se refiere al asunto de la libertad de los mares.

"Este es el primer paso positivo hacia el desarme universal.

"Cuando el Embajador del Gobierno británico anuncie que aceptará la política en cuestión, habremos avanzado tan considerablemente en la senda que se presentarán luego a nuestra vista los signos de alivio del peso aplastador de esas cargas de la guerra en tiempos de paz".

Mr. Borah, dijo que el Japón se aproximaba aceleradamente al acuerdo en favor de la conferencia sobre desarme, juntamente con los Estados Unidos y Gran Bretaña, pues, ya ha expresado el deseo de llegar a un arreglo en la reducción de los armamentos.

MEXICO

LOS CONFLICTOS ENTRE CATOLICOS Y ANTI - CATOLICOS

MEXICO 11. — "El Nacional" asegura que los católicos norteamericanos, encabezados por el cardenal Gibbons, han ofrecido a los católicos mexicanos la suma de 5 millones de dólares a fin de combatir el comunismo.

El citado diario asegura que la animosidad entre católicos y anticatólicos se hace más pronunciada cada día.

Ambas partes se achacan la culpa de los recientes desórdenes, pero tanto una como la otra aseguran que son fieles al Gobierno.

Varios diarios atacan severamente a los católicos. El órgano semi-oficial del Gobierno, "El Monitor Republicano", se hace notar particularmente por la acritud de sus ataques.

RENUNCIA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

MEXICO 11. — El Presidente señor Obregón aceptó la renuncia del Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, señor Rubio.

URUGUAY

EL GOBIERNO ENVIA AL "URUGUAY" al encuentro del señor Pueyrredon

MONTEVIDEO 11. — El Ejecutivo ha ordenado que el crucero "Uruguay" salga al encuentro del barco que conduce al canciller argentino señor Pueyrredon.

La iglesia contra los bailes. — El arzobispo de Aragone ha dirigido al clero y sus fieles una pastoral combatiendo los bailes modernos.

BRASIL

MEDIDAS DEL GOBIERNO CONTRA LA ACCION DE LOS TERRORISTAS

RIO JANEIRO 11. — El Ejecutivo ha decretado el cierre de la Asociación Obrera de Constructores Civiles, prohibiéndoles reunirse durante seis meses.

Esta medida ha sido tomada en vista de los atentados terroristas que se han verificado en la ciudad en estos últimos días.

RIO DE JANEIRO 11. — **Los atentados anarquistas.** — Reina indignación general por los atentados anarquistas. La policía ha detenido a numerosos individuos comprometidos, los que serán deportados próximamente. La policía vigila los locales de los diversos gremios, muchos de los cuales han sido cerrados. Las sociedades de resistencia acusadas de provocar desórdenes serán disueltas. — (Agencia Americana).

RIO DE JANEIRO, 11. — Sobre **la epidemia de fiebre amarilla y viruelas.** — Son completamente falsas las noticias sobre el desarrollo de las epidemias de fiebre amarilla y viruelas en el Brasil.

PERU

LIMA 11. — **Renuncia del Ministro de Marina.** — La Cámara de Senadores aprobó un voto de censura contra el Ministro de Marina, contraalmirante Otaneda, por haber cometido hechos atentatorios a la dignidad de los representantes de la escuadra norteamericana durante la estada de ésa en el Callao.

El Ministro presentó su renuncia.

En la Cámara de Diputados se discutió también un voto de censura, pero no hubo número en el momento de la votación.

El obsequio de un edificio a la Legación del Brasil. — Expresivas comunicaciones han sido cambiadas entre el Canciller señor Salomón y el Ministro del Brasil, señor Curgel do Amaral, con motivo de la promulgación de la ley que dispone la construcción de un edificio para obsequiarlo a la Legación brasileña.

LIMA, 11.— **Llegada de médicos norteamericanos.**— A bordo del "Ebro", llegaron varios médicos norteamericanos que acompañan al doctor Mayo. La Sociedad de Cirujanos los recibió declarándolos huéspedes. Se han verificado varios actos y veladas en agasajo de los hombres de ciencia norteamericanos.

El Ministro chino.— Ha llegado el Ministro chino, alojándose en un suntuoso palacio que le ha obsequiado la colonia.

Palacio para la Legación peruana en Río de Janeiro.— El Gobierno del Brasil ha obsequiado en Río de Janeiro un palacio para la Legación peruana.

VALPARAISO

Conflicto de los tranvías.—En la mañana de ayer estuvieron en los salones de la Intendencia los gerentes de la Compañía de Tranvías Eléctricos, para tratar de estudiar la nota enviada por los maquinistas y cobradores de los tranvías relacionada con el pliego de peticiones que habían enviado a la Empresa.

Los gerentes manifestaron que estimaban que no estaba dentro de sus atribuciones autorizar la intervención de los delegados obreros en las cuestiones internas de la compañía y que para resolver estas cuestiones esperaban la llegada de los directores de la nueva compañía española que posiblemente estarían en este puerto a fines del presente mes.

Otras de las peticiones las estudiarían en una reunión que se llevaría a efecto el Lunes en los salones de la Intendencia.

Baño modelo.—Esta tarde se llevará a efecto la inauguración de un baño modelo construído en la calle de Freire, entre Pedro Montt e Independencia, frente al Parque Municipal.

Se ha reunido allí todos los adelantos para un baño modelo, con una gran piscina para natación y toda clase de baños.

Administrador de los baños ha sido nombrado el conocido boxeador Joe Daly.

Obreros cesantes. — En el vapor "Arauco", llegarán hoy más de cuatrocientos obreros cesantes de las oficinas salitreras.

Se han acercado a la Intendencia algunos dueños de fundos pidiéndole que les envíe trabajadores, la que ha accedido gustosa a esta petición y ha invitado a todos los interesados a ofrecer trabajo en el muelle del carbón, donde se desembarcará a los obreros.

Subdelegado de Viña del Mar.— Por haberse concedido una licencia de dos meses al subdelegado de Viña del Mar don Emilio Errázuriz se ha nombrado para reemplazarlo al señor Oscar Garretón.

Ayudante de la IV Brigada de Infantería.—Ha dejado de pertenecer a la IV Brigada de Infantería como ayudante el capitán de ejército don Gonzalo Gómez, que pasará a formar parte del tercer curso de la Academia de Guerra.

Sus jefes y compañeros de oficina y cuantos han tenido que acudir a la Brigada lamentan el retiro de esa oficina del capitán Gómez, por cuanto supo conquistarse las simpatías de todos durante el tiempo que estuvo a su cargo la oficina citada.

Reemplazará al capitán Gómez en el puesto de ayudante, el capitán don Alfredo Portales, que ha terminado con éxito un curso en la Academia de Guerra.

Conscriptos. — Se ha llamado a los cuarteles a ciento cincuenta y tres conscriptos de la provincia de Valparaíso, para que hagan su curso en el Regimiento Yungay de guarnición en San Felipe.

Junta de caminos.—Con la llegada de S. E. esta tarde se procurará tener la reunión anunciada entre el Excmo. señor Alessandri, el Ministro de Industria señor Torrealba, los alcaldes de Valparaíso don José Fabres Pinto, de Viña del Mar don Jorge Valenzuela y los gerentes de la Cía. de Tranvías Eléctricos y representantes de la Compañía de Maderas y Buques, para tratar de las dificultades que se presentan para la contratación del empréstito por dos millones de pesos más destinados a cubrir el déficit que dejara la construcción de la obra, según los presupuestos primitivos.

Cámara de Comercio.—En la reunión de la Cámara de Comercio se aprobó la siguiente cláusula sobre arbitraje:

"Todas las diferencias o cuestiones que se suscitasen entre los contratantes serán resueltas por jueces arbitradores, comerciantes relacionados con el ramo respectivo y residentes en Valparaíso. En arbitrajes en cuanto a calidad, la resolución será en conformidad con los contratos usuales del mercado productor. Los jueces serán nombrados uno por cada parte y el tercero, en caso de discordia, por ellos o, a falta de avenimiento, por la Cámara X)..........

"......., para que los tres, formando tribunal, decidan conjuntamente. Queda expresamente convenido que las partes acepten el fallo de los árbitros como final e inapelable, renunciando a todo ulterior recurso, incluyendo los de nulidad y casación.

"Si alguna de las partes rehusase nombrar su árbitro dentro de los 15 días de haber sido requerida por la otra parte o si rehusase dar cumplimiento a la sentencia de los árbitros, podrá la otra parte dar aviso a la Cámara X)... quien se encargará de poner los antecedentes en conocimiento de las demás Cámaras de Comercio de Valparaíso. En casos excepcionales se podrá alargar el plazo arriba mencionado a 30 días".

X) Si la cuestión es entre comerciantes de una misma nacionalidad, es la Cámara respectiva la que nombra al tercero en discordia; si es entre comerciantes de distinta nacionalidad, es la Cámara de Comercio de Valparaíso.

El proceso de la I. W. W.

El Promotor Fiscal de Valparaíso, señor Daniel Ugarte, ha evacuado su vista en el proceso contra la I. W. W.

Condena a tres de estrañamiento al secretario de la I. W. W., Onofre Chamorro Azócar, y a dos años a los obreros de la misma sociedad Luis Arancibia López, José M. Baeza Parra, Antonio Castro Rosales, Alejandro Núñez Cárcamo, Luis A. Pardo Jiménez y Luciano Romanaplis.

El Fiscal pide sobreseimiento respecto a los demás reos.

Protección a los animales.—La Superioridad Policial de este puerto ha recomendado a los jefes de las diversas Comisarías, que deben reiterar al personal a sus órdenes las instrucciones que se les ha dado en otras ocasiones respecto del maltrato de animales por parte de los conductores de vehículos.

La Prefectura ha dispuesto que se instruya al guardián en el sentido de que debe velar en todo momento por el más estricto cumplimiento de las disposiciones municipales sobre protección a los animales.

El resultado del último censo.— Debido a una irregularidad en la enumeración de los habitantes del 4.o distrito de la Subdelegación Cordillera, durante el último censo la Oficina de Estadística ordenó la rectificación del sector aludido, el que se verificó recientemente a cargo del inspector señor Prieto.

Según el resultado de esta rectificación la subdelegación aludida tendría 12,747 habitantes, lo que significa una diferencia de 105 personas, con el resultado anterior.

Según lo ha manifestado una persona que conoce a fondo esta operación, y que ha tomado parte activa en las dos enumeraciones, el censo de Valparaíso se ha practicado en forma irregular, debiendo rectificarse nuevamente.

Movimiento marítimo.—Ayer entraron:

Vapor "Héctor", de Hamburgo e intermedios, vía Panamá.

Vapor "Pisagua", de Puerto Montt e intermedios.

Vapor "Agadir", de Cristóbal e intermedios.

Vapor "Olga", de Corral e intermedios.

Remolcador "Don Pedro", de Coronel directo en lastre y trayendo a remolque la chata "Bruhinmarie".

Ayer salieron:

Vapor "Hazel Branch", para Liverpool.

Vapor "Galvarino", para Tocopilla.

Vapor "América", para Caleta Buena.

Remolcador "Lobo", para Coronel llevando a remolque a la chata "Don Augusto".

Correspondencia.—La correspondencia que debe despacharse hoy por vía Andes para Argentina y Europa e intermedios, se recibirá hasta las 16.30 y 17 horas. Los certificados una hora antes.

La correspondencia que debe llevar el vapor nacional "Aysen" se recibirá hasta el Miércoles 16 para Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Guayaquil y Cristóbal hasta las 11, y 11.30 horas.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TACNA

ARICA.—**Se ahoga el practicante de aviación, señor Madrid.**—En la tarde del Lunes, en circunstancias en que se bañaba en el balneario de Miramar, el practicante de aviación señor Juan Francisco Madrid, al intentar alcanzar una lancha que se encontraba fondeada lejos de la bahía, fué envuelto por una ola pereciendo ahogado.

El cadáver del señor Madrid fué encontrado momentos después de esta sensible desgracia.

Sus funerales se verificaron con numerosa asistencia.

ÑUBLE

CHILLAN.—**La quiebra del Banco de Ñuble.**—Los síndicos de la quiebra del Banco de Ñuble, señores Ricardo Solar Bustos y César Navarrete Concha, están empeñados en conseguir que la justicia dicte en el curso del presente mes la sentencia de grados con el objeto de proceder sin más trámite, a repartir a los imponentes de la institución fallida el primer dividendo de los fondos acumulados.

El total de estos fondos se aproxima a un millón de pesos y el dividendo por repartir será del 20 al 30 por ciento de los créditos.

CAUTIN

PEMUCO.—**Accidente ferroviario.**—El Miércoles pasado, en circunstancias que entraba al cambio norte de la estación el tren de carga N.o 209, uno de los carros que traía un fierro caído, al llegar a las amarras de las agujas, abrió la línea produciendo el descarrilamiento de seis carros y la destrucción de 20 metros de vía.

TEMUCO.—**Creación de una brigada de desinfección vegetal.**— Atendiendo a las múltiples necesidades y a la urgencia que hay en dar un desarrollo más amplio a la arboricultura frutal de la zona, la Sociedad Cooperativa y de Fomento Agrícola de Temuco, ha elevado al Gobierno una solicitud, solicitando la creación de una brigada de desinfección vegetal con asiento en esta ciudad.

VALDIVIA

VALDIVIA.—**El General Litzmann**—Ha llegado a esta ciudad el General señor Litzmann, distinguido jefe del antiguo ejército alemán, que actuó brillantemente en defensa de su patria en la pasada conflagración europea.

El señor Litzmann ha sido objeto de diversas manifestaciones de simpatía por parte de la Colonia alemana residente en esta ciudad.

POR PROGRESO Y BIENESTAR

Todos estamos de acuerdo en que con el aumento de la población, la apertura de nuevas calles y la formación de poblaciones sub-urbanas, Santiago necesita ensanchar sus servicios de tranvías. Pero, serán pocos los que se hayan dado la molestia de recorrer el circuito que abarcarán las líneas que la Empresa ofrece prolongar y tal vez, serán menos los que hayan recurrido a la estadística para conocer el número de habitantes que con ellas se beneficiarían, único medio que permite apreciar, con conocimiento de causa, el bienestar y progreso ciertos que estas prolongaciones traerían a la capital. Hemos tomado nuestros datos en la Oficina de Estadística, según el censo reciente.

La prolongación de la línea Maestranza - Vicuña Mackenna, de Avenida Matta a Santa Elena, comprende casi tres distritos de las subdelegaciones 18 y 19, con una población de 26,000 habitantes.

Carmen-Lira, a Franklin, abarca una extensión poblada por 21 mil 600 habitantes.

San Francisco-Santa Rosa a Estación San Diego, comprende 3,000 habitantes.

Cochrane-Nataniel Cox, 4,700 habitantes.

La prolongación de la línea Parque Cousiño y líneas adyacentes, servirán, desde la Población Huemul hasta la Penitenciaría a 7,000 habitantes.

La de Avenida Latorre a la línea del Ferrocarril de San Antonio, a 4,000 habitantes.

Como se ve, todas estas líneas tienden a favorecer barrios netamente populares, en ellas hay formadas poblaciones para obreros como así mismo en las demás prolongaciones ofrecidas.

Las poblaciones formadas al pié del San Cristóbal, para las que también está consultado el servicio de tranvías, cuentan con 10 mil habitantes.

La vuelta de los carros Palma por la Avenida Fermín Vivaceta, sólo al poniente de dicha Avenida, beneficia a 9,000 habitantes. Pero, a poco costo, el beneficio sería mayor, si, como lo han pedido los vecinos del barrio Negrete, y naturalmente es de esperar sean atendidos en su justificada petición, el tranvía, en vez de dar vuelta por Fermín Vivaceta, por la Avenida Hipódromo, la diera por cualquier calle al norte del Hipódromo, tomaría los pasajeros de las importantes poblaciones de Monterrey, formada por unas 8 manzanas; María, formada por unas diez manzanas; Villa Moderna, por 20 manzanas, con una población, de 2,500 habitantes por lo menos.

Es del caso repetir que todas estas poblaciones son de gente de trabajo: empleados a sueldo modesto y, principalmente, de obreros, que han adquirido propiedades pagándolas por mensualidades o en cuotas semanales, con ahorros de su jornal.

Junto con la comodidad para que sus moradores puedan trasladarse fácilmente a sus ocupaciones, la línea de tranvías multiplicaría los medios de vida de estas poblaciones y valorizaría sus propiedades.

No se trata de facilitar la movilización de los ricos con menoscabo de los pobres, ni de valorizar terrenos en los barrios en que son propietarios personas pudientes, sino de valorizar la modesta propiedad, comprada a semanal por obreros sobrios y previsores.

¿Hemos de negarnos a esta justa cooperación porque se nos pide un aumento, proporcionalmente inferior a los beneficios, en el valor de los pasajes? No hay cosecha sin siembra, ni bienestar sin esfuerzo; esfuerzo que, en el caso presente, es bien insignificante, por lo paulatino y diluído que resulta para la comunidad. En cambio, beneficiaría de momento y más tarde a muchos más, a 88,000 habitantes de la ciudad, sobre los que en el día gozan de tal ventaja, y aumentaría el valor de la pequeña propiedad de tantos hombres de bien, que la han adquirido a costa de sacrificios que huelga constatar.

Esta formación próspera de la pequeña propiedad, con medios de vida y locomoción, que constituye la habitación propia, limpia, aireada y soleada, higiénica, con la cual se encariña el jefe de la familia que la ha formada y que tratan de conservar sus descendientes, es parte integrante de lo que se llama progreso y bienestar.

Se presentan cosas tan claras que fuerzan a dudar que, de buena fe se vean turbias. Son tan nítidas.

E. R.

LOS SUCESOS DE LA PAMPA DE ANTOFAGASTA

LA SITUACION SE HA NORMALIZADO

Llegada de nuevos presos de San Gregorio

El crucero "Chacabuco" zarpará hoy, llevando tropas al norte

En el mismo buque partirá el Teniente Coronel Adolfo Miranda, a investigar las responsabilidades de los últimos sucesos

Orden del día del Comandante de la I División

Ha seguido ocupando la atención pública la situación creada en Antofagasta por los últimos sucesos y por la desocupación de los obreros de las faenas salitreras.

La situación sigue tranquila y no se ha producido novedades de importancia, por lo que es dable esperar que no se repitan los últimos dolorosos acontecimientos.

Llegada de nuevos presos a Antofagasta

Nuestro corresponsal nos envió el siguiente telegrama:

"Anoche llegaron dieciséis presos más, siendo trasladados a la Cárcel pública.

El comando del Regimiento Esmeralda ha solicitado el ascenso del sargento Reyes.

Hoy en la mañana, el intendente y el diputado Arancibia Laso, practicaron una visita a las oficinas, con el objeto de cerciorarse del tratamiento que se le da a los presos.

En el mismo día conferenció el señor Arancibia Laso, como abogado de los presos de la oficina de San Gregorio, con el juez señor Muñoz. Créese que el juez pondrá en libertad cuarenta o cincuenta presos que nada tienen que ver con los sucesos de San Gregorio.

El teniente coronel señor Adolfo Miranda

En el crucero "Chacabuco", que parte hoy llevando tropas a Antofagasta, se dirigirá a aquella misma ciudad el teniente coronel señor Adolfo Miranda, últimamente designado por el Gobierno para que practique una severa investigación sobre los luctuosos sucesos ocurridos últimamente en la pampa salitrera e informe al Gobierno sobre las responsabilidades que se desprendan de ellos.

Orden del día del comandante en jefe de la I División de Ejército, con motivo de los sucesos de la Oficina San Gregorio.

"Señores oficiales, suboficiales, cabos y soldados de la I División:

El fin trágico del teniente Buenaventura Argandoña Iglesias y del cabo Luis Faúndez Verdugo, del Regimiento Esmeralda, en la Oficina de San Gregorio, enluta las banderas del Ejército y hiere nuestros corazones. Fueron sacrificados estos queridos camaradas solamente porque cumplían el deber de velar por la tranquilidad pública, para que a su amparo el pueblo allí congregado dominase sus pasiones y obrase razonablemente.

Guardar el orden público, es realizar una misión de paz social, porque ello equivale a defender la vida, los derechos, el hogar y la libertad del pueblo, que se pierden sangrientamente en los excesos ilimitados del desorden revolucionario.

Nuestros compañeros del Esmeralda actuaban con su sola presencia en San Gregorio, tras el anhelo superior de evitar el cometimiento de crímenes y delitos irreparables que nunca producen beneficios y sí siempre desolación y ruina; y porque tal misión nobilísima desempeñaban, fueron victimados unos y acometidos todos con furia incomprensible.

¡Lloremos, camaradas, a esos muertos queridos, enaltezcamos sus nombres y presentemos nuestras armas a esos lampos de luz, llamas de sus espíritus inmortales, que ascienden triunfalmente del altar de la Patria a los espacios infinitos, y ante este crimen infecundo que ensombrece la historia de un pueblo, resta prestigios a su causa y lanza un cartel de sangre al palenque en que debieran flamear solamente los pendones de la idea; meditemos penosamente en los abismos a que pueden conducirnos la pasión y la ignorancia y propongámonos decir y convencer cada uno de nosotros al hermano, al amigo, al conocido y al extraño con quienes tengamos contacto en la caravana de la vida, que el enemigo más terrible de la patria y del pueblo es el desorden anárquico, en el que fatalmente naufragan todas las esperanzas de redención social y económica!

Camaradas: El odio y la venganza no sientan bien en el alma del soldado, toda honor y grandeza.

Compadezcamos a los victimarios que han de luchar en su conciencia con el torcedor de su horrenda injusticia; aplaudamos cariñosamente a esos bravos compañeros: sargento Vicente Reyes y sus hombres, que supieron cumplir valerosamente su consigna, e inspirémonos en el sacrificio de Argandoña y Faúndez, cada vez que la tranquilidad social nos demande el olvido de nuestros intereses. Para eso somos servidores de la patria, y mientras más inciertas sean sus horas y más grandes sus dificultades, más fuerte debe ser nuestro amor para ella y nuestro espíritu de trabajo, de abnegación y de entusiasmo en su servicio. — **General Luis Cabrera**, Comandante en jefe de la I División."

SITUACION DE LOS OBREROS FERROVIARIOS

IMPORTANTE REUNION EN LA PRESIDENCIA

En la tarde de ayer se reunieron en la Presidencia el Ministro del Interior, el de Ferrocarriles y el Director de la Empresa de Ferrocarriles.

En esta reunión se estudiaron las reclamaciones y peticiones de los obreros de toda la red y del aumento de sueldos.

Después de esto se acordó invitar a la sala de la Presidencia al Consejo de la Empresa, a una reunión especial que tendrá lugar el Miércoles próximo, a las 11 de la mañana. En esta reunión se dará término al estudio de las reclamaciones de los obreros, dándose la solución que se encuentre más justa y equitativa.

EL EMPRESTITO FERROVIARIO

SU INVERSION ESTA SUBORDINADA A LA ELECTRIFICACION DE LA I ZONA

Finiquitadas ya las gestiones que venía haciendo nuestro Gobierno para colocar en los Estados Unidos el empréstito ferroviario, hemos estimado de interés conocer la forma en que se invertirá el producido de este empréstito.

Siéndonos imposible vernos con el Director de los Ferrocarriles, por encontrarse éste ausente de la capital, tratamos de informarnos al respecto en el Ministerio de Ferrocarriles.

Aquí se nos dijo que la forma de inversión que se daría al empréstito, quedaría subordinada a la electrificación de la I Zona de los Ferrocarriles.

En caso de efectuarse esto último, la adquisición de equipo sería muy reducida.

EL MERCADO DEL SALITRE EN EUROPA

EL GOBIERNO ESTUDIA DIVERSAS MEDIDAS PARA AUMENTAR LA EXPORTACION DE SALITRE A EUROPA

Conferencia con el jefe de la Casa Gibbs & Cía.

Importante reunión que con este objeto se celebrará el Martes próximo

Uno de los problemas económicos que preocupa en forma preferente la atención de nuestro Gobierno, es el relacionado con la producción y exportación de salitre que, como se sabe, constituye una de las fuentes de entradas más importantes que tiene el Fisco chileno.

En esta situación, en la actualidad el Ministro de Hacienda estudia diversas medidas tendientes a mejorar las condiciones del mercado de nuestro producto en el extranjero, especialmente en Inglaterra, a cuyo objeto ha pedido a nuestro Ministro en aquel país, señor Agustín Edwards, pase a su despacho a conferenciar y cambiar ideas sobre la política que, sobre este importante problema, debe desarrollar el Gobierno de Chile.

Esta conferencia deberá celebrarse el Martes próximo, a las 10 de la mañana, en la sala del Ministro de Hacienda y asistirán a ella, además de los señores Martner y Edwards, el Gerente de la Asociación de Productores de Salitre, señor Soublette, los delegados fiscales ante la Asociación, señores Fabres, Prieto y Urrejola y los señores Pedro Aguirre Cerda y Francisco Encina.

En esta reunión se cambiarán ideas y se expondrán, por el señor Edwards, diversos proyectos tendientes a mejorar las condiciones del mercado de nuestro producto en Europa, como también los medios para abaratar el precio de venta.

Sobre este mismo problema, el señor Martner, celebró ayer una interesante y prolongada conferencia con el jefe de la Casa Gibbs y Cía., Mr. David Blair, casa que, como se sabe, es uno de los más fuertes productores de salitre. En el curso de la conferencia, el señor Blair hizo saber al Ministro de Hacienda, que del stock que Gibbs y Cía. tiene en Inglaterra de 750 mil toneladas de salitre, ha logrado vender 100 toneladas, en condiciones más o menos favorables.

Hay fundadas esperanzas de que el mercado reaccione, por cuanto se acerca la época en que los agricultores europeos acostumbran abonar sus campos. Esta época comienza a fines de Marzo próximo y dura todo el mes de Abril.

CONSEJO DE MINISTROS

EN EL CELEBRADO AYER SE ESTUDIAN DIVERSAS MEDIDAS PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL NORTE

Igualmente se cambian ideas acerca de los proyectos de recursos extraordinarios

Ayer a medio día en el despacho del Ministro del Interior y presidido por éste, se efectuó un Consejo de Ministros, en el cual se estudiaron diversas medidas que el Gobierno debe adoptar para procurar la pronta solución del problema obrero de la región salitrera y, en especial, aquellas que se relacionan con las últimas agitaciones habidas en la provincia de Antofagasta.

Según se nos informó, se habría producido acuerdo para designar al coronel señor Francisco Solís de Ovando, Intendente provisorio de Antofagasta, y mientras dure la paralización de las faenas salitreras.

En este mismo Consejo se cambiaron ideas acerca del temperamento que debe seguirse para obtener del Congreso el pronto despacho de todas las leyes pendientes de su consideración y que consultan nuevas fuentes de entradas al Fisco.

Ministro en viaje

En el nocturno de ayer se dirigió a Concepción, el Ministro del Interior, señor Pedro Aguirre Cerda.

En el mismo tren partió a San Fernando el Ministro de Justicia, señor Armando Jaramillo.

En el expreso de las 7.45 A. M., de mañana, se dirigirá a Viña del Mar, el Ministro de Hacienda señor Martner. Volverá en el expreso de la tarde del mismo día.

Ferrocarril de Arica a La Paz

Se ofrece su administración al señor Juan M. Valle

Sabemos que el Gobierno ha ofrecido la administración del ferrocarril de Arica a La Paz, al señor Juan Manuel Valle.

Como se sabe, el actual administrador de dicho ferrocarril, señor Guillermo Pérez Valdivieso, jubilará dentro de poco.

Revista de Gobierno Local

Ha aparecido el número 47 de la Revista de Gobierno Local, que corresponde a Diciembre próximo pasado, con el siguiente variado material de lectura:

Las Municipalidades y la Ley de Caminos. — De N. B. Kasth: Los grandes hoteles americanos.— Pesos y medidas. — Plan para construcción de viviendas con recursos municipales. — De don Ricardo Larraín Bravo. — A través de Francia y Suiza en automóvil. — Para combatir el alcoholismo. — Sobre la Ley de Caminos. — Atención de la salud pública. — La avaluación de la propiedad raíz. — De don Luis Alberto Mesa Torres: El Cabildo de Santiago (continuación). — Jurisprudencia: Resolución del Alcalde de Antofagasta relacionada con el Código Sanitario; Sentencia del Consejo de Estado (Ley sobre Alcoholes); Sentencia de la Corte de Apelaciones de Concepción (Ley sobre Alcoholes). — Legislación: Acuerdos del Honorable Senado.— Supremo decreto sobre caminos.— Crónica: Informaciones del país. —Informaciones del extranjero.— Régimen interno del Consejo. — Circulares números 50, 51 y 52. —Sección Consultas: Consultas sobre la Ley de Municipalidades (de Vallenar, Chanco y Chillán); Sobre la Ley de Patentes (de La Florida). — Actas.

MUNICIPALIDAD

ASUNTOS TRATADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYER

Ayer celebró sesión extraordinaria la Municipalidad, presidida por el primer Alcalde, don Pedro A. Marín, y con asistencia de los señores Retamales, Almarza, Gajardo, Escanilla, Osorio, Phillips y Talavera.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de un proyecto presentado por el regidor señor Escanilla sobre creación de un teatro circo municipal, con el objeto de procurar al pueblo espectáculos sanos que indirectamente servirán como medio para combatir el alcoholismo.

El señor Almarza pidió se dejara en tabla varios decretos de la Alcaldía, relativas a la provisión de artículos para la Policía de Aseo.

Se entró en seguida a discutir el decreto de la Alcaldía relativo a la inspección de frutas, que daba a los inspectores del ramo, la autorización para percibir ellos mismos las multas respectivas.

El tercer Alcalde señor Almarza impugnó esta disposición de la Alcaldía por considerarla ilegal, manifestando que son los alcaldes y no los inspectores, los que deben condenar y multar.

Se opuso, asimismo el señor Almarza al decreto que suspende al inspector del tráfico, don Eugenio Mellado, y nombra en su reemplazo a don Arturo Vinado.

El regidor señor Osorio formuló algunas observaciones en que manifiesta su oposición al decreto en que se piden propuestas para la adquisición de forraje para los animales de la Policía de Aseo, cuyas bases estima perjudiciales para la Municipalidad.

Se aprobó a continuación el informe del Consejo de la Caja de Ahorros y Retiro de Empleados Municipales, que acuerda la jubilación de la señora Emilia Tuschi, jefe de sastrería del Teatro Municipal.

A petición del señor Phillips, quedó para segunda discusión, la solicitud de los abogados municipales en que piden el pago de las gratificaciones.

Por unanimidad se autorizó el pago de $ 11.620 por gastos hechos en la visita del Intendente Municipal de Buenos Aires, señor Cantilo.

Se entró a tratar, finalmente, sobre el pago de expropiaciones de terrenos, quedando para segunda discusión, a petición del señor Phillips.

Por haber quedado la sala sin número se levantó la sesión a las 7.30 P. M.

LOS INCIDENTES DE CULIPRAN

LA SITUACION TIENDE A NORMALIZARSE

El Intendente de Santiago, señor Mackenna Subercaseaux, continuó ayer sus gestiones tendientes a solucionar las incidencias surgidas últimamente en el fundo Culiprán.

Debido a las gestiones del señor Mackenna, la situación en el fundo tiende a normalizarse, como lo demuestra el siguiente telegrama que el Alcalde de Melipilla, señor Samuel Infante, envió ayer a la Intendencia:

"Melipilla. — Señor Intendente de Santiago. — Debido a sus gestiones de ayer, situación se va normalizando.

Han salido más trabajadores en todos los fundos en huelga. Vecinos por unanimidad agradecen sinceramente su actuación. Conducta de los carabineros y policía intachable. — **Samuel Infante**, Alcalde".

Una comisión de obreros agrícolas conferencia ayer con el Presidente de la República

Ayer tarde el Presidente de la República recibió una comisión de inquilinos del fundo Culiprán, con los cuales celebró una conferencia para tratar de solucionar en forma definitiva, la huelga declarada en aquel fundo.

Se cambiaron ideas sobre los motivos y fundamentos que los obreros tienen para continuar siempre en el estado de huelga, apesar de haber sido aceptadas, en su mayoría, las peticiones que presentaron a los dueños de Culiprán. El Presidente aconsejó a los miembros del Comité, prudencia y que debían volver al trabajo, en vista de que, como ya lo hemos dicho, los dueños de la propiedad habían aceptado las principales cláusulas del pliego de peticiones de los obreros agrícolas.

La Comisión quedó de trasmitir a los demás obreros los deseos del señor Alessandri.

Por otra parte, se nos informa de que el Gobierno, en vista de la gravedad de la situación, ha acordado designar como Gobernador suplente de Melipilla, al señor Alfredo Avalos, quien parte hoy a hacerse cargo del puesto y llevando instrucciones para provocar dentro del menor tiempo posible, la solución de la huelga pendiente.

800 PERSONAS QUE QUEDAN EN LA MISERIA

LOS GITANOS DEFRAUDADOS POR EL BANCO MUÑOZ DE ARCE

Una larga caravana que viene del sur

La detención del señor Juan Muñoz de Arce

Ayer han estado en nuestra imprenta Francisco Pantisch, Francisco California, Marcos Nicolitch y Francisco Marcovitch, jefes de la tribu de gitanos que han sido estafados por el Banco Muñoz de Arce.

Venían a rogarnos, algunos de ellos con lágrimas en los ojos que "La Nación" se preocupara de la aflictiva situación en que se encuentran después de haberse visto defraudados de lo que habían podido ganar en más de veinte años a costa de innumerables sacrificios.

—Teníamos, nos dicen, cerca de $ 400.000 de capital para mantener a 800 personas entre ancianos, mujeres y niños, que forman nuestra tribu, y ahora tenemos que rogar a la caridad pública que nos auxilie con sus limosnas para evitar que se mueran de hambre nuestras familias.

Día a día vienen de los pueblos del sur en largas caravanas, harapientos y agobiados por el hambre, cruzando a pie grandes extensiones, multitud de familias que acuden a nosotros a pedirnos que, como jefes de la tribu les demos cuenta del dinero que habían depositado en nuestras manos.

Y Muñoz de Arce es el causante de toda esta miseria, porque atraviesa nuestra tribu. Muchas lágrimas gitanas se derraman a diario frente a la puerta del Banco que nos estafó nuestros ahorros y muchas maldiciones de nuestro pueblo caen sobre el estafador.

Los gitanos, en seguida, nos suplican que pidamos a las autoridades judiciales se preocupen de su aflictiva situación.

Nos dicen que de los 327.200 pesos a que asciende la cantidad estafada, 254.000 están en manos de Juan Muñoz de Arce, el dueño de la casa de cambio y a quien la justicia ha dejado en libertad. Nos aseguran que este señor está en Santiago y que han sido inútiles todos los empeños para hacer que se ordene su prisión.

Nos agregan, que anteayer el segundo juzgado del crimen les devolvió todos los documentos que habían depositado allí para obtener la detención de Juan Muñoz de Arce, diciéndoseles que nada tenían que ver con ellos.

Por último nos dejan para su publicación las siguientes líneas:

"Los húngaros de la capital compuestos de cuarenta familias, y en total doscientas personas, más o menos, que han sido víctimas de la quiebra de la casa Juan Muñoz de Arce, solicitan de la caridad pública cualquiera ayuda, pues, se encuentran enteramente sin recursos y han de sostenerse hasta que la justicia pueda resolver.

Su limosna merecerá los eternos agradecimientos de dichas familias, hoy en la miseria.

El pintor Manuel Ortiz de Zárate es chileno

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director de "La Nación". —En su edición del Domingo 6 del corriente, se dice, en una reseña biográfica tomada del "New York Herald" de París, con motivo del último éxito de Manuel, que "es italiano, naturalizado en Chile e hijo de padres españoles".

Mi hijo Manuel, es verdad, nació en Como a orillas del lago Lombardo; pero como su padre desempeñaba entonces una comisión del Gobierno de Chile en Italia, mi hijo es chileno, sin necesidad de naturalizarse.

Su madre, la señora Matilde Pinto, Q. E. P. D., y el que suscribe: chilenos desde que nacieron; y a honra lo tiene como lo tendría en ser español, si lo fuera. — **Eleodoro Ortiz de Zárate**".

Tres casos de suicidio

En el espacio de 48 horas la policía ha tenido que conocer de tres casos graves de suicidios. Estos hechos han producido en el ánimo del público la inquietud que era de esperar.

Desde hace algún tiempo a esta parte los suicidios e intentos de suicidios vienen produciéndose con una frecuencia que da a estos sucesos toda la gravedad que es de suponer.

A continuación pasamos à relatar los acaecidos últimamente y que preocupan con mayor doloroso interés el ánimo público.

EL CASO DEL SEÑOR GERMAN 2.o WESTERMEYER

En nuestra información de ayer dimos a conocer el suicidio del ingeniero señor Germán 2.o Westermeyer ocurrido en la Quinta Normal el Jueves último a las 7 P. M.

Sobre el suicidio del señor Westermeyer circularon ayer diversas noticias contradictorias. Algunas personas supusieron en la posibilidad de un homicidio apoyándose en ciertos detalles un tanto nebulosos que han sido dejados a última hora en perfecta claridad.

De las amplias averiguaciones policiales practicadas durante el día de ayer, se establece que el señor Westermeyer puso fin personalmente a su vida.

El señor Westermeyer tenía 55 años de edad, casado, y residía en La Serena.

El Jueves último a medio día llegó a la capital, dirigiéndose al Hotel Excelsior donde ocupó la pieza número 16. Los pasajeros del hotel en referencia aseguran que notaron en Westermeyer cierta inquietud que hacía presagiar un estado anormal en el ingeniero serenense.

Como dijimos en nuestra información de ayer, el cadáver fué encontrado por una sirviente de la casa del señor Eduardo Espinoza, en el sector de la Quinta Normal ocupado por el Pabellón de las Aves.

El cadáver del señor Westermeyer presenta una herida en la sien derecha y un profundo tajo en el cuello que casi le separó la cabeza.

Existe la presunción de que el suicida intentó en un principio quitarse la vida apuñaleándose las sienes, propósito que abandonó luego por ser poco afilado el cortaplumas con que pretendía realizar su trágico intento.

Parece que en seguida el occiso llevó la mano al bolsillo del pantalón sacando una gran navaja con la que se rebanó el cuello. Se le encontró en la mano esta última cuchilla y ensangrentado el bolsillo del pantalón de donde la extrajo después de haber intentado matarse hiriéndose las sienes.

La policía ha continuado trabajando activamente con el objeto de dilucidar todos los puntos obscuros que a este doloroso hecho se refieren.

No se conocen todavía con exactitud los móviles que indujeron al suicida a tomar esta determinación extrema.

En las ropas del señor Westermeyer se encontraron 2 cortaplumas, una gruesa cadena de oro, un cronómetro, 613 pesos en dinero y otras numerosas especies de distinto valor.

INTENTO DE SUICIDIO

Se nos informa que ayer en la mañana fué conducida en grave estado a la Asistencia Pública doña Angelina Vargas con una herida de gravedad en la garganta que se infirió con una navaja de afeitar.

Hasta la fecha se ignoran los móviles que la indujeron a atentar contra su vida. Su estado sigue siendo de suma gravedad.

OTRO CASO DE SUICIDIO

A la 1.40 de la tarde de ayer fué encontrado en la terraza del Cerro Santa Lucía el señor José Díaz Feijoo, con dos heridas de suma gravedad en la sien derecha.

El cuerpo del herido fué encontrado por José Gálvez, regador de ese paseo, quien dió a la policía la alarma consiguiente.

Díaz, en muy grave estado, fué conducido a la Asistencia Pública donde falleció momentos más tarde.

En la tarde de ayer circulaban alrededor de este trágico hecho, algunos rumores entre el público que hacían suponer un homicidio. El arma con que se quitó la vida el occiso no ha sido posible encontrarla.

El señor José Díaz Feijoo tenía unos 35 años de edad y era representante de la casa comercial Esponda de Valparaíso. Se encontraba en Santiago por vía de negocios.

LA REFORMA DEL ARANCEL ADUANERO

EL SENADO DESPACHA AYER TOTALMENTE EL PROYECTO RESPECTIVO

Para discutir esta reforma y la nueva ley de papel sellado, timbres y estampillas, el Minisrto de Hacienda solicita de la Cámara sesión especial para el Lunes

El Senado, en su sesión de ayer, despachó totalmente el proyecto de ley que reforma la actual ley de Arancel Aduanero, proyecto que figuraba entre los más importantes que el Ejecutivo había presentado al Congreso, con el objeto de crear nuevas entradas al Erario Nacional.

El proyecto fué aprobado en la misma forma propuesta por la Comisión de Hacienda de aquella Corporación, y se calcula que proporcionará al Fisco una mayor entrada anual de 40 millones de pesos.

Dada la importancia que tiene el pronto despacho de esta ley, el Ministro de Hacienda ha pedido a la Cámara de Diputados que celebre sesión especial el Lunes próximo, de 4 a 7 P. M., con el objeto de ocuparse en ella de su discusión. El señor Martner aprovechará también esta sesión para obtener el despacho del proyecto, ya aprobado por el Senado, relativo a la reforma de la actual ley de papel sellado, timbres y estampillas.

EJERCITO Y ARMADA

SE ACUERDA POR AHORA NO ENVIAR NUEVAS MISIONES MILITARES AL EXTRANJERO

Ayer se efectúa una manifestación en el Grupo Escala

SOBRE EL RETIRO DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA

El General Cabrera se dirige el Miércoles a reasumir el cargo de Jefe de la 1.a División

Nuevo Comandante del Regimiento Esmeralda

Envío de misiones militares al extranjero

Hace algún tiempo quedó acordado por el Gobierno el envío de algunas misiones militares al extranjero, con el objeto de que estudiasen algunas de las innovaciones que es necesario introducir en nuestro Ejército, aconsejadas por la experiencia militar de la guerra europea.

Dado el importante alcance que este envío constituye para la mayor eficiencia de la institución armada, este acuerdo del Gobierno fué recibido con generales muestras de simpatía por parte de los círculos militares.

Designado en parte, el personal de oficiales y jefes que formarían parte de esas misiones, sólo faltaba la ratificación de ese acuerdo para que éstos pudiesen partir a su destino.

Por informaciones recogidas en el día de ayer, sabemos que el Gobierno tiene resuelto el no envío por ahora, de otras misiones militares, en vista de la precaria situación del Fisco.

Manifestación en el Grupo Escala

Ayer se llevó a cabo en el Grupo de Artillería Escala, la manifestación anunciada en honor del 2.o jefe de la unidad, Capitán señor Oscar Novoa.

Fueron invitados con este motivo numerosos jefes y oficiales de algunos cuerpos de la guarnición y en especial el nuevo Comandante del Grupo, Mayor señor Carlos Grasset.

Ofreció la manifestación el Capitán señor Alfredo Donoso, quien esbozó brevemente la labor del Capitán señor Novoa, dentro de la unidad.

Contestó el festejado agradeciendo la manifestación que se le ofrecía, contestación que fué muy aplaudida.

A esta manifestación asistió la oficialidad del cantón militar de Providencia, Grupo Escala N.o 2 y Tren N.o 2.

El Director General de la Armada

Un órgano de la prensa de ayer ha dado la noticia de que en breve iniciará su expediente de retiro el Director General de la Armada, Vicealmirante don Joaquín Muñoz Hurtado.

Informados de fuente fidedigna, podemos asegurar que es inexacto.

El General señor Luis Cabrera

El Miércoles 15 se dirigirá a Iquique el General señor Luis Cabrera, Jefe de la I División.

Después de inspeccionar los cuerpos de esa guarnición, continuará su viaje a Tacna, donde reasumirá las funciones de su cargo de Comandante de la I División.

Comandante del Regimiento Esmeralda

Ayer fuimos informados de que en breve será designado Comandante del Regimiento Esmeralda N.o 7, de guarnición en Iquique, el Teniente Coronel señor Ricardo Olea Rivas, actual Comandante del Regimiento Buin N.o 1.

Club Militar

El Martes 15 del presente, a las 6 P. M., se verificará en uno de los salones del Club la conferencia que dará a los socios de la institución el doctor don Carlos Fernández Peña. La conferencia versará sobre "La higiene social en el Ejército".

Están invitados todos los señores jefes y oficiales de la guarnición.

Entrega del Grupo de Artillería Escala N.o 2

El Martes 15 del presente se efectuará la entrega de Comando del Grupo de Artillería Escala N.o 2.

La unidad será entregada por el Mayor señor Emiliano León al Mayor señor Carlos Grasset, nombrado recientemente para tal cargo.

Servirá de interventor en este acto el Sub-Intendente Militar señor Leopoldo Merino.

Escuela de Ingenieros de la Armada

Han sido nombrados cadetes de planta de la Escuela de Ingenieros de la Armada, los siguientes aspirantes:

Ramón Abarca, Ricardo Zúñiga, Carlos Vidaurre, Eduardo Rigollet, Carlos 2.o Landorf, Emilio Araya, Roberto Palacios y Fernando Monasterio.

Cadetes supernumerarios fueron nombrados los señores:

Alfredo Rofs, Enrique Bravo, Alfonso Gatica, Manuel Osvaldo Rojas, Juan Salcedo, Alejandro Armstrong, Manuel Garrido, Waldo Ramírez, Carlos Palamara, Jorge Lepe, Luis A. Espinoza, Eduardo Guerra, Eulogio Guerra, Eduardo Reyes, Mario Maturana, Guillermo Schaw, Luis Aguirre, Manuel Manríquez, Carlos Amintino, Raúl Rodríguez, Arturo Vidal, José del C. Suazo, Luis H. Benavente, Gonzalo Luarte, Guillermo Gatica, Edgardo Rojas, Julio Valdivia, Carlos Francisco de la Maza, Enrique Cintolessi, Juan González y Carlos Ramos.

Conscripción militar

Continuamos publicando la lista de los ciudadanos llamados al servicio militar en el presente año:

3.a 6381 Poblete Martín Segundo; 1.a 6592 Quevedo Muñoz Germán; 9.a 1330 Díaz Rojas José; 3.a 6366 Sainte-Marie Presao Oscar; 1.a 5226 Vergara Escobar Manuel; 3.a 8311 Zapata Rojas Arturo; 2.a 5421 Acosta Saavedra Armando; 12.a 1660 Calderón Poblete Víctor; 1.a 6542 Moreno Jerez Manuel; 12.a 1889 Caller Espínola Adolfo; 3.a 8333 Besa Silva Mario; 3.a 6210 Mercado Jorquera José Tomás; 1.a 6465 Barrientos Hormazábal Antonio; 1.a 4971 Cid Merino Tulio; 3.a 6302 Noguera Prieto Manuel; 3.a 7885 Zamorano Arce Alfredo; 6.a 443 Arriola Bastías Valencia del C.; 1.a 6488 Caldera Tejas Alberto; 1.a 5095 González Palma Ernesto; 2.a 5220 Róbinson Chamorro Manrique; 11.a 4276 Valencia Espinoza Manuel; 7.a 365 Salas Morales Abel; 3.a 8239 Romero Abarca Carlos; 3.a 7865 Larraín Román Abraham; 11.a 4452 Santibáñez Hurtado Juan V.; 1.a 6317 Vicuña Valledor Manuel; 3.a 7797 Zúñiga Torres Roberto; 6.a 318 Urriola Baltra Valencia; 2.a 6897 González Guzmán José; 1.a 5431 De la Barra Montaner Eduardo; 7.a 494 Araguez Apence Pedro; 3.a 6110 Camino Cordero Enrique; 1.a 5641 Torres Waile Oscar; 12.a 1822 Irarrázaval Osorio Pedro; 2.a 4617 Valdés Valdés Fidel; 2.a 5786 Moya Cartagena Emilio; 3.a 7506 Escobar Fuentealba Ramón; 2.a 6970 Salazar Abarca Tomás; 2.a 5273 Silva Cavieres Maximiliano; 5.a 212 Peñaloza Muñoz Arcenio; 2.a 6037 Moya Cartagena Jil; 2.a 5661 Bravo Grandón Jorge; 2.a 6011 Cabello González Segundo; 1.a 4502 Gajardo Stemptener Germán; 3.a 7001 Figueroa Soto José Ernesto; 3.a 8324 Ramírez Morales Guillermo; 1.a 6159 Jurado Silva Gustavo; 1.a 5696 González Herrera Hernán; 3.a 8338 Jiménez Espinoza Guillermo; 3.a 6192 Ordenes Baltazar Juan; 3.a 6536 Jara Madrid Humberto; 2.a 6521 Opazo Moreno Agustín; 2.a 6125 Adasme Adasme Enrique; 2.a 5485 Elois Garcés Luis; 3.a 6125 Román Risopatrón Enrique; 3.a 7587 Lucero Díaz Custodio; 2.a 6992 Campos Estrella Aureliano; 9.a 1219 Arancibia Berríos Luis; 2.a 7144 Zentille Malabo Aquiles; 1.a 5249 Soto Peña Luis; 1.a 6476 Carreño López José M.; 2.a 6179 Avendaño Guajardo Luis; 3.a 6988 Norambuena Hernández Miguel; 2.a 5223 Dansmou Vilches Jorge; 2.a 5803 Fernández Vivanco Rodolfo; 3.a 6377 Zamorano Alfaro Humberto; 1.a 5250 Rodríguez Lecaros Temístocles; 3.a 8078 Rubio Rubio Humberto; 2.a 5347 Valenzuela Matte Ramón; 3.a 8102 Carvajal Rocco Alejandro; 1.a 5192 Vejar Montoya Manuel; 1.a 5924 Rodríguez Guerrero Luis; 1.a 6500 Orellana Ibarra Manuel; 6.a 579 Núñez Ibarra Amelio; 2.a 6108 Astorga Astorga Camilo; 4.a 7546 Valledor Valledor Humberto; 3.a 6862 Dávinson Morales Darío; 2.a 6402 Uribe Vera Andrés; 3.a 7465 Espinoza Adasme Julio; 2.a 6418 Frilsch Vereherem Bruno; 3.a 6171 Espinoza Palma Juan; 3.a 7638 Vera Mayorga Juan; 2.a 6998 Fuentes Sandoval Sebastián; 2.a 6893 Gaete González Francisco; 1.a 5339 Candia Castillo Horacio; 9.a 1346 Maturana Soto Héctor; 2.a 5271 Vásquez Puelma Héctor; 2.a 6092 Otero Guzmán Emilio; 2.a 5379 Farías Lazcano Oscar; 3.a 5272 López López Segundo; 3.a 7665 Urra Tapia Guillermo; 12.a 1865 Villalobos Pérez Luis; 1.a 5072 Miranda Pino Francisco; 4.a 458 Toledo Zamora Carlos; 3.a 6806 Armijo Madrid Alejandro; 1.a 5350 Fuentes Ormeño Pedro; 12.a 1888 Coloema Perckin Alejandro; 1.a 5006 Arce Morano Luis A.; 1.a 5157 Pozo Briceño Manuel; 2.a 7007 Lara Soto José; 6.a 403 Yáñez Miranda Miguel; 1.a 5093 Espinoza Jofré Humberto; 12.a 1629 Cabrera Ipinza Osvaldo; 2.a 5319 Rivera Rivera Benjamín; 13.a 504 Alvarez Gutiérrez Evaristo; 12.a 1711 Poblete Navarro Luis; 2.a 6360 Araya Guzmán José; 6.a 339 Lizama Meza Abel; 3.a 6805 Ducaud Zúñiga Wenceslao; 2.a 6157 Venegas Arriagada Luis; 2.a 5816 Gutiérrez Molina Manuel; 1.a 4265 Jerez Urrutia Maximiliano; 9.a 1317 Serey Donaire Luis A.; 4.a 474 Bilbao Arriagada Luis A.; 2.a 6593 Trincado Fuenzalida Radamés; 1.a 4341 Vásquez Pinochet Oscar; 2.a 5276 Gutiérrez Silva Abelardo; 1.a 5239 Román Calderón Oscar; 3.a 6332 Bravo Coo Jorge; 1.a 5416 Freire Hernández Luis; 2.a 6646 Núñez Gálvez José; 1.a 5463 Egaña Pizarro Manuel; 1.a 5076 Pinto Araya Luis A.; 13.a 416 González Hernández Paulo; 2.a 6717 Barrera Pardo Víctor; 12.a 1638 León Aguirre Julio; 3.a 6528 Reyes Avendaño Hernán; 12.a 1624 Rebolledo Carrasco Homero; 2.a 6575 Núñez Grenat Luis; 1.a 5364 Inzunza Fernández Claudio; 3.a 6462 Mejías López Manuel; 1.a 5011 González Cerda Florencio; 6.a 455 Casanova Campos Ernesto; 3.a 5265 Wuth Silva Carlos; 1.a 6545 Osorio Maturana Luis; 2.a 5193 Maure Segovia Adolfo; 2.a 6385 Cárcamo Fuschesloscher Rosendo; 2.a 5720 Moreno Martínez Joaquín; 2.a 5598 Lookling Domínguez Enrique; 4.a 562 Acevedo Piña Francisco; 3.a 7028 Besoaín Ibarra Tulio; 3.a 6223 Carmona Báez Hermógenes; 11.a 4385 Araya Gallardo Luis; 5.a 158 Gálvez Trujillo Nolberto; 13.a 343 Alquena Ibarra Manuel; 4.a 363 Valenzuela Silva Rodolfo.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS VA A INSPECCIONAR LAS OBRAS FISCALES DE VALDIVIA

Construcciones ferroviarias

El Director de Obras Públicas

El Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, se ha dirigido a Valdivia para visitar algunas de las obras públicas en construcción en dicha ciudad.

Ferrocarril de Lebu a Los Sauces

En breve será enviado al Congreso un mensaje solicitando se le dé las mismas prerrogativas concedidas a la Compañía inglesa, concesionaria del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, a la compañía carbonífera de Lebu, que ha adquirido últimamente dicho ferrocarril.

Ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca

Al Gobierno ha hecho proposiciones la Sociedad Railwail and Worck para la construcción del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca.

Ferrocarril de Linares a Colbún

Los empleados de tracción y maestranza del ferrocarril de Linares a Colbún han elevado a conocimiento de la Dirección de Obras Públicas una solicitud pidiendo un aumento de un 20 por ciento de sus sueldos.

Nueva línea ferroviaria

Han sido aprobados por el Ministro de Ferrocarriles los planos para la construcción de un ferrocarril desde la línea central al fundo Curanilahue.

Escuela "Antonia Salas"

A fin de construir un segundo piso a la Escuela "Antonia Salas", de la capital, se ha confeccionado un presupuesto cuyo valor asciende a 162,000 pesos.

Feriado legal

Se le ha concedido su feriado legal al Administrador de la IV Zona de los Ferrocarriles del Estado, señor Eulalio Vargas Salcedo.

Producción de carbón

Durante el 10 del presente, la producción de carbón ascendió a 4,895 toneladas.

Agente de Aduana de Valparaíso

Ha sido nombrado don Cesáreo Dávila, para que atienda el despacho de mercaderías de la Aduana de Valparaíso.

CUESTIONES LOCALES

EL REGIDOR SEÑOR ESCANILLA PRESENTO AYER A LA MUNICIPALIDAD UN INTERESANTE PROYECTO SOBRE ENTRETENIMIENTOS POPULARES

Servicios municipales

Entretenimientos populares

Con el objeto de atender a la necesidad de que el Municipio se preocupe de establecer y fomentar locales de entretenimientos populares, a fin de apartar al pueblo del vicio del alcoholismo, el regidor señor Diego Escanilla presentó ayer a la consideración de la Municipalidad, un interesante proyecto relacionado con esta materia.

Consiste el proyecto en solicitar del Gobierno la concesión del terreno ubicado en la ribera norte del río Mapocho, entre las calles Salas y Gandarillas, para construir en él, por cuenta de la Municipalidad, un teatro-circo popular destinado a proporcionar al pueblo en los días festivos, toda clase de entretenimientos que lo alejen de los sitios en que se expenden bebidas alcohólicas.

Según se nos ha informado, existe entre los miembros de la Municipalidad la mejor disposición para tratar este proyecto que será una gran obra de progreso y bienestar para las clases populares.

El proyecto del señor Escanilla deberá ser tratado en la próxima sesión municipal.

Clausura de una institución de veterinaria

La Inspección de Higiene de la Municipalidad ha pedido a la Alcaldía que decrete la clausura de una institución de veterinaria que funciona en la calle Pedro de Oña, por no observar los reglamentos municipales.

Alimentos adulterados

La Inspección de Policía Local pasó ayer al Juzgado del Crimen de turno varios partes en contra de diversos comerciantes que expenden al público sustancias alimenticias adulteradas.

Insanos

La Intendencia decretó ayer el ingreso de seis insanos a la Casa de Orates de la ciudad.

Municipalidad de Quinta Normal

Han presentado la renuncia de sus puestos, los señores primer y tercer Alcaldes de esta Comuna, señores Luis E. Bernal y Juan Ramón Castillo, respectivamente.

Se ha hecho cargo de la administración de la Comuna, el 2.o Alcalde, señor Amador Díaz R.

EDUCACION

La Federación de Profesores en Valdivia

La colonia de maestros que organizó la Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, a cargo de la señora Sofía Rodríguez de Villalobos, ha arribado a la hermosa ciudad de Valdivia, según se nos comunica, después de un viaje ameno y atrayente, por la variedad y hermosura del paisaje que se ofrecía a la vista.

En la estación, era esperada la colonia por el profesor de la Escuela Normal, señor Maldonado y otras personas, quienes atendieron en la mejor forma a los viajeros, conduciéndoles hasta el vapor que los condujo hasta el alojamiento que se encuentra en el magnífico edificio de la Escuela Normal de Preceptores "Camilo Henríquez".

La Caja Pro-Estudiantes Primarios Pobres.— (Comuna de Santa Elena)

Cítase a todos los socios suscritos a esta institución, a una reunión, que con el objeto de dar cuenta de la marcha de la institución y de la labor realizada durante el corto tiempo de su fundación, celebraremos el Domingo 13 de los corrientes, a las 3 P. M., en calle de Maestranza 2058.

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.— Se avisa a todos los scouts de esta Brigada, que hoy Sábado, deben encontrarse a las 3 3|4 P. M., en la Plaza Italia, con equipo completo.

Debe llevarse rancho preparado para la comida y lo siguiente en crudo:

300 gramos carne, 4-6 papas, 50 gramos verdura, 80 gramos arroz (cuatro cucharadas), manteca, sal, servilleta, servicio, paño seca platos, té o café y azúcar.

Cada scout debe por lo menos llevar 3 pesos para gastos imprevistos.

BRIGADA FEDERICO ERRAZURIZ.— El día 9 del presente, arribó la Brigada a Victoria en donde la esperaba el presidente de ella, don Froilán Castro y el director señor Alfonso de la Jara.

En esta ciudad la Brigada fué objeto de una entusiasta recepción de parte de las autoridades y principales familias de la localidad.

El Jueves 10 se le obsequió en su honor un banquete.

Por la noche de este día, la Brigada dió en el teatro Victoria, una función con interesantes números de gran éxito.

Ayer Viernes, a medio día, se dirigió a Temuco en donde permanecerá hasta el Domingo próximo.

Escuela de Caballería

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas hasta por 4,900 quintales métricos de pasto (un tercio de primer corte y dos tercios de segundo corte), para la alimentación del ganado durante el año 1921.

Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de 9 a 11 horas.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia el Sábado 12 de Febrero de 1921 a las 10 horas.

LA COMISION DE FORRAJE — Feb.-12

CRONICA POLICIAL

CONCURSO DE SUB-INSPECTORES DE POLICIA

Servicio de identificación a domicilio

DESORDEN EN LA VIA PUBLICA

Robos, asaltos y delitos menores

Concurso de sub-inspectores de policía

La Prefectura ha llamado a concurso a los subinspectores de segunda clase que deseen quedar en aptitud de ascender al grado inmediatamente superior.

Los interesados deberán presentar su solicitud de admisión a los comisarios respectivos, quienes las remitirán a la Prefectura con los informes reservados del caso y la hoja de servicios de los interesados el 18 del presente.

Servicio de identificación a domicilio

Funciona con toda regularidad el servicio de identificación a domicilio establecido por la oficina respectiva.

Se nos pide informar al público que puede solicitar este servicio al director de la Oficina de Identificación, por llamado telefónico, por carta o presentación personal a la oficina indicada, con precisión del día y la hora en que se desea se realice el servicio en referencia.

Se recomienda al público esta exactitud para evitar las consiguientes pérdidas de tiempo a los empleados.

Desorden en la vía pública

Comunica la 2.a Comisaría que ayer en la tarde se produjo en la calle Camilo Henríquez esquina de Marín, un grave desorden que pasamos a relatar.

Según se nos informa, a las 4 y media P. M., y en el punto indicado, un señor Carlos Wolite golpeaba inhumanamente con las manos a un débil anciano llamado Carlos Olguín.

El agente de la Sección de Seguridad, Manuel Molina, que pasaba en esos momentos por el sitio en que se realizaba la pendencia, llamó la atención al agresor respecto de su poco valiente actitud.

Wolite alentado por una mujer llamada Teresa Valenzuela pretendió agredir al policía en referencia, indignado ante su intervención en la pendencia.

Molina hizo conocer al atrevido agresor su calidad de agente, impidiéndole realizar su intento de agresión.

Pero la Valenzuela, indignada de seguro por la indecisión de su amigo, agredió personalmente al agente Molina, propinándole algunos golpes con las manos.

En vista del curso que tomaba el desorden y del numeroso público que se había reunido a presenciar el hecho, el agente Manuel Molina hizo conducir a Wolite y a su exaltada compañera a la 2.a Comisaría, donde se les dejó detenidos.

El anciano Olguín fué enviado a la Asistencia Pública.

Le robaron especies

Armando Díaz ha dado cuenta a la justicia que una mujer que conoce le hurtó de su domicilio prendas de vestir, de cama y otras especies que se avalúan en 800 pesos.

El anciano Alguín fué enviado a

Penetraron ladrones

Penetraron ladrones al domicilio de don Antolio López y le llevaron robadas numerosas prendas de vestir que se avalúa en 400 pesos.

Informa el denunciante que tiene sospechas en un individuo que conoce.

Abandonó el servicio

Don Alfredo García ha dado cuenta a la justicia que su trabajador Manuel Ponce abandonó el servicio llevándole hurtadas varias especies que avalúa en 100 pesos.

Le descerrajó una caja

Don Calixto Trujillo ha dado cuenta a la justicia que un individuo llamado Rengifo, le descerrajó una caja de su propiedad, llevándole hurtadas prendas de vestir y otras especies que se avalúan en 300 pesos.

Choque

Don Adolfo Constantino ha dado cuenta a la justicia que el auto número 710 atropelló al automóvil 5339 de su propiedad, infiriéndole perjuicios que avalúa en 200 pesos.

Se niega a devolverlo

Don Arturo Gómez ha dado cuenta a la justicia que su empleado se niega a devolverle recibos y dinero por valor de 350 pesos.

No ha conseguido la devolución

Don Juan Bustos ha dado cuenta a la justicia que entregó a Tomasa Torres doce pares de pantalones para confeccionarlos, no habiendo podido conseguir su devolución.

Avalúa las especies en 420 pesos.

Robo de especies

Comunica la 4.a Comisaría que penetraron ladrones al domicilio de don Samuel Roseman y le substrajeron un reloj pulsera y prendas de vestir que han sido avaluadas en 300 pesos.

Agresión

Zacarías Díaz ha sido reducido a prisión por agredir con cuchillo a Pedro Aravena, infiriéndole una herida de mediana gravedad en el abdomen.

Aravena fué atendido por la Asistencia Pública.

A la Asistencia Pública

Julio Salazar y Manuel Valdés fueron reducidos a prisión por creérseles los autores de una herida grave a cuchillo inferida a Juan Silva Romero.

De las investigaciones practicadas se ha conseguido averiguar que el herido y los dos detenidos estuvieron bebiendo juntos en un restaurant de la calle San Diego, poco antes de producirse el hecho que narramos.

Juan Silva fué atendido por la Asistencia Pública.

Sobre un denuncio

Ayer estuvo en nuestra imprenta Augusto Sánchez, chauffeur del auto número 5267, y nos expuso que nada tiene que ver con el atropello que se supone en un parte policial publicado en nuestra edición de ayer.

Agrega nuestro informante, que se ha tomado posiblemente errado el número del vehículo que cometió el atropello.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ — FERNANDO ALESSANDRI R. — VICTOR ACEVEDO LECAROS
Abogados. Estudio: Morandé 289 (altos). Teléfono Inglés 3628. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA — CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709. Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1034.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 638. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1504.

LADISLAO ERRAZURIZ — HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA M.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

DANI[illegible] FELIU Y OSCAR FELIU H.
M[illegible] 557. Teléf. 532. Cas. 3177.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163 altos. Teléfono 2343.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.50. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1331.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1056.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio. Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 740. Teléfono 2018. Atiendo preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LISANDRO SANTELICES F.
Morandé 450. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1985. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1293. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1163. Teléfono 137.

ENRIQUE SAZIE H.
Agrónomo. Delicias 1234.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR AMARAL
Estudios en Europa. Regresó. Enfermedades señoras. Catedral 1964.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa 2-4. Delicias 1626.

DR. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4, Moneda 1035.

DR. BISQUERT
Vías Urinarias. Sífilis. Moneda 853. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía y Ginecología. Carmen 47.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

DR. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 598. Ausente hasta Marzo.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Profesor extr. de enfermedades de la vista. Compañía 2116. Ausente hasta Marzo.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1370. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DOCTOR HECTOR ESTERIO R.
Medicina interna. Sífilis. Huérfanos 1657. Consultas: 2-6.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

INSTITUTO BIO-QUIMICO NACIONAL
BANDERA 574. — CASILLA 3624. TELEFONO 3041.
Propietarios: Dr. Nacianceno Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing. de minas, Samuel Pavez.
Análisis: Clínicos, comerciales, industriales, ensayes, etc. Vacunas, fermentos, sueros, etc.
Reacción Wassermann y toda clase de investigaciones de Laboratorio. Rayos X.
Especialistas en cada sección.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

DR. JOSE S. GONZALEZ C.
Médico residente del Hospital de Niños.— Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303. Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. Alameda 180.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

DR. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 869, esquina Catedral. Teléfono 2860.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA. Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DOCTOR ANTONIO GIANANI
Traslados Serrano 34. Medicina Interna. Consultas: 3 a 5.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna, especialmente pulmón. Amunátegui 31. De 2 1|2-4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1860. Teléfono 3623.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Traslados: Miraflores 546. De 4 a 6.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 2074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Atenderá provisoriamente, 3-4 1|2. Recoleta 555.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Genicológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DR. OHLERICK
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Teatinos 386.

Doctor LUIS OPAZO P.
Médico interno Hospital Niños. Matucana 303, de 2 1|2 a 5.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2182. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194. Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica. Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. 2 a 4, Amunátegui 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2394.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. MANUEL RODRIGUEZ A.
Medicina interna. Consultas: 4 1|2 a 6. Amunátegui 31.

DR. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Regresó.

Dr. SOTO PARADA
LABORATORIO CLINICO. Moneda 1035. Exámenes sangre orina etc.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS — VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B. Castro 238. Consultas: 2-6.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3 excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR. Av. Matta 580.— Tel. 97 (Matadero).
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, Morfinomanía; aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

DOCTOR SANCHEZ CRUZ
Profesor de Puericultura. Enfermedades niños. Moneda 1819. 15-A

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

DR. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111 Parque.

DR. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2 a 4.30, Martes, Jueves y Sábados. Catedral 1938. — 666 — 914

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

MANUEL AYLWIN.—CARMEN 175
atenderá vacaciones, 10-12 y 3-6.

FORTUNATO ENCINA
Dentista.— Traslados a Estado 363, al llegar a la Plaza.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Traslados Santo Domingo 849. De 9-12 y 2-6. Atiende vacaciones.



HERNAN FLEISCHMANN
Ausente atiende a su distinguida clientela el dentista Rafael Rivera, en su propia oficina. Dieciocho 52.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Moneda 815. 2958-F-12

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental. Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

J. A. CASTRO OLIVEIRA — R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

LUIS E. ROBINSON
Dentista. Compañía 1520. Teléfono 3644.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Correcciones de la cara. Alameda 1313, pasado Teatinos.

CESAR VACCARO F.
Dentista.—Merced 778. De 8 a 11 y 3 1|2 a 6 1|2.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista; atiende enfermas. Consultas gratis. García Reyes 58.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

SEÑORAS: INTERESA

Visite Ud. el "Instituto Dra. Lastarria", el más completo para asistencia enfermas. Partos, enfermedades señoras, pensión, desde $ 5 diarios. Cirugía, llamados urgentes, consultas gratis. Av. Matta 1127.

MATRONA BRAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras. Consultas. Recibo pensionistas.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO Sra. VICENTINA
Asistencia esmerada, partos clínica y domicilio. Turno permanente. Consultas gratis. San Diego 57.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Partos desde $ 50. Matronas tituladas. Exámen grátis. Turno permanente, San Diego 360.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.— EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.— Santo Domingo 848.

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dachs, tratamiento especial. Estudios en Europa. Dardignac 193.

VIDA OBRERA

EL COMICIO DE LOS OBREROS EN CALZADO

Solicitud de la Federación Obrera de Chile al Ministro de Hacienda

Diferentes fiestas y reuniones sociales

Acuerdos y citaciones

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO. — Reunida en asamblea general la Federación de Obreros y Obreras en Calzado, en el Coliseo Nacional, con asistencia de cuatro mil federados, trató de lo siguiente:

Homenaje al lock out.

Usaron de la palabra el secretario general y varios asambleístas quienes hicieron un recuerdo de esa memorable fecha. La asamblea para conmemorar esta fecha se pu-…

Fernando Torres esta a cargo de la dirección del baile … secretario del Centro, señor … tendrá a su vez la comisión de recepción.

CUADRO ARTISTICO LA ILUSTRACION. — **Su próximo beneficio.** —El Sábado 19 del presente se llevará a cabo una gran velada literario-musical a beneficio de los fondos sociales del cuadro artístico La Ilustración, cuya labor hasta ahora ha sido por demás eficiente, pres-…

—Cítase a asamblea general para el Domingo 13, a las 8 y media A. M.

El tesorero atenderá desde las 8 para el cobro de las cuotas.

Habiéndose extraviado el timbre social, que es de forma ovalada, se pide a la persona que pueda haberlo encontrado, devolverlo a la secretaría general. Local: San Francisco 170.

SOCIEDAD DEFENSORES DE CHILE EN 1879. — Cítase al directorio para el Domingo 13, a las 2 …

8.o La delegación a la Unión de Obreros en Construcción dará cuenta a ese cuerpo centralista de los acuerdos tomados, en favor de H. Alarcón y H. Vidal.

4.o Se lanzará un manifiesto al pueblo.

5.o Se da por aprobada la cuenta de la comisión de fiestas.

El delegado de la Unión Federal de Obreros en Construcción, da cuenta de haberse suspendido la convención que debía llevarse a efecto el Jueves 10, postergándose hasta el 1.o de Marzo.

La biblioteca está a disposición de los compañeros.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Los trabajos de ayer

(Pista de arena

Glasgow, montado por J. F. Bernal, pasó una vuelta fuerte en 2.16.

—Don Alvaro, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.38 2|5.

—Esparceta, montada por L. A. Orellana, atropelló 800 metros en 51.

—Fulano, montado por H. Ramírez, trabajó 1,400 metros fuerte, en 1.38 2|5.

—Urbs y Rústico, montados por aprendices, pasaron 400 metros en 24.3|5, ganando Rústico por un cuerpo y medio; después de un largo descanso repitió Rústico 400 metros en 25.

—Finale, manejada por R. Piérola, atropelló 800 metros en 53.

—Mía Cara, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 39.

—Landeau, montado por J. Arancibia, pasó una vuelta en 2.8 3|5.

…

EL PREPARADOR Fco. VILLA.— Regresó el Jueves último de Viña del Mar, trayendo a su cargo los pupilos que enumeramos a continuación: Gravina, Costanera, Rabudo, Pispirita y Octubre, los que en breve actuarán en la pista del Hipódromo Chile.

A LAS 2.20 P. M.— La primera carrera del Sporting Club de Viña del Mar, se largará a las 2.20 P. M.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Valparaíso Sporting Club.

Los diarios y revistas que tratan de hípica y que dan pronósticos para la actual temporada de Viña del Mar, acertaron el siguiente número de ganadores y placees:

	G.	P.
La Estrella (Valp.)	3	13
El Mundo Policial	3	9
El Mercurio (Stgo.)	3	9
El Derby	2	12
La Nación	2	12
El Mercurio (Valp.)	2	12
El Pronóstico	2	10
El Diario Ilustrado	2	10
Deutsche Zeitung	2	9
Las Ultimas Noticias	2	9
El Chileno (Valp.)	2	8
La Patrie	1	10
La Unión (Valp.)	1	9
The American World	0	9

En consecuencia la situación actual queda como sigue:

		G.	P.
1	El Mercurio	19	61
2	La Estrella (Valp.)	18	59
3	El Diario Ilustrado	18	56
4	El Mercurio (Valp.)	16	59
5	La Nación	15	61
6	El Derby	15	60
6	Las Ultimas Noticias	15	60
8	La Unión (Valp.)	13	56
9	El Pronóstico	13	54
10	Deutsche Zeitung	12	44
11	La Patrie	11	48
12	El Mundo Policial	10	49
13	El Chileno (Valp.)	9	43
14	L'Italia	9	31
15	The American World	8	42
16	El Heraldo (Valp.)	5	37

Nota.—No hemos visto los pronósticos de "L'Italia" y "El Heraldo" de Valparaíso, correspondientes a la última reunión.

DEPORTES

POLO

LOS ULTIMOS INTERNACIONALES

Argentinos contra Valparaíso

Espléndido triunfo del conjunto visitante

En nuestra edición de ayer publicamos una sucinta relación de los tres partidos realizados en esta capital, a fines del mes próximo pasado, entre los jugadores del cuadro representativo de Buenos Aires y el conjunto del Club de Polo de Santiago, a los cuales pusieron término después de una reñida y laboriosa contienda favorable por un tanto al elenco visitante.

Damos a continuación los resulta-dos oficiales de las competencias …

… tina 6 goals contra Valparaíso 4 goals.

En el 7.o chuker no se modificó la cuenta anterior, terminando el partido con el triunfo del conjunto bonaerense por los tantos indicados.

2.o ENCUENTRO

Este se verificó el Martes 4 del corriente mes ante buena concurrencia, a pesar de ser día de …

BOX

EL MUNDO BOXERIL … DIRA A SANCHEZ EL … —En la velada que se organiza para el 19 del actual, en el … me Circo, en honor y despedida de Manuel Sánchez, nuestro … sudamericano peso liviano … tivo de su viaje a Panamá … ocasión sus amigos … aficionados … más y demostrarle la … que nosotros … damos al ver partir … representación … en el campeonato militar … principio en ese país en … Abril próximo.

La carrera pugilística … nos da absoluta fe en su … Por eso todos … General deben …

…

Sportivo Grecia.— Junta general para mañana, a las 9 y media A. M., en la secretaría.

Williamson F. C.— Junta general para hoy, a las 3 P. M., en la secretaría, para elegir nuevo Directorio.

Tricolor Royal F. C.— Junta general para mañana, a las 9 A. M., en Torreblanca 937.

Centro Juventud Esperantista. — Junta general para hoy, a las 8 1|4 P. M., en su secretaría.

Gimnástico F. C.— Junta general para mañana, a las 10 A. M., en el salón de "El Diario Ilustrado".

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO 9
COMERCIAL .. .. .. 8 7|8

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR	$ 26.66
1 DOLAR	7.06½
1 FRANCO	0.50
1 MARCO	0.11
1 LIBA	0.25.2
1 PESETA	0 97
1 NAC. ARG.	2 50½

PREMIO DEL ORO: 107.50 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 9 d. un peso oro de 18 peniques, vale $ 2.00.00 moneda corriente.
Como el recargo comercial es de 107.50 por ciento, hay una diferencia de 7.50 o|o.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.89½
Anglo Sud Americano	3 88⅜
Alemán Transatlántico	3.90
City Bank	3.88½

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE — Febrero 11

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9	8 25|32
París	1.99 3|4	1.94 3|4
N. York	——	7.06 1|2
Italia	3.96	3.86 1|2
España	1.03	1.00 1|2
Argentina	——	2.50 1|2
Hamburgo	8.43 1|2	8.23

ESPAÑOL DE CHILE — Febrero 11.

Plaza	90 dv.	A la vista
Londres	9	8 25|32
La libra vale	26.67	27.33
La peseta	9.77	9.97
El fco. belga	——	5.30
El franco	4.97	5.08
El fco. suizo	——	1.49
El dólar	——	7.02
Nac. Arg.	——	2.50 1|4
Lira italiana	——	2.59
El marco	——	1.19
El florín	——	2.43
Siria	——	27.44

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD — Febrero 11

Cambios a la vista sobre el exterior.

Alemania (Mcos)	8.30
Argentina (M|C.)	2.47
España (Ptas)	0.98¼
Holanda (Fl.)	0.41¼
Nueva York (M|C.)	7.00
Suecia (Cor.)	0.61
Suiza (Frac.)	0.87½
Viena (Cor.)	38.00

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BANCO ANGLO SUD-AMERICANO LTDO. — Febrero 11.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9	8 25|32
París	1.99 1|4	1.97 1|4
España	——	1.00 1|2
Italia	——	3.88 3|4
Suiza	——	87 1|4
Bélgica	——	1.88 3|4
Holanda	——	41
Alemania	——	7.92 1|4
N. York	——	7.01
B. Aires	——	2.49 1|2
Suecia	——	63
Japón	——	27 1|2
Egipto	——	8 3|4
Palestina	——	8 3|4
Turquía	——	8 3|4

LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO. — Febrero 11.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9	8 25|32
París	——	1.96 1|4
Amberes	——	1.88
N. York	3.89 1|2	7.02
España	——	1.00
Italia	——	3.86
Brasil	——	8 3|4
Uruguay	——	5.69 1|2
Argentina	——	2.53
Alemania	——	
Suiza	——	87
Siria	——	8 3|4
Portugal	——	id.
Panamá	——	id.
Perú	——	id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK — Febrero 11.

Países	A la vista	90 d|v.
N. América	7.01	——
Inglaterra	8 25|32	9
Francia	1.96 3|4	——
Italia	3.87 1|2	——
España	1.01	——
Suiza	1.14 1|4	——
Argentina	2.52 1|4	——
Bruselas	1.89	——
Alemania	8.44	——

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Más variado que importante fué el movimiento desarrollado ayer en acciones y bonos en el mercado bursátil
Se movieron con interés los Antofagasta y Lastenia, llevándose a efecto durante la segunda rueda, el remate de diversos títulos que se detallan en la sección respectiva.
El total de lo operado en acciones ascendió a 179,767.50 efectivos y en bonos a 127,000 nominales.
En los precios a pesar de no pronunciarse una tendencia definida, estos se notaron más bien sostenidos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO
Vendedor, 8 27|32; comprador, 8 7|8.

ORO
Vendedor, 108; comprador 107.50.

LETRAS POR ORO
Vendedor, 18 15|16; comprador, 18 13|16.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

5000 Caja 8-1, 95 3|8.
500 Petróleos, 0.85.
5000 Caja 8-1, 95 3|8.
5000 Caja 8-1, 95 3|8.
5000 Caja 8-1, 95 3|8.
3000 Caja 8-1, 95 1|4.
5000 Caja 8-1, 95 1|4.
31000 Caja 8-1, P el Lunes, 95 1|4.
100 Lota, Feb. 24, 50.
2000 Hip. 8-1, 95 1|2.
1000 Hip. 8-1, 95 1|2.
3000 Hip. 8-1, 95 1|2.
100 Viñas, 39 1|2.
3000 Caja 8-1, 86.
130 Banco Nacional, Feb. 24, 54.
1000 Petróleos, 0.80.
2000 Petróleos, Marzo 10, 0.85.
1000 Caja 7, 89.
13000 Hip. 8-1, 95 3|8.
10000 Hip. 8-1, 95 3|8.
1000 Petróleos, Marzo 10, 0.85.
100 Antof., Feb. 24, 45.
100 Antof., Feb. 24, 45.
100 Antof., Feb. 24, 45.
500 Antof., Feb. 24, 45.
500 Antof., Feb. 24, 45.
100 Antof., Feb. 24, 45.
100 Antof., Feb. 24, 45.
300 Lastenia, Fem. 24, 33 1|2.
100 Antof., Feb. 24, 45.
3000 Caja 8-1, 95 3|8.
300 Lastenia, Feb. 24, 33 1|2.
20 Banco Nacional, 54.
200 Lastenia, Feb. 24, 33 1|2.
100 Demasías, 13.

Segunda rueda

1000 Hip 8, 96.
1000 Caja 8-1, 95 3|8.
3000 Hip 7-1, 85 3|4.
335 Vacas, Feb. 24, 3.
100 Antof., Feb. 24, 45.
200 Antof., Feb. 24, 45.
500 Totoral, Feb. 24, P. S., 3 3|4.
500 Totoral, Feb. 24, P. S., 4.
500 Totoral, Feb. 24, P. S., 4 1|8.
500 Totoral, Feb. 24, P. S., 4 5|8.
580 Totoral, Feb. 24, P. S., 4 3|8.
500 Tocopilla, Feb. 24, P. S. 24 3|4
500 Tocopilla, Feb. 24, P. S., 24 1|2.
100 San Bartolo, P. S. 8.
200 Huanuni, P. S., 28.
10 Bco. Italiano, S. A., P. S., 33 3|4
2000 Hip. 8, 1909, 98.
100 Caylloma, 4 1|8.
500 Vacas, 3.
25000 Hip. 8-1, P. el Lunes 95.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8.2.— Comprador por 7,000 a 95 1|2.
Caja 8-1.— Comprador por 20,000 a 95 1|4 y vendedor por 5,000 a 95 3|8.
Caja 7-1.— Comprador por 5,000 a 85 3|4 y vendedor por 2,000 a 86.
Caja 6-1.— Vendedor por 13,500 a 83.
Hip. 8-2.— Vendedor por 10,000 a 95 3|4.
Hip. 8-1.— Cerraron con transacción a 95.
Hip. 7-1.— Comprador por 5,000 a 85 1|2 al contado y vendedor por 1,000 P. H., a igual precio.
Garantizador 8.— Vendedor por 4 mil a 75 1|2.
Municip. Priv. 8.— Comprador por 10,000 de Abril a 87 1|4 y 10,000 de Diciembre a 87.
Nacional 8-1.— Comprador por 5 mil a 92 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Comprador por 20 acciones a 179.
Español.— Hubo comprador por 500 acciones a 162.
Nacional.— a 54 1|2 en dos traspasos se pidieron 100 acciones.
Santiago.— Comprador por 6 acciones a 130 y vendedor por 100 a 129.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 176 para Febrero 24 y vendedor por 100 a 179 para Marzo 10. Cerraron con comprador a 176 para Febrero 24 y vendedor a 177 para Marzo 10.
Tocopilla.— En rueda quedó comprador por 100 acciones a 24 para Marzo 10 y vendedor por 500 a 24 3|4 para Febrero 24. Cerraron con transacción a 24 para Febrero 24.
Gatico.— Comprador por 200 acciones a 9 3|4 para Marzo 10.
Oruro.— A 14 hubo comprador por 50 acciones.
Lota y Coronel.— Para Febrero 24 hubo en rueda comprador por 100 acciones a 49 1|4 y vendedor por 100 a 49 1|2.
Disputada.— Vendedor por 200 acciones a 15.
Lebu.— A 57 se ofreció vendedor por 100 acciones.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — En rueda hubo comprador por 100 acciones a 45 1|4 para Febrero 24 y vendedor por 100 a 45 1|2 para Marzo 10. Cerraron con vendedor a 44 1|2 para Febrero 24.
Lastenia. — Para Febrero 24 hubo en rueda comprador por 200 acciones a 33 1|2 y vendedor por igual cantidad a 33 3|4.
Galicia. — Vendedor por 200 acciones a 25 para Febrero 24.
Loa. — Comprador por 100 acciones a 74 para Marzo 10.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Estrella. — Comprador por 500 acciones a 18 al contado.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Comprador por 50 acciones a 56 1|2.
Electricidad Industrial. — Vendedor por 100 acciones a 96.
Viñas. — Comprador por 100 acciones a 39 1|2.
Cemento Melón. — Comprador por 100 acciones a 22 1|2.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Comprador por 2,000 acciones a 0.85 al contado y vendedor por 1,000 a 0.90. Cerraron com comprador a 0.85 al contado y vendedor a 0.90 para Febrero 24.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

10000 Hip. 8 o|o, 96.
500 Viñas, Febr. 24, 39 1|2.
100 Viñas, 39 1|2.
500 Antof., Febr. 24, 45.
5000 Caja 8 o|o, 95 3|8.
100 Lota, 49.
500 Antof., Febr. 24, 46.
300 Lastenia, Marzo 10, 34.
500 Lastenia, Marzo 10, 34 1|2.
100 Lota, 49 1|2.
1000 Lastenia, Febr. 24, 34.
200 Lastenia, Febr. 24, 33 1|2.
100 Gatico, Febr. 24, 8.

Segunda rueda

100 Lastenia, Marzo 10, 34.
700 Lastenia, Febr. 24, 33 1|2.
700 Lota, Febr. 24, 50.
600 Loa, Febr. 24, 74.
100 Antof., Marzo 10, 45.
1000 Monte Blanco, P. S., 2.
200 San Bartolo, P. S., 9 3|4.
36 Gatico, P. S., 9 1|2.
20 Lagunas, P. S., 140.

LETRAS

1.a rueda: Vendedor 9.3|32; comprador, 9 1|8.
2.a rueda: Vendedor: 9 1|32; comprador, 9 1|16.

ORO

1.a rueda: Vendedor, 105.50; comprador, 105.50.
2.a rueda: Vendedor, 106.50; comprador, 106.20.

LETRAS POR ORO

1.a rueda: Vendedor, 18 3|4; comprador, 19.
2.a rueda: Vendedor, 18 3|4; comprador, 18 7|8.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	179	tr.
Curicó	$ 100	128	tr.
Italiano	$ 100	26	tr.
Español	$ 100	160	tr.
Nacional	$ 50	54	v.
Popular	$ 100	127	tr.
Talca	$ 100	145	tr.
Gar. de Valores	$ 100	15	v.
Francés de Chile	$ 50	58	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	19	tr.
Santiago	$ 100	128	tr.
Hip. de Chile	$ 200	570	v.
Hip. Valparaíso	$ 100	130	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1|2	t.r
Araca	£ 1	29	v.
Arauco	$ 100	1 1|4	c.
Caylloma	sd 5	4 1|4	v.
Central de M.	$ 5	0.20	v.
Car. de Coronel	£ 1	0.25	tr.
Colquiri	$ 1	1 7|8	tr.
Disputada, co.	$ 25	14	tr.
Gatico	£ 1	8	v.
Huanuni	£ 1	30	v.
Llallagua	£ 1	176	c.
Lota y Co.	£ 20 oro	49	c.
Máfil	£ 1	58	v.
Demasías	£ 1	16	tr.
Choicas	£ 1	8	v.
Domeyko	$ 20	2 7|8	tr.
Marta	sch 5	4	v.
Monte Bco. est.	£ 4	4 1|2	tr.
Oruro est.	£ 1	14 1|2	tr.
Oploca	£ 1	80	v.
Pintados S. so.	$ 38	2	tr.
Pod. de coll c.	£ 5	15	tr.
S. Bartolo	$ 25	10	tr.
S. J. Oruro est.	£ 1	4 1|2	tr.
Santa Rita	£ 1	5 1|2	c.
Schwager car.	$ 1	104	tr.
Taltal (plata)	$ 50	10	t.r
Tocopilla	£ 1	25	v.
Totoral (plata)	$ 10	6 1|2	tr.
Vacas	$ 15	3	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	44 1|2	v.
Agua Santa	£ 1	140	tr.
Castilla	£ 1	14 1|4	c.
Lastenia	£ 1	33 1|2	tr.
Boquete	£ 5	7 3|4	v.
La Unión	£ 20	13	c.
Loa	£ 1	74	c.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal	£ 1	13	tr.
Galicia	£ 1	21	tr.
Peñón	£ 1	11 1|4	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	$ 1	5 1|2	v.
Aysen	£ 1	22	c.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	38	tr.
Laguna Blanca	£ 1	53 1|2	tr.
Rupanco	$ 20	55	v.
Tierra del Fuego	£ 1	66 1|2	c.
Vallenar	$ 20	45	v.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	310	c.
La Alianza Chil.	$ 25	64	tr.
La América	$ 25	96	tr.
La Americana	$ 25	295	v.
Araucana	$ 25	51	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	70	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	78	c.
La Comercial	$ 75	220	tr.
La Española	$ 50	340	tr.
La Francesa	$ 50	132	tr.
La Franco Ch.	$ 25	45	tr.
Germania	$ 25	47	c.
La Iberia	$ 62	130	tr.
La Industrial	$ 25	40	v.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	190	tr.
La Nacional	$ 25	765	v.
Nueva España	$ 75	155	tr.
La Protectora	$ 25	185	tr.
La Santiago	$ 25	288	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	tr.
La Unión Nac.	$ 60	95	c.
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Ma.	£ 1	1.25	tr.
Buques y Ma.	£ 50	62	c.
Catres	$ 100	92	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Cemento Melón	$ 1	22 1|2	v.
Cerv. Unidas	$ 1	31	tr.
Diques	$ 100	96	v.
Chuchayo Azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	96 1|2	tr.
El Globo	$ 10	52	v.
Feria Izquierdo	$ 100	120	c.
Gas Santiago	$ 5	56 1|2	c.
Industrial	$ 20	23	tr.
Labor. Chile	$ 25	60	v.
Malvon	$ 20	19	c.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco, azúcar	£ 1	36 1|2	tr.
San Ber. F. E.	$ 50	145	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		74	tr.
Tattersall	$ 100	135	v.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Telég. Comercial	$ 25	48	c.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	115	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	77	tr.
Volcán	$ 50	69	tr.
V. del Mar (az)	$ 1	39 1|4	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	130000	v.
Club Hípico	$ 500	6900	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		86	v.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)		83	c.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		86	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		76 1|2	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		87	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		95 3|8	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		96 1|2	c.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		76	v.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		85 1|2	tr.
Municip. Priv. 8		87	tr.
Hip. Nacional	$ 100	92	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)		85 1|2	tr.

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA

Producción hasta el Sábado 5 de Febrero	9,558 qqs.
Exportado a la costa	4,512 qqs.
Existencia en bodega en Catavi	11,410 qqs.
Altura del agua en el muro del tranque	60.45 mts.

Santiago, 11 de Febrero de 1912.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

500 Petróleos, Febr. 24, 0.80.
50 Antof., 45.
7500 Caja 8-1 o|o, 95 1|4.
20 Banco de Chile, 179 1|2.
4000 Hip. 8-1 o|o, 95 3|8.
50 Antof., 45.
5000 Petróleos, Febr. 24, 0.90.
20 Banco Chile, 179 1|2.
5000 Hip. 8-1 o|o, 95 3|8.
5000 Caja 8-1 o|o, 95 1|4.
500 Petróleos, Febr. 24, 0.90.
5000 Hip. 8-1 o|o, 95 3|8.
6500 Caja 8-1 o|o, 95 1|4.

Segunda rueda

5000 Caja 6-1 o|o, 83.
100 Banco Industria y C., 19.
1000 Petróleos, 0.95.
3000 Caja 6-1 o|o, 83.
1000 Caja 6-1 o|o, 83.
2000 Hip. 8-1 o|o, 95 1|2.
100 Banco Industria y C., 19.
1000 Caja 6-1 o|o, 83.
1000 Caja 6-1 o|o, 83.
1000 Petróleos, 0.95.
50 Banco Industria y C., 18 3|4.
1000 Petróleos, Marzo 10, 1.

EL SECRETARIO.
Santiago, Febrero 11 de 1921.

MERCADO DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 10 del presente:
Cobre, £ 71.15.0 al contado y £ 72.5.0 a plazo.
Estaño, £ 165.0.0 al contado y £ 170.0.0 a plazo.
Según estos precios, el estaño subió £ 3.5.0 al contado y £ 2.15.0 a plazo y el cobre bajó £ 0.5.0 al contado y plazo.

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 11 del presente:
Cobre, £ 71.7.6 al contado y £ 71.15.0 a plazo.
Estaño, £ 168.0.0 al contado y £ 172.0.0 a plazo.
Comparado estos precios con los anteriores, tenemos que el estaño subió £ 3.0.0 al contado y £ 2.0.0 a plazo y el cobre bajó £ 0.7.6 al contado y £ 0.10.0 a plazo.

PROPUESTAS de paja y capotillo para la II División

En conformidad al D|S. 252 de Enero último, pídense propuestas públicas para suministrar a las siguientes unidades dependientes de la II División, las especies forrajeras que se indican: Regimiento Maipo: Paja larga 158 qq. m. y 79 qq. m. de capotillo. Regimiento Cazadores: 1,132 qq. m. de capotillo. Regimiento Maturana: 1,306 qq. m. de capotillo. Batallón Tren: 814 qq. m. de paja larga y 407 qq. m. de capotillo. Regimiento Coraceros: 2,026 qq. m. de paja larga y 1,013 de capotillo.
Bases y antecedentes en la Intendencia Divisionaria diariamente de 3 a 6 P. M.
Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe el día 25 de Febrero a las 3 P. M.

ALTAMIRANO.
General, Comandante en Jefe de la II División

S. A. FERIA IZQUIERDO

Placer 960.—Estación San Diego

SANTIAGO

Transacciones al peso en la Feria del 10 de Febrero de 1921

Novillos:
12 con 6,955, kilos, a $ 0.83 1|2.
8 con 3,510, a 0.78 1|2.
17 con 9,070, a 0.78.
8 con 4,040, a 0.77.
10 con 4,520, a 0.77.
10 con 4,505, a 0.76 1|2.
10 con 5,120, a 0.73 1|2.
10 con 4,580, a 0.73 1|2.
10 con 4,265, a 0.71 1|2.
3 con 1,255, a 0.67 1|2.
1 con 520, a 0.66 1|2.
10 con 3,970, a 0.65 1|2.
10 con 4,075, a 0.65 1|2.
10 con 3,600, a 0.64 1|2.
Bueyes:
3 con 2,265, a 0.79 1|2.
5 con 3,520, a 0.78 1|2.
4 con 3,170, a 0.77.
5 con 3,520, a 0.77.
3 con 2,125, a 0.74.
4 con 2,875, a 0.72.
1 con 475, a 0.68 1|2.
Vacas:
8 con 3,650, a 0.79 1|2.
10 con 4,205, a 0.79.
7 con 3,350, a 0.78.
9 con 4,075, a 0.78 1|2.
10 con 4,050, a 0.77 1|2.
10 con 4,850, a 0.77 1|2.
10 con 3,370, a 0.76.
8 con 3,320, a 0.75.
11 con 4,960, a 0.73 1|2.
10 con 3,915, a 0.75.
11 con 4,320, a 0.72 1|2.

PRECIOS DE LA SOCIEDAD DE PESCA Y FRIGORIFICOS

	Kilo.
Congrio colorado	$ 2.60
Congrio negro	1.50
Corvina	2.20
Tollo	1.20
Robalo	2.00
Lenguado	2.00
Blanquillo	1.50
Pejerrey	1.50
Bacalao	2.50
Bacalao sin espinas	3.00
Corvina ahumada	3.50
Locos, la docena	2.60
Pescada, la docena	4.00
Corvinilla ahumada, c|u.	0.20
Arenque, c|u.	0.30
Pescada seca, cada una	0.40

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Febrero 12.

Ganado mayor

Bueyes	42
Novillos	38
Vacas	156
En vara	30
Total	266

Ganado menor

Corderos	754
Cerdos	26
Terneros	55
Cabros	45
Total	880

PRECIOS DE LAS CARNES:

Por kilos

Carne buey	1.a	1.20 a 1.25
Id. id.	2.a	1.10 a 1.18
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Novillo	1.a	1.20 a 1.25
Id. id.	2.a	1.10 a 1.18
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Vaca	1.a	1.20 a 1.26
Id. id.	2.a	1.10 a 1.18
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Cordero	1.a	1.50 a 1.60
Id. id.	2.a	1.20 a 1.40
Id. id.	3.a	0.80 a 1.00
Oveja	1.a	1.20
Id. id.	2.a	1.00 a 1.10
Id. id.	3.a	0.60 a 0.80
Cabra	1.a	no hubo venta
Id. id.	2.a	id.
Id. id.	3.a	id.
Cerdo	1.a	no hubo venta
Id. id.	2.a	1.80
Id. id.	3.a	1.30 a 1.60
Grasa en rama		1.40 a 1.50
Sebo de ovejuno		0.60 a 0.70
Cuero de vacuno, macho		0.70 a 0.80
Id. hembra		0.90 a 0.95
Id. ovejuno pesos docena		30.— a 36.—

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ — AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Teléf. 2553.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

HECTOR HERREROS — DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

RODOLFO Y SAMUEL IRARRAZAVAL
Bandera 65. Teléfono 26. Casilla 2329.

ALBERTO ROJAS H. — RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio Of. N.o 33. Tel. 3194.

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléf. 3333.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Teléf. 3444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C. — VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148.

JULIO RIPAMONTI — RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 132. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Huérfanos 1183. Casilla 1582.

LUIS ARISTIA S. — ROBERTO DONOSO F.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa, Of. 3.

Avisos clasificados

SE COMPRA CUALQUIERA CANTIDAD de lata negra o galvanizada, vieja o en recortes, espesor de 1 m|m. más o menos. Sociedad Fabril y Comercial de Providencia, Caupolicán N.o 733, esquina Miguel Claro. F-17

VENDO LEÑA ESPINO POR CARGAS. Delicias 207. F-13

VENTILADOR ELECTRICO COMPRO, Blanco Encalada 2765. F-12

VENDO MOTOR ELECTRICO, 1|2, 3|4 caballo; torno chico. Brasil 860. 12-F

COMPRO CHAPA YALE. SAN PABLO 1060. 12-F

CAJONES DE PINO GRANDES vendo. Bulnes 35. 6443-13-F

¡FABRICANTES DE HARINAS!— Dispongo de una partida de 5,000 sacos vacíos. Ofertas Panadería "La Perla de Chile". Santa Rosa 301. 6453-13-F

VENDO COCINA DE GAS SEMINUEVA. Santa Rosa 301. Panadería. 6461-13-F

BALANZA HOWER LEGITIMA realizo. Santa Rosa 1867. 6461-14-F

HERRAMIENTAS CARPINTERO realizo. Santa Rosa 1867 6463-13-F

COMPRO DE OCASION MOTOR A gas de 35 a 40 H. P., Correo 2. Casilla 4601. 14-F

FRUTOS DEL PAIS A PRODUCTORES, compra. Avenida Matta 1460.

PRODUCCION CHICA DE LECHE, necesito. Avenida Matta 1460. F-15

POR BALANCE: PASTO COLIZA $2. Paja capotillo. Paja trigo blanco fardo grande 1.80. Paja larga $ 1.50. Pasto 100 k. muy bueno $ 7. Leña: monte trozada larga $ 8.50, sacos 300 palos 2.60. Carbones: espino puro tallo $ 11, quillay 7, blanco 6.50, coke 46 kilos 9.50. Carboncillo coke saco $ 5. Escobas docena 10. Afrecho saco 5. Afrechillo quintal 6. F-12

SAL NEGRA, 100 KILOS $ 8. SAL para pesebreras, escobillones precios de realización. La Granadina, Av. Matta 1460. Teléfono 113 Parque. Reparto a domicilio. F-12

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

EN LLOLLEO SE VENDE UN HOTEL con todos sus útiles, buena clientela y en situación inmejorable; se vende también la propiedad donde está ubicado. Facilidades para el pago. Informes en Delicias 2987. 13-F

OCASION VENDO BAR-RESTAURANT. Independencia N.o 343. F-13

SE VENDE LA PENSION "EL ROTO Varonino", con bebidas para sus huéspedes. Diez de Julio 98. 6272-F-13

POR CAMBIO DE NEGOCIO SE vende hotel restaurant con 10 piezas amobladas con facilidades de pago y contrata. Para verse y tratar con el dueño, Salas 301, de 9 a 4. 6281-F-12

BOTICA. DESEO COMPRAR BOTICA, buenas condiciones. Correo, Alberto Fredes. 6279-F-11

VENDO RESTAURANT-BAR, SALÓN billares. Sotomayor 5. F-12

POR ENFERMEDAD VENDO NEGOCIO abarrotes, buenas ventas. Santa Isabel 52. 6348-F-12

POR FALLECIMIENTO DEL DUEÑO véndese la acreditadísima pensión alemana. San Diego 79. 6400-F-12

VEDO DOS BARES. BLANCO ENCALADA 2131. F-12

VENDO NEGOCIO ABARROTES EN San Bernardo; venta mensual: diez mil pesos garantidos. Casa para vivir. Más datos: Santiago, calle San Diego 527. F-12

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, buen barrio; doy a prueba. Aldunate 990. F-13

NEGOCIO ABARROTES, COMPRO. Prefiérese con casa habitación. Dirigirse: Puente 764. F-13

SOCIO O VENDO INDUSTRIA FACIL, establecida; mínimo de ganancia: 60 o|o. Casilla 2376.

DIVERSOS

ASFALTO COLOCO, COMPRO USADO. Balmaceda 835. F-19

DURAZNOS, MANZANAS Y PERAS, por grandes y pequeñas partidas, se vende la producción de la Chacra "Santa Julia de Ñuñoa", Avenida Irarrázaval 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa. F-11

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

COMPAÑIA MINERA "PUNTA DEL Cobre de Copiapó". — Cítase a junta general extraordinaria de accionistas para el Lunes 14 del actual, a las 8 P. M., en la oficina de la Compañía, Bandera 70-A., para tomar acuerdos sobre la marcha del negocio.—El Directorio. 6250-F-12

AVISO AL COMERCIO.— HABIENDO comprado el depósito de mantequilla y elaboración de Margarina, del señor Tulio Rezzano, Víctor Manuel 1186, no respondo de ninguna cuenta desde la fecha en tres días. —Manlio, Bertossi. 12-F

SILLON DENTAL WHITE CON salivera de fuente, blanco, brazos porcelana, véndese. San Antonio 130. 6312-F-12

SOCIEDAD DE INSTRUCCION POPULAR. — Cítase a junta general de socios para el Jueves 20 del presente, a las 9 1|2 P. M. en Estado 33. 6333-F-13

AVISO AL COMERCIO. — HABIENDO comprado el negocio del señor A. Cánepa, Carrascal 115, no respondo de ninguna cuenta pasado tres días. — Alberto Abdulmalak. 10 de Febrero de 1921. 6335-F-12

ROBLE, PRECIOS FUERA COMPETENCIA, vende Barraca El Progreso. Sotomayor N.o 37. F-13

LOTERIA ARGENTINA Y URUGUAYA, páganse premios. Huérfanos 1235. Oficina D. 6385-F-13

CAJA REGISTRADORA "NATIONAL", con poco uso, vendemos: Hans Frey. Portal F. Concha 936. 6359-F-12

MANZANAS HUIDOBRO. — SE vende toda la producción de manzanas Huidobro de la quinta Las Rosas. Avenida Ossa 362, Los Guindos. F-13

AL COMERCIO.—HABIENDO comprado al señor Juan B. Ferrando, su almacén de la calle Esperanza número 76, no respondo por ninguna cuenta pasado 3 días de esta fecha. —Juan Richetti.—Santiago, 10 Febrero 1921. F-13

CON SEÑORITA O JOVEN VIUDA, con capital, desea tener relaciones con fines matrimoniales, un caballero extranjero serio, que tiene capital. No se acepta citas. Discreción absoluta. Datos y ver fotografía, en Villa Maestranza, casa 21, de 3 a 5. Por carta a S. B., casilla 2279, Santiago. 12-F

FOX TERRIER EXTRAVIADO EL Viernes 4 del presente, blanco, con pintas negras y que obedece al nombre de "Paco", se dará buena gratificación a quien dé noticias en Estado 67. F—13

AVISO AL COMERCIO QUE CON esta fecha he comprado al señor Samuel Fafvovich la Sastrería Royal Agustinas 855. No respondo de ninguna cuenta comercial presentada después de tres días desde esta fecha. Febrero 11 de 1921. — A. Chichilnitzky. 6506-F-13

JOVEN SOLTERO, ACTIVO, CON cinco mil pesos para asociarlo en antiguo almacén, negocio lucrativo y dar nuevo giro. Chacabuco 35 A. 6507-F-13

BAÑOS SAN DIEGO 87. TIBIOS O calientes, 1.20; medicinales, 1.70; etc. Gran natación, 0.80. F-14

COMANDITARIO REEMPLAZANTE, con veinte mil pesos, necesítase. Interés 12 o|o y 20 o|o utilidades. Negocio importante, único. Casilla 7549. F-13

COMPRO BOLETOS DE JOYAS DE valor. A. Prat 18. F-14

SE ARRIENDA BREACK PARA PASEOS. San Ignacio 856. 6593-F-13

SE AVISA AL PUBLICO QUE LAS marcas inscritas en Chile por los señores Lanman y Kemp han sido transferidas a la nueva firma Lanman y Kemp, Inc. 6891-F-21

"NEW LONDON HOUSE".— AHUMADA 46.— Sección Clubs.— Sorteo verificado Viernes 11, salió favorecido el N.o 10 del Club 12. Reitero nuevamente a los interesados, pasen a verificar sus cuotas y todo pago debe ser hecho en esta casa; no respongo a pagos hechos fuera del local indicado.— Pedro M. Olmedo. 13-F

TINTA AZUL, NEGRA, $ 0.80 LITRO; suelta, véndese. Las Rosas 2550. F-12

CAFE ENVIADO ADICTO LEGACIÓN Río Janeiro, riquísimo, véndese barato. Rosas 2550. 6573-F-12

MOTOR ALEMAN TRES HP., 440 voltios, vendemos de ocasión. Delicias 1309. 6572-F-12

EN SAN DIEGO 628, BOTA COSIDA señora, 11.80. F-12

EN SAN DIEGO 628, BOTA ESTAQUILLADA, señora, 7.80. F-12

EN SAN DIEGO 628, ZAPATON COSIDO señora, 10.80. F-12

EN SAN DIEGO 628, ZAPATON ESTAQUILLADO señora, 6.80. F-12

EN SAN DIEGO 628, BOTA ESTAQUILLADA niñita, 5.80. F-12

EN SAN DIEGO 628, CALZADO DOBLE, niño, 6.80. F-12

TACOS GOMA "PHILLIPS", $ 1. San Diego 628. 6570-F-12

DESEO SABER EL PARADERO DE Carlos Vergara Correa. Dirigirse a Lord Cochrane 819. Su tío Primitivo Vergara. 6456-13-F

SE VENDE ARNES, BUEN ESTADO, de ocasión, para carretela. Lira 1596. F-12

ARRUGAS QUITA LECHE MARAVILLOSA, véndese únicamente San Antonio 265. F-13

JOVEN DE NACIONALIDAD EXTRANJERA, soltero, con 25 años, desearía conocer viuda, de preferencia, o señorita con fines matrimoniales, que tenga mayor edad. Dirigirse: al Correo Central, A. de Maura. F-12

ZARZUELAS CON SIN INSTRUMENTACIÓN, violín, estuches para violines, vendo barato. San Diego 347.

ACEPTO OFERTA HECHA AYER por señora que vino con una señorita por arriendo departamento Cartagena. San Diego 932. F-12

POR ENTREGA DEL LOCAL, QUEMAZÓN de licores embotellados, añejos, aguardiente de uva y toda la existencia. Pisco, coñac y oporto a $ 2 botella. Matta 788, esquina San Francisco. F-12

INSTRUCCION

EXAMENES UNIVERSITARIOS, preparamos, numerosos certificados aprobación: Universidad, Instituto Mercantil. Estado 239. 28-F

NOVELAS, DICCIONARIOS, LIBROS de estudios manuales, industriales, compro. San Diego 105. 17-F

VACACIONES, INSTITUTO MODERNO, Cochrane 166. Seriedad en la enseñanza. Profesores de Estado. 13-F

PREPARO EXAMENES FRANCES, Matemáticas, Castellano. San Diego 103. 13-F

PROFESORA MATEMATICAS Y Física: prepara exámenes. Gorbea 2496. 6409-F-12

¡INGLES! PROFESOR LONDINENSE, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Clases particulares y colectivas. Preparación rápida para viajes a Inglaterra y Estados Unidos. Pronunciación perfecta. Teatinos 535. Casilla 3621. F-14

ESCUELA DE BAILE, CARMEN 109. Enseñanza rápida y eficaz de todos los bailes de salón; clases diurnas y nocturnas. Director: R. Barroso, profesor del Savoy Hotel (dancing-tea). Casilla 558. F-14

OFRECEN OCUPACION

RONDIN SE NECESITA, DE PREFERENCIA ex-carabinero. Avenida Irarrázaval N.o 2841, Ñuñoa. F-12

SE NECESITA MAYORDOMO PARA viña, que sea competente en los trabajos, con buenas recomendaciones y sin vicios. Avenida Irarrázaval N.o 2841, Ñuñoa. F-12

STENOGRAPHER: AMERICAN IMPORTING firm requires English-Spanish stenographer. Reply to Casilla 1014, stating previous experience and salary expected. F-13

CASA EXTRANJERA NECESITA empleado superior con experiencia trabajos bodegueros y manejo obreros. Enviar solicitudes detalladas, con copia certificados, referencias, indicando pretenciones de sueldo, a Essex, Correo 5. 6261-F-13

PELUQUERO COMPETENTE, NECESITO. Chacabuco 683. F-12

HERRADORES COMPETENTES SE necesitan. Rosas 1758. F-12

AGENTE ACTIVO Y CON BUENAS expectativas de utilidad para la venta de libretas y bonos de previsión de "La Poderosa", en la zona comprendida entre Talagante y alrededores, necesita Alfredo Ferran, Galería Alessandri N.o 16. F-14

PELUQUERO CON HERRAMIENTAS necesito. Avenida Providencia 1273. 6391-F-12

NECESITO PELUQUERO. SALAS 178. Peluquería París. 6377-F-12

PELUQUERO NECESITO. SAN DIEGO 1193. F—12

RELOJERO COMPETENTE, NECESITO. Compañía 1832. 6533-F-12

NIÑO PARA APRENDIZ JOYERO, necesito. Compañía 1832. 6504-F-12

DEPENDIENTES JOVENES PARA tienda se necesitan. San Pablo 3198. 6511-F-13

AGENTES, NECESITANSE; FIANZA diez pesos. Gómez, Compañía 1313. F-12

NECESITO PELUQUERO. SANTA Isabel 0303. F-12

DORADOR DE MUEBLES NECESITO. Delicias 2326, entre República, España.

ESTUCADOR NECESITO. DELICIAS 2326, entre República-España. 6592-F-13

NECESITO MUCHACHA 12 A 13 años, ayude quehaceres. Grajales 2643. 6584-F-12

OFRECESE MOZO, OFICINAS, CASAS comerciales, buenas recomendaciones. Santa Isabel 0310.—Reyes. 6576-F-12

NECESITO CARRETELERO REPARTO bodega. Gay 2778. 6575-F-13

NIÑO PARA MOZO OFICINA NECESITO. Moneda 930. 6582-F-12

SE NECESITA EN LA 2.a BATERIA del Regimiento Tacna un escribiente con buena licencia. Inútil presentarse sin este requisito. 6441-12-F

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo. Doy garantía. San Pablo 2389. 6462-12-F

MECANICO MUY COMPETENTE en la reparación de automóviles Ford, necesita la Maestranza de la Tracción Eléctrica. Mapocho esquina Avenida Brasil. F-15

JOVEN ACTIVO RAMO CARNICERÍA, necesítase. Mapocho 4335. F-13

VENDEDOR JOVEN, QUE CONOZCA la clientela de botica, necesita. San Pablo 2865. F-13

CUCHILLERO, NECESITO. PLAZA Hotel. F-12

NECESITO MUCHACHO SEPA SACAR leche bien. Avenida San Eugenio 1490, cuatro cuadras Irarrázaval (último chalet). F-12

PELUQUERO, NECESITO SABADO y Domingo. Matucana 1257. F-12

PELUQUERO SABADO Y DOMINGO, necesito. San Diego 639. 12-F

NECESITO MOZO. MEIGGS 72

PELUQUERO NECESITO, SAN ALFONSO 277. 12-F

NECESITO RUEDEROS Y OFICIALES de banco competentes. San Francisco 868. F-14

NECESITO PELUQUERO. AVENIDA Matta 1349. F-12

BUEN COCINERO Y PANADERO, matrimonio sin familia, aquí o fuera. Chacabuco 19. F-14

JOVEN QUE HAYA ESTADO ocupado en fábrica de licores, se necesita. Matta 788. F-12

PELUQUERO, NECESITO. VICTORIA 1225. F-12

NECESITO DOS CARPINTEROS Y un albañil para construir tres piezas en la Población Lo Ovalle. Ocurrir: Gálvez 949. F-12

NECESITASE FINAS BORDADORAS, exígese muestra. Galería Alessandri 29. 6005-F-13

NIÑA PARA EL COMEDOR, SE necesita, en Pensión Española, San Diego 275. 6274-F-12

NIÑERA SERIA, RECOMENDADA, necesito. Maestranza 269. 6349-F-13

NIÑA O NIÑITA DECENTE, ASEADA, para pocos quehaceres, necesito; buen sueldo. Tocornal 258. F—13

NECESITASE NIÑA RECOMENDADA, para hacerse cargo de una lavandería fuera de Santiago. Dirigirse de 1 a 3. Olivos 940. F-13

NIÑA JOVEN PARA LA MANO, recomendada, necesítase fuera de Santiago. Dirigirse: de 1 a 3. Olivos 940. 6397-F-13

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito. Dominica 488. 6389-F-12

MUY BUENA COSTURERA NECESITO. Almirante Barroso 37. 6374-F-12

URGENTE NECESITO MOZOS Y cocinera, casa de cena "La Unión". Eyzaguirre 437, entre San Diego y Gálvez. F-12

EMPLEADA TODO SERVICIO NECESITA matrimonio solo. Bravo 641, Providencia. 6509-F-12

SE NECESITA NIÑERA. COMPAÑÍA 2065. 6510-F-12

APARADORAS PARA PAÑO Y LONA, necesitamos. Rosas 3228. 6518-F-13

NECESITO POSTICERA. GARCIA Reyes 20. F-12

NECESITO PERSONA QUE ENTIENDA algo en cocina; pago buen sueldo. San Ignacio 1045. F-13

MUCHACHA PARA CUIDAR NIÑOS se necesita. Santa Elvira 655, por Santa Rosa pasado Avenida Matta. F-14

NIÑA DE MANO, CON BUENAS RECOMENDACIONES, haya servido casa extranjera, necesítase. Miguel Claro 318 (Providencia). F-13

NIÑA DE 15 AÑOS PARA EL ASEO, necesito. Delicias 211. F-12

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, necesito. Puente 562. F-12

AMA JOVEN, CON ABUNDANTE leche y muy sana, necesito. Tratar: de 2 a 4 P. M., Dardignac 502. F-12

NIÑERA PARA CUIDAR GUAGUA. Catedral 1588. F-14

NIÑERA PARA CUIDAR GUAGUA y asear dormitorio, necesita matrimonio inglés. Bilbao 67. 6579-F-12

PRECISO EMPLEADA ENTIENDA algo la cocina. Catedral 2001. 6450-13-F

NIÑA RECOMENDADA PARA SERVICIO, necesítase. Nicolás Valdivieso 51. F-12

NECESITASE URGENTEMENTE ama de leche. Santo Domingo 3815 (una cuadra pasado Lourdes). F-13

COCINERA SE NECESITA. MAIPU N.o 19. F-12

COCINERA NECESITO, SANTO DOMINGO N.o 615. 12-F

COCINERA NECESITO. BRASIL 486. F—13

COCINERA BUENA NECESITO Compañía 2245. 6435-F-12

COCINERA BUENOS INFORMES, para San Fernando, necesítase. Dieciocho 620. 6502-F-12

COCINERA SE NECESITA, O COCINERO; puertas adentro. Buen sueldo. Mapocho 872. F-12

COCINERA PARA EL CAMPO, CERCA de Santiago, durante 3 meses, se necesita con recomendación. Tratar: Avenida Matta 28. 13-F

COCINERA NECESITO URGENTE. V. Mackenna 1195. 6449-13-F

COCINERA RECOMENDADA, SIN niño, necesito. Dominica 462. F-13

COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO, necesito. Inútil presentarse sin buenos informes. Arturo Prat 208. F-12

COCINERA COMPETENTE NECESITO. Rancagua 39. 6578-F-13

COCINERA SOLA, CON RECOMENDACIONES, para tres personas, necesítase. Herrera 443.

COCINERA JOVEN, AUNQUE SEPA poco, necesito. García Reyes 99. 12-F

COCINERA, NECESITO. SAN DIEGO 1397. Prefiero de campo. F-13

BUSCAN OCUPACION

CHAUFFEUR HONRADO Y SIN vicios, con buenas recomendaciones de competencia se ofrece para aquí o fuera de Santiago.—Dirigirse: lista Correo N.o 7, a M. A. S. 6237-12-F

JOVEN CASADO SIN FAMILIA, DE larga práctica en la agricultura, desea trabajo concerniente al ramo, en cualquier punto del país, sin pretención a mucho sueldo. Dirigirse a Correo Central, Eduardo B. R. F-13

CHAUFFEUR CASADO OFRECESE para dentro o fuera de Santiago. Santo Domingo 1233. 6589-F12

CONTADOR, RECONOCIDA COMPETENCIA, lleva libros mensualmente. Mejías, Sevilla 1275. F-12

JOVEN CASADO, APTO CUALQUIERA ocupación, ofrécese. Carmen 1639. F-12

SE OFRECE MATRIMONIO JOVEN sin familia, para cualquiera ocupación, muy buenas referencias. Dirigirse: Castro 620. Manuel Herrera. 6331-F-12

OFRECESE MATRIMONIO EXTRANJERO, competente vinificación; nociones agricultura, contabilidad; ella quehaceres casa, ocupación decente. Dirigirse: Francisco. Casilla 3302. F-12

SEÑORA MUY RESPETABLE SE ofrece para desempeñar puesto en oficina o casa particular, no tiene exigencias de sueldo.—Dirigirse a Lillo 415. 12-F

SEÑORITA HONORABLE EDUCADA, ofrécese para ocupación decente o costuras en casa prestigiosa. Arturo Prat 574.—L. L. R. 6251-F-13

HOTELES Y PENSIONES

CASA FAMILIA DA PENSION DE mesa, $ 70 mensual. Santo Domingo 1150. F-17

PIEZA GRANDE, EN CASA DE familia para señora sola, respetable se necesita con urgencia. Dirigir ofertas: a Lillo 415. 12-F

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con pensión. Cueto 638. 6327-12-F

PENSION. ROSAS 1046. 6354-F-12

NECESITO PIEZA CON PENSION en Ñuñoa o Providencia. Dirigirse a G. N., Casilla 81-D. F-12

LINDAS PIEZAS CON BUENA pensión. Serrano 244. 6371-F-13

PIEZAS GRANDES ARRIENDO CON pensión. Prat 212. 6381-F-13

FAMILIA ESPAÑOLA DA BUENA pensión a personas serias, con o sin pieza. Alameda 2463. 12-F

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA con pensión. Arturo Prat 66. 6513-F-12

ROSAS 1066 DOS CUADRAS PLAZA Armas, pensión piezas amuebladas cuatro platos almuerzo tres comida, café, desde 90. 6500-F-13

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión a matrimonio o a persona sola. O'Higgins 1546. 6501-F-12

OFRECESE DORMITORIOS LUJOSAMENTE amoblados, comida primer orden. Estado 51. F-14

PENSION COMPLETA, CASA RESPETO, ofrece. Almirante Barroso 73. F-13

DASE PENSION MESA A DOS CABALLEROS honorables. Santa Rosa 443. F-15

PIEZAS CON PENSION, PRECIOS módicos. Bandera 835. F-16

LA PENSION BANDERA, ESQUINA Zañartu N.o 1095, casa B., recibe pensionistas desde $ 80.00 mensuales, con baños. 6594-F-12

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión, meses, días. Rosas 1022. 6574-F-14

$ 120 ESPLENDIDAS PIEZAS BALCÓN con pensión. Matrimonio cómodo departamento. Serrano 811. 6439-13-F

SE ARRIENDA PIEZAS O DEPARTAMENTOS con pensión. Santa Rosa N.o 215. 6444-13-F

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Nataniel 61. 6455-13-F

CIEN PESOS PENSION PIEZA personas solas. Sotomayor 148. 6458-13-F

EN CASA DE FAMILIA HONORABLE sin pensionistas, se arriendan piezas con pensión o sin muebles. Tarapacá 862. F-15

OCASION VENDESE COMODA, ROPERO, sofá. Maestranza 849. F-13

PENSION CON PIEZA, DESDE $ 90 mensuales, recibo pasajeros de provincias; precios módicos. Delicias 2832. 12-F

MATERIAL DE CONSTRUCCION

FUNDICION DE FIERRO, ACERO y bronce, hace muy barato Soc. Metalúrgica Nacional. Vicuña Mackenna 1898. 6059-F-17

COMPRO UNA PUERTA, 3.50 POR 90; 2 puertas medio cuerpo, 2 hojas de 2.90 por 1.50.; 1 Reja de fierro para balcón, 8 metros de largo 1 de alto. 1 Escalera 8 metros. San Pablo 2002, teléfono inglés 5151. 12-F

VENDO ADOBES NUEVOS. HAMBURGO esquina Polonia 131, (Ñuñoa. Guindos). Antonio Farías. F-13

ZINC ACANALADO INGLES "EMU". Treinta mil piés pino, pilares costaneras, y tijerales. Adobes, ladrillos, cañerías, etc. Quinta Normal, galpón maquinarias. 6292-13-F

CORTINAS FIERRO, MADERAS roble, cañerías desagüe, puerta fierro, vende demolición. Manuel Rodríguez 978. F-12

LADRILLOS DE MURALLA FISCAL adobe realizo 100.000. Casilla 2276. 6587-F-13

CARBURO PARA BLANQUEAR, 0.25 kilo. Santo Domingo 1124. 12-F

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia, insomnio, su gran remedio: Cerebrol, llegó Daube y Boticas. F-12

¡GONORREAS! ¡BLENORRAGIAS! Preparación farmacéutica, garantiza curación radical en pocos días, aún crónicos. Informes e instrucciones absolutamente gratis; personalmente Farmacia San Pablo, esquina Libertad. 12-F

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, aunque crónica, en ambos sexos, a pobre o rico garantizo curación radical, rápida, procedimiento científico poderoso; facilidad de pago, consulta gratis: Jueves, Viernes y Sábado, de 8 A. M. a 8 P. M. Santo Domingo 849. 12-F

MUEBLES

POR VIAJE VENDESE MUEBLES salón, dormitorio, comedor. Piano alemán. Juárez 667. 6346-F-12

POR VIAJE VENDO LINDO JUEGO dormitorio, otro sala tapiz seda y demás útiles de casa. Coquimbo 1225. Casa 24. 6405-F-12

VENDESE ROPERO, PEINADOR, velador, enchapados nogal. Monjitas N.o 358. F-14

AMOBLADO SALON, $ 140; ANTESALA, 70; alfombrado grande, 90; amoblado marroquí, 150; escritorio ministro, 90; estante libros, 40; catre bronce, 80; dos fierro bronce, 40; colchón ancho lana, 100; dos angostos, 60; roperos, 60; cómodas, 30; peinadores, 80; aparador, 80; mesa correderas, 70; sofá, 20; dos sillones, 20; lámparas eléctricas, baratísimas. Morandé 876. F-12

PEINADOR, VELADOR, CATRES Y varios útiles de loza y cristal realizo. Nataniel 710. 6588-F-13

SE VENDE UN APARADOR, MESA, sillas de comedor, una alfombra y varios útiles. Delicias 451. 13-F

$ 50 REALIZO MAQUINA COSER de pie. Santa Rosa 1867. 6464-13-F

PRECIOSO PIANO ARMADURA metálica, vendo flamante, $ 1,300. Sotomayor 45. 12-F

MUEBLES VENDO MEDIO AMOBLADO, ropero, aparadores, mesas, baño, catres y otros. San Diego 347.

APARADOR DOS TRINCHES REALIZO. Avenida Matta 1431. F-13

VENDO AMUEBLADO TAPIZADO, cocina económica, bicicleta, estantería, mostrador, de ocasión. Colón 1289. 6597-F-13

MAQUINARIAS

¡OJO! SE VENDE CALDERA A VAPOR de ocho a diez caballos. Tratar Delicias 2867. 13-F

IMPRENTAS: MAQUINAS PEDAL, cortadoras, perforadoras, rayadoras, cartoneras, folladoras, tipos común remiendos; chivaletes, cortantes, galeras, etc., vendo. San Pablo 1396. 6404-F-12

GALVANOPLASTIA. REALIZO $ 425 dínamo Marelli, 6 volts, 20 amperes. Rogelio Ugarte 1395. 6406-F-12

IMPRENTAS. REGALO PRENSAS pedal, perforar, tipos adorno, cartoneras, coser, etc. San Pablo 2541. 6517-F-12

VENDO MOTOR 3 H. P.—A. E. G. Chacabuco 133. 6595-F-14

MOLINO DE PIEDRA QUE MUELE 10 a 12 fanegas diarias vendo en 800 pesos. Para tratar y verlo funcionar: dirigirse a Jesús Díaz. —Nogales. 6590-F-13

MOTOR ELECTRICO 2 H. P. vendo. San Diego 1063. F-13

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro de Osvaldo Cornejo M. número 311,742, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 6347-F-12

EXTRAVIO DE TITULOS DE ACCIONES.—Habiéndose extraviado los títulos N.o 162 por 100 y N.o 428 por 10 acciones de la S. A. "Fábricas Unidas de Catres" a nombre del señor Angel García, se declaran nulos y sin ningún valor, dándose este aviso en conformidad a los Estatutos. —Santiago, 10 de Febrero de 1921.— Enrique Martínez M., Director-Gerente. F-15

BUENA GRATIFICACION SE DARÁ a quien devuelva un prendedor de oro, perdido en el trayecto carros Bellavista a la Vega Central. Agustinas 1269 (Sección Reparto). F-12

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas y transformaciones. Son perfectas, no se conocen. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. Casilla 2504. Atiende a domicilio. M-2

DENTISTA, ALAMEDA 383, PLANCHAS perfectas desde treinta pesos. Puentes, tapaduras módicos precios. Rápidos trabajos. 20-Feb.

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO ternos, sobretodos. Nueva York 86, esquina Moneda y Ahumada. 14-F

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPECIALIDAD virar trajes, caballeros, transformaciones. Cóndor 1158. 6285-11-M

INDUSTRIA FACIL, UNICA, POCO capital, traspaso. San Diego 347. 6598-F-13

VINICULTOR TITULADO, PRACTICO en fermentaciones, ofrécese hacerse cargo bodega. Cuenta con buena recomendación. También aceptaría puesto de ayudante. Dirección postal: I. V. Gálvez 735. F-12

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

THE JERSEY, FABRICA TEJIDOS. San Diego 156, cerca Alameda. F-13

THE JERSEY, SUCURSAL 21 DE Mayo 607, lado Santo Domingo. F—13

THE JERSEY, SUCURSALES POR temporada verano. Constitución y Pichilemu. F-13

THE JERSEY REALIZA PALETOES lana, $ 39; chombas hilo, 20. F—13

THE JERSEY, REALIZA CHOMBAS seda, $ 60; paletóes seda, $ 95. F—13

THE JERSEY, LANA TEJER A PALILLO, $ 3.40 madejón; partida $ 1.50 madeja. F-13

THE JERSEY REALIZA PALETOES hilo y lana, refajos, ternitos, vestiditos, chales. F-13

THE JERSEY, POR BAJA MATERIAL realiza algunos artículos mitad de precio. F-13

THE JERSEY, ANTES DE HACER sus compras, visite estas casas. San Diego 156, 21 de Mayo 607. 6408-F-13

LINDO COCHECITO-CUNA, EN 30 pesos, y un coche de doblar, importado, precio de ocasión, véndense. Huérfanos 2812. F-12

DELANTALES BATA, 13.00; BLANCOS, grandes, 7.50; de pechera, 3.90. Monjitas 865. F-13

DELANTALES, DESDE 2.60; CORPIÑOS, 3.00; camisas, 3.80; calzones, 3.50; enaguas, 4.90. Aproveche estos precios. Monjitas 865. F-13

SEÑORAS: BLUSAS LINDAS, REBAJADAS de precio, inmenso surtido, desde 5.00; desde 6 prendas hacemos descuento. Monjitas 865. F-13

VESTIDOS NIÑITAS, DESDE 4.80; ropita interior, gran surtido, delantales colegiales; hacemos descuentos. Monjitas 865. F-13

SABANAS, DESDE 9.00; FUNDAS, 2.40; almohadones, 3.00; frazadas, 9.50. Aproveche. Monjitas 865. F-13

SALDO PECHERAS ORGANDI, 3.00; cuellos, 0.50; blusas velo, 9.00; gasa, 7.00; nansú, 5.00. Liquidamos. Monjitas 865. F-13

AJUARES BAUTIZO, DESDE $ 10, lindos; de organdí, 25.00; buena gasa, 15.00; preciosos, lana bordados, 38.00. Fábrica: Monjitas 865. F-13

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263. Gran baratura de ternos, ambos, paletóes, pantalones, sombreros, calzado, desinfectados. F-14

PRESTAMOS DE DINERO

$ 20,000 NECESITO POR OCHO MESES. Excelentes garantías. Ofertas: V. G. C., Casilla 1670. F-12

LETRA $ 1,000; VENCE 27 MARZO próximo; garantía propiedad, descuéntase pagando 10 por ciento mensual. Casilla 419. 6430-F-11

PRESTO DINERO AL 18, INCLUSO en San Bernardo, y necesito al 24 sobre fundos!! Bandera 78. Labarca Feliú. 6440-12-F

COMERCIANTE ESTABLECIDO necesita a 4 meses plazo $ 1,000. Interés 36 o|o, pagos mensuales o diarios. Dirigirse por carta o personalmente a M. S. G. Gálvez 165. F-12

PROPIEDADES

SE VENDE CASA QUINTA EN 22 mil pesos. Sin agentes. Tratar y verla de 1 a 6. Tucapel 509. Barrio Ñuñoa. 6375-F-12

OPORTUNIDAD, CASA RENTA Y habitación, se regala en 19 mil pesos. Antofagasta 2822. 12-F

COMPRO PROPIEDAD DE RENTA, buena situación, pagadera reconociendo deuda bancaria largo plazo, entrego quinta saneada, productiva, valor 70,000 y 40,000 pesos en dinero al contado. Oficina Navarrete, Bandera 139. 13-F

CHACRA DE 12 CUADRAS, BIEN cerrada, casas, buenas viña, arboleda, vasija y bodegas, saneada, precio 180,000, permuto por casas o citées de renta. Oficina Navarrete, Bandera 139. 13-F

FUNDO DE PRIMER ORDEN, MEDIA hora Plaza de Armas, 600 hectáreas migajón, regadas y 800 lomajes. Casas, bodegas, posesiones, precio, $ 1.500,000. Acepto hasta 600,000 pesos propiedades centrales. Oficina Navarrete, Bandera 139. 13-F

COMPRO PROPIEDAD BIEN SITUADA, de renta, valor 600,000 a 800,000 pesos; reconozco deudas y entrego otras propiedades y dinero. Oficina Navarrete, Bandera 139. F-13

VENDO GRAN PROPIEDAD DE renta en calle San Diego; produce 50,000 pesos anuales; debe 100,000 Caja. Acepto quinta o sitios valor, hasta 150,000 pesos. Precio: $ 450,000. Oficina Navarrete, Bandera 139. F-13

OCASION: HERMOSA QUINTA bien plantada, vendo; seis grandes piezas. Facilidades pago. Martínez de Rozas 4638. Tratar: misma casa. F-13

EXTENSA PROPIEDAD, APROPIADA para curtiduría, bodegas, caballerizas, talleres, comercio, con gran fuerza hidráulica, véndese de ocasión. San Pablo 4001. Verla a toda hora. F-12

VENDO CASA CON SITIO, EN POBLACIÓN Buenos Aires. Tratar: Doce de Febrero 470. F-13

COMPRO CASA DE DOS PISOS, DE valor de $ 25,000 a $ 30,000, en barrio central. Sin agentes. Casilla 4745. F-14

EN $ 750, VENDO CREDITO GARANTIDO 2.a hipoteca, ascendente a $ 950, con intereses.—P. S. Casilla 368. 6571-F-14

VENDESE CASA CON $ 3,000 AL contado, resto mensualidades. Tiene servicios alcantarillado, agua potable y luz eléctrica. Tratar: Avenida del Rosario 701. 12-F

SE VENDE DE OCASION CASITA quinta calle de los Padres 541. Tratar: Lucio Cuadra 247. 6446-13-F

CARTAGENA, PLAYA CHICA, hermosa vista al mar, vendo sitios con facilidades del pago. Dirigirse casilla 2539. Kaplan. 6448-14-F

COMPRASE CASA DE 20 A 30 MIL pesos San Ignacio, Maestranza-Delicias a 10 de Julio. Datos por carta a San Diego 301. 6460-14-F

$ 35,000 VENDO CHACRITA, SUPERFICIE como dos cuadras, totalmente cerrada, plantada, gran surtido árboles frutales en producción, en Renca. Al contado 10 mil, resto cinco años. Tratar, su dueño. San Alfonso 1518, o se permuta por casa en Santiago. 12-F

VENDO CASITA, 4 PIEZAS, CON sitio, árboles frutales. Población Mirador. San Dionisio, esquina Pizarro. 14-F

PERMUTO PROPIEDAD DE $ 12 mil, por automóvil de 6 a 8 mil, saldo al contado, prefiero Essex o Dodge. Santa Filomena 149. Tratar: Catedral 2827. 12-F

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA.—SE PIDEN propuestas públicas para el suministro durante el presente año de víveres frescos y secos para la guarnición de Antofagasta haciéndose extensivas para las tropas que en lo sucesivo guarnezcan las ciudades de Calama, Taltal, Tocopilla y Mejillones. Dichas propuestas se abrirán el día 21 del actual a las 3 P. M., en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo. Bases y antecedentes en el mismo Departamento. —El Jefe del Departamento Administrativo. F-21

MINISTERIO DE GUERRA.—PROPUESTAS.—Amplíase hasta el 15 de Febrero (3 P. M.) el plazo fijado para la apertura de las propuestas para la provisión de vestuario para las tropas del Ejército que debía verificarse en las oficinas del Jefe del Departamento Administrativo el día 31 de Enero del presente año. Se piden propuestas para la provisión de las siguientes prendas de vestuario para el Ejército: Blusas de paño, pantalones rectos de paño, pantalones de montar de paño, pantalones de montar borlón, capotes de infantería, capotes de armas montadas, gorras de paño con vícera, gorras de paño sueltas, blusas de loneta, pantalones de loneta, gorras de loneta con vícera, camisas, calzoncillos, corbatines, bolsas roperas, fundas de colchón, fundas de almohadas, banderas nacionales. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo del Ejército, Santo Domingo N.o 3817.—El Jefe del Departamento Administrativo. F-15